



# Diario de Sesiones

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Ana Lourdes González García  
Sesión Plenaria n.º 23, celebrada el día 7 de septiembre de 2016

## ORDEN DEL DÍA

### DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

9L/DG-0001-. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

Gobierno de La Rioja.

1462

**SUMARIO**

Se reanuda la sesión a las nueve horas y cinco minutos.	1462
<b>DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO</b>	
9L/DG-0001-. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.	1462
Intervención de los portavoces de los grupos parlamentarios:	
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene el señor Ubis López.	1462
Por el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja interviene el señor Calvo García.	1469
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la señora Andreu Rodríguez.	1475
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene la señora Arruga Segura.	1482
Contestación a todos los portavoces por parte del presidente del Gobierno, señor Ceniceros González.	1488
Réplica de los portavoces de los grupos parlamentarios:	
Réplica del señor Ubis López (GPC).	1498
Réplica del señor Calvo García (GPPod).	1500
Réplica de la señora Andreu Rodríguez (GPS).	1502
Réplica de la señora Arruga Segura (GPP).	1504
Dúplica del señor Presidente a todos los portavoces.	1506
Debate de las propuestas de resolución presentadas.	
La señora Presidenta informa de que son 333 las propuestas de resolución presentadas, de las cuales 117 son del Grupo Parlamentario Ciudadanos, 122 del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, 12 del Grupo Parlamentario Socialista y 82 del Grupo Parlamentario Popular. La Mesa ha admitido todas, excepto las núms. 6, 10, 11, 31 y 43 del Grupo Parlamentario Ciudadanos y las núms. 67, 68, 101 y 113 del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. Este grupo ha retirado asimismo su propuesta núm. 104.	1509
Defensa de las propuestas de resolución:	
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos interviene el señor Ubis López.	1509
Por el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja interviene la señora Sáinz Álvarez.	1510
Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene el señor Ocón Pascual.	1513
Por el Grupo Parlamentario Popular interviene la señora Arruga Segura.	1519

Turno de posicionamiento ante las propuestas de resolución:

Por el Grupo Parlamentario Podemos La Rioja interviene el señor Calvo García.	1521
La señora Sáenz Blanco (GPP) interviene para aclarar una cuestión previamente a la votación de las propuestas.	1522
Votaciones de las propuestas.	1522
Se levanta la sesión a las catorce horas y catorce minutos.	1527

**SESIÓN PLENARIA N.º 23**  
**CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y cinco minutos).

**9L/DG-0001-** Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

En primer lugar intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios de menor a mayor por tiempo máximo de treinta minutos cada uno.

Comenzamos por el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos. El señor Ubis tiene la palabra.

**EL SEÑOR UBIS LÓPEZ:** Buenos días, señora Presidenta, señorías, público asistente y ciudadanos que nos ven por *streaming*.

Un 7 de septiembre como hoy, pero hace ciento cincuenta y siete años, entraba en funcionamiento el reloj del Big Ben, un reloj de cuatro caras que preside el palacio de Westminster, un testigo mudo del parlamentarismo bicameral más antiguo de Europa. Se trata, a mi modo de ver, de una efeméride curiosa que ejemplifica la confianza de un pueblo en su sistema legislativo, un sistema sólido, dinámico y moderno al servicio de una sociedad avanzada y cohesionada.

Pero el Big Ben cumple también una función inmaterial bastante relevante, también es el recuerdo permanente de la unidad métrica que rige la política: el tiempo. Y es que en la política, señor Presidente, los tiempos se antojan fundamentales.

Ayer fuimos testigos de cómo el tiempo puede ser aliado o enemigo, de cómo el tiempo puede sostener actitudes y cómo el tiempo puede cambiarlas. Permítame, Presidente, que comience mi intervención con una confesión: siempre he admirado el gesto que ha tenido en sus intervenciones hacia los riojanos que más lo necesitan; hablo de los riojanos que se esfuerzan cada día por encontrar un trabajo, estos que ocupan las primeras líneas de sus discursos, estos que deben ser la causa de sus desvelos.

Lo que es evidente es que después de ayer la sensibilidad, si no se cuida, tiende a desgastarse con el tiempo. Por eso hoy quiero volver a expresar el aliento de mi grupo a los 18.377 rostros que siguen luchando para vencer el paro, para salir adelante. A los riojanos, especialmente a los más jóvenes, que han pospuesto su convivencia entre nosotros para encontrar su futuro fuera quiero pedirles que no cejen en sus propósitos y que superen la resignación.

Señorías, el tiempo avanza y el optimismo merma. Los riojanos esperan mucho del Gobierno y de los políticos. Esperan mucho. Por eso nuestro grupo no ha olvidado cuál es el reto más importante, un reto que dota a la política de utilidad y sentido: el futuro de La Rioja y el futuro de nuestra gente. Los riojanos esperan mucho de nuestras capacidades, así lo expresaron en las últimas elecciones autonómicas. Entonces nos dijeron que ninguna voz podía ser más alta que otra, que ninguna opinión estaba por encima de ninguna otra; entonces expresaron que estábamos obligados a entendernos. Esto es a grandes rasgos el nuevo tiempo ya asimilado por los riojanos. Y Ciudadanos forma parte del nuevo tiempo de la política riojana; una política más plural, más diversa y mejor participada; una política que también mudó de sede, que salió de la opacidad del palacio de Gobierno para ocupar la transparencia a la que invita este Parlamento.

Durante este año Ciudadanos ha representado la tranquilidad y el sentido común en este Parlamento. Hemos ocupado una centralidad que ha favorecido el entendimiento y los acuerdos. Hemos demostrado capacidad para la negociación, para ceder y para presionar, capacidad para favorecer el desarrollo de

nuestra comunidad; una capacidad nueva en la política riojana que la mala política sigue calificando de bandazo.

Lo evidente hoy, señorías, es que, si Ciudadanos no hubiera obtenido representación parlamentaria, muchos de los acuerdos no hubiesen fructificado. Y es en este momento cuando debo detenerme, obligado, lo hago para reconocer el esfuerzo y el tesón de mis compañeros de grupo: sin su trabajo no habiéramos sido decisivos, no seguiríamos siendo decisivos. Enhorabuena y muchas gracias.

Señorías, el diálogo ha marcado el carácter diferencial de esta legislatura. Lo que antes fue negado en este Parlamento ahora es reconocido: el diálogo. Y coincido con nuestro presidente: es un instrumento necesario para avanzar como sociedad y como región. Miren ustedes las familias, cómo sus miembros dialogan, entre cónyuges, padres, madres, hijas e hijos. El diálogo forma parte de la cultura de lo normal, y nosotros –parafraseando al expresidente Suárez– tan solo hemos convertido en normal lo que en la calle es extremadamente normal.

Señor Presidente, usted acostumbra a decirnos que el diálogo no se anuncia, sino que se practica: una breve frase que puede encontrarse en múltiples de sus intervenciones y sintetiza la incoherencia en que parece usted instalado. Usted nos viene a decir que la humildad le impide presumir de capacidad de diálogo, pero al mismo tiempo nos presenta el diálogo como único resultado de su gestión.

Comprenderá que califique de incoherente que verse su acción política en la virtud del diálogo. Le reconocemos y nos reconocemos la virtud, pero transcurrido un año los réditos del diálogo se presentan amortizados. ¿O acaso es todo lo que puede ofrecer a los riojanos? ¿A eso es a lo que aspira, a ser el presidente del diálogo? Yo aspiro y quiero que se convierta en el mejor presidente que hasta ahora ha tenido La Rioja.

El diálogo no es parte de un proceso para lograr un resultado; es proceso, no resultado. Por eso, permítame acompañar a su moderada satisfacción mi incipiente preocupación porque esperábamos más de usted, porque un año es tiempo suficiente para convertir el diálogo en capacidad de negociación, algo en lo que usted no ha estado todo lo que esperábamos. ¿Dónde estaba el presidente cuando teníamos que negociar con los grupos una solución al *parking*? ¿Dónde estaba el presidente cuando había que negociar los presupuestos? La capacidad de negociación del presidente nunca estuvo presente, simplemente porque nunca estuvo.

Señorías, en su discurso de ayer el presidente nos habló del diálogo social permanente y nos lo presentó como otro resultado de gestión. El diálogo social bien construido es nuevamente un proceso que conduce a la paz social como resultado, pero ¿hay paz social en La Rioja cuando las mareas verdes y blancas siguen reclamando escucha?, ¿hay paz social en La Rioja si hay un clamor compartido contra la conducta del *parking*?, ¿hay paz social en La Rioja si los bomberos, forestales y funcionarios siguen reclamando mejoras?

La paz social en esta comunidad, señor Presidente, ha venido impuesta por la actividad judicial. Para lo único que han servido su ley y su Consejo del Diálogo Social es para consolidar el bisindicalismo, para hacer grande al grande y pequeño al pequeño, para asegurar ingresos a los mismos de siempre. ¿Me puede decir cuántos riojanos se sienten partícipes de la renta de ciudadanía, cuántos han podido aportar al diálogo social, qué voces han sido oídas, cuáles han sido escuchadas?

Señor Presidente, el verdadero diálogo social es el que establecemos directamente con el ciudadano. El tiempo nuevo y la nueva sociedad reclaman un nuevo espacio para las relaciones con las instituciones. La gente demanda más sociedad informal, capacitada y fortalecida. Queremos tener el derecho y la libertad de participar en los asuntos públicos, sin depender de instituciones intermedias para hacer esto posible.

Con este derecho de participación me referiré ahora a la vitalidad democrática de la que nos habló ayer; un envoltorio de eufemismo para hablar de regeneración democrática, una palabra prohibida y maldita en el Partido Popular.

De los tres ejes que conforman nuestro acuerdo de investidura, es el de la regeneración el que menor grado de ejecución presenta. No hemos avanzado nada en materia de regeneración. Todos los puntos incluidos en este epígrafe están aplazados por falta de acción. No han hecho absolutamente nada. Sus argumentos suenan a excusas, a desafíos que no quieren enfrentar por miedos diversos.

Por eso, Presidente, mi grupo está en disposición de invitarle a promover un pacto regional por la regeneración política, un pacto que impulse los asuntos atascados, que favorezca un mejor Gobierno y un mejor Parlamento, que prometa a nuestros Ayuntamientos y a nuestras organizaciones y que les comprometa. Queremos una comunidad con la mejor democracia: un Parlamento ágil, activo, que no vuelva a incurrir en las mordazas del pasado –han sido años de pluralidad secuestrada, de participación negada, de las que usted fue cooperador necesario en su anterior condición de presidente del Parlamento–; Gobiernos abiertos, bien gobernados, que promuevan la transparencia, la participación y los datos abiertos, que huyan de la discrecionalidad, que actúen bajo la igualdad de oportunidades y que promuevan el mérito y la capacidad; instituciones abiertas, responsables, que sustenten la relación con la Administración en la transparencia y en la responsabilidad del uso de los recursos públicos; responsables públicos y cargos electos que favorezcan la rendición de cuentas de su labor pública y defiendan los intereses generales.

Señor Presidente, este Parlamento necesita más agilidad y más actividad si pretendemos hacerlo el centro de la vida política. Es un objetivo noble que se queda incompleto en su formulación. No sirve con repetirlo cada vez que se comparece en esta Cámara. Transcurrido un año, lo que corresponde es demostrarlo. Necesitamos un nuevo reglamento de funcionamiento que se adecúe al nuevo tiempo que vivimos en La Rioja. ¿Sentiremos su aliento y su estímulo en nuestro objetivo? ¿Está el presidente alentando la reforma de este Reglamento? ¿Qué traslada el presidente a su grupo parlamentario? Espero que pueda contestarme, porque esta reforma es clave para alejar la centralidad del Parlamento de la concesión de un Ejecutivo. La actividad parlamentaria no puede estar sometida a la voluntad de ningún Gobierno. Si somos el centro de la vida política, ¡acompañemos! No es desconfianza en usted lo que nos obliga a plantearlo, sino la experiencia reciente de mayorías del pasado.

Señorías, el invierno se acerca y el presidente avanzó ayer algunos ejes de su política de gobierno abierto, anunció, recordó, lo ha anunciado, en relación con la Ley de participación ciudadana. Pero, a nuestro modo de verlo, resulta insuficiente para reconocer al Ejecutivo como abierto, transparente y participativo.

El invierno se acerca y la transparencia del Gobierno de La Rioja se presenta inaccesible, especializada y confusa. El portal con el que se da publicidad a los asuntos públicos es confuso, tortuoso, se expresa en un lenguaje de juristas y resulta incompleto. Muchas cosas que dice que están, o no se encuentran, o no parecen reflejadas.

El invierno se acerca y siguen sin tener definida una política de datos honesta. Son selectivos, publican los datos que a ustedes les convienen, y abrir los datos –le recuerdo, señor Presidente, su frase– es abrir los aciertos y también los errores de su Gobierno.

Y le digo, señor Presidente, que el invierno se acerca porque será difícil que podamos hablar sobre presupuestos si no se dan pasos decididos en gobierno abierto desde hoy hasta diciembre. Tiene la mano tendida de Ciudadanos para hacerlo posible.

Señorías, la eficiencia y la eficacia de la Administración también están relacionadas con la regeneración política de nuestra comunidad. La Rioja, como reconoció ayer el presidente, es una realidad social cambiante y los cambios acontecen por segundos; cada segundo hay problemas que nunca antes habían surgido. Por eso es decisivo profundizar en una Administración más eficiente y más eficaz para hablar de una Administración bien gestionada. Porque la buena gestión de un Gobierno no se mide por la coyuntura fiscal, por la gestión de los recursos públicos, eso es solo un instrumento; la eficacia de una Administración la evalúan los ciudadanos en la capacidad que tiene para resolver sus problemas.

Señor Ceniceros, algunos de nuestros municipios manifiestan que el Gobierno de La Rioja nunca fue tan lento, que vive atascado en la tramitación administrativa. Las leyes no llegan, los convenios no se firman, las subvenciones no se publican. ¡Tiene un problema con su Administración! Entendemos que esta legislatura debe expresar una apuesta clara por la innovación en la gestión pública, por eso le proponemos un plan para la simplificación en la tramitación administrativa, que los papeles no se bloqueen en los despachos, que los expedientes tengan pronta su resolución. Díganos, ¿cuándo está su Gobierno en condiciones para sentarse a hablar de este asunto? ¿La próxima semana? También nos ponemos a su disposición.

Señorías, el tiempo nuevo reclama políticas nuevas. Esto es lo que nos demandan los riojanos: la solución a desafíos nuevos. Y las respuestas a una nueva sociedad no pueden venir de las viejas políticas. Hemos iniciado un camino nuevo en el que de nada sirven actitudes viejas.

Lamento decirle, Presidente, que sus nuevas políticas se han quedado en la fase más cómoda: la sala de prensa. Las ruedas de prensa de los consejeros se acumulan en excesiva continuidad. Siguen los mismos convenios, continúan los mismos servicios, se prorrogan los mismos contratos... No ha introducido ninguna iniciativa original.

Sin ir más lejos, su visión del crecimiento inteligente, integrador, sostenible y alineado con Europa es esa que nos presentó en la investidura; coincide con la de su antecesor. Busque en el Diario de Sesiones: usted ha continuado todo lo del Gobierno anterior.

Ayer volvió a revestir su discurso de eslóganes. Nos dijo: "Mejor que la media". "Más y mejor empleo". "Diálogo y más diálogo". Nos volvió a dar una buena ración de eslóganes. ¿Y dónde encontramos su acción? ¿Está seguro de que su discurso de ayer no fue complaciente? ¿Ha hecho el Gobierno suficiente autocrítica? Ayer volvió a las frases hechas, al discurso de las palabras, pero ¿dónde está la realidad de su Gobierno y dónde está su proyección?

Más y mejor empleo nos dice, pero disminuye la afiliación; más y mejor empleo nos dice, pero no avanzamos en la calidad del empleo. Vienen empresas, más de las que se van en números absolutos, pero desaparecen las tradicionales, la de los empleos dignos, y queda la precariedad laboral. Mire, uno de cada cuatro contratos temporales firmados en La Rioja tiene una duración que no supera el día; uno de cada tres, solo es para una semana y cuatro de cada diez, a jornada parcial. El 31% del total de trabajadores de La Rioja cobran mensualmente por debajo del salario mínimo. Miles de trabajadores riojanos, miles de trabajadores riojanos entrando y saliendo del mercado laboral.

Más y mejor empleo nos dice, y ha sido incapaz de poner en marcha ningún plan económico, ni de industrialización, ni de innovación, ni de internacionalización.

Más y mejor empleo nos dice, pero no presenta cuáles son las bases del cambio del modelo productivo. Me permitiré decirle que yo creo en la economía digital, en la Industria 4.0, que surge de oportunidades que están en ciernes o se desarrollan de la mano de *startups*, *Big data*, servicios de salud o educación digital, nanotecnología, biotecnología, fabricación aditiva, impresión 3D, optimización energética, ciberseguridad, realidad virtual y aumentada, comunicación en la nube, máquinas y herramientas..., un sinnúmero de oportunidades para los empleos de futuro y para la sociedad de futuro.

Señor Presidente, Decreto 12/2015, de 10 de julio, por el que se nombra a Leonor González Menorca como consejera de Desarrollo Económico e Innovación. Este es, a grandes rasgos, el único elemento innovador de su política económica. Todo lo demás sigue igual. Su política económica no ha aprendido de los errores que nos han puesto de manifiesto asuntos como Altadis o Unipapel. Su política económica está sustentada en un plan de subvención y, señor Presidente, la subvención no interviene al medio plazo, es la política más cortoplacista que existe en la economía regional. Tiene la suerte de que los datos macroeconómicos le acompañan, pero ¿qué nos diría si los datos fueran otros? ¿Sabe usted que la economía nacional ha crecido un 3% sin necesidad de un Gobierno? Seguro que podemos debatir sobre economía.

Dígame, ¿qué se ha priorizado en investigación y desarrollo tecnológico? ¿Qué resultados tenemos? ¿Cuál ha sido el retorno de estos últimos años? Necesitamos fomentar el modelo capital-semilla, potenciándolo desde y por la Administración, favorecer los clústeres tecnológicos, los centros de investigación y tecnología, a los que es necesario atraer, dotar de talento, y, por supuesto, recuperar el talento que hemos exportado fuera de nuestras fronteras durante los últimos años. Señor Presidente, el modelo ADER merece una enmienda a la totalidad.

Señor Ceniceros, el debate constructivo favorece la utilidad. Mi grupo político no busca la confrontación, sino la crítica positiva. Queremos detectar problemas de lo público y aportar soluciones para avanzar. Le propongo ahora reflexiones sobre algunas medidas que favorecen el desarrollo económico de La Rioja y que eché en falta en su discurso de ayer.

Atraer financiación de Europa. En Bruselas surgen cada día oportunidades de financiación para proyectos de investigación en nuevas tecnologías, líneas de cooperación para el desarrollo social, medioambiental o de los territorios, ocasiones de montar proyectos en red para colaborar y formarse en la producción de innovación. No podemos ser ajenos a ella.

Cambio en el paradigma educativo. Desde la escuela a la Universidad pasando por las políticas activas de empleo, la mayor parte de la formación no está preparada para asumir los empleos del futuro. Es necesario un cambio del modelo formativo basado en nuevas capacidades. Necesitamos abrir este Parlamento a un debate amplio y sosegado sobre el modelo de la Universidad futura. Le propongo una mesa de trabajo para hablar de educación y formación, porque hay asuntos en los que debemos incidir más y otros que debemos reconducir. Prometo no preguntarle en esta mesa sobre política de empleo de su Gobierno. Soy plenamente consciente de que en estos momentos solo tenemos una política de expedientes y de papel.

Empuje desde la Administración. La Administración puede ofrecer muchas oportunidades a través del gobierno abierto. Después de un año, su política en la materia sigue siendo subir conjuntos de datos con los que espera cumplir el expediente. ¡No sirve! Si quiere que les ayudemos a planificar cómo debe plantearse un gobierno de cristal en el que los datos generan riquezas y no queda lugar para la corrupción, estamos dispuestos a ayudarle.

Para empezar están invitados al seminario sobre "*Open Data* y transparencia en las Administraciones públicas" que mañana se celebra en la Universidad de La Rioja y en el que participamos. Como ejemplo, la nueva ley de cuentas abiertas que estamos impulsando, prueba de que una mala propuesta, aportando conocimiento, diálogo y entendimiento, puede convertirse en un ejemplo a nivel nacional.

Hay que aprovechar el turismo y la cultura como fuentes de riqueza y evitar el triunfalismo de las tendencias nacionales. Hablé ayer de la cultura como industria y como motor económico, pero seguimos promoviendo el patrimonio y la cultura popular. No digo que haya que abandonarlo, pero sí debemos evolucionar.

La industria turística aplaude la simplificación legislativa y la recopilación, pero hay muestras más que evidentes de que un sector turístico no le acompaña. Su política turística es márketing vacío y continuista. Han hecho las mismas acciones promocionales, se han vuelto a gastar seiscientos mil euros en anuncios de televisión, de la que poco o nada sabe este Parlamento. ¡No hay nada nuevo! Bueno, sí hay algo nuevo: el reparto de dípticos en las plazas de toros; este ha sido el único elemento diferenciador de su política de márketing turístico. ¿Dónde está el Plan estratégico de márketing turístico? En materia de turismo, la frase que pronunció en esta tribuna "La Rioja es vino pero no solo vino" nos la deberíamos empezar a creer. Impulso real a la industria turística, eso es lo que le pedimos.

Y, por último, y no por ello menos importante, es una política fiscal. Usted sabe que no somos partidarios de subir la carga impositiva a los riojanos y debería reconocer que es una de las más bajas en esta comunidad en parte también porque Ciudadanos presionó para que así fuera.

Hay que premiar a quien cumple y castigar a los que defraudan. Y, señor Ceniceros, sé que usted piensa



como nosotros, o al menos lo parece, pero pasó de puntillas por las políticas que quiere emprender para luchar contra los defraudadores. Nosotros somos de la opinión de que es necesario crear una unidad específica, porque la propia Administración regional posee infinidad de datos que cruzados, filtrados y tratados pueden dar con bolsas de fraude y detectar hasta indicios de blanqueo de capitales. Con la pertinente colaboración y lucha contra esto con las autoridades, creo que seremos pioneros en esta lucha a nivel nacional. ¿Qué opinión le merece a usted la creación de este departamento especializado?

Introduzco ahora el fortalecimiento de la cohesión social y el mantenimiento de los servicios básicos, otra de las prioridades de su acción de gobierno.

Señores Diputados, el discurso del Gobierno se sustenta en la familia. Eso nos dicen en reuniones y conferencias: el Gobierno trabaja por las familias. Coincido con los miembros del Gobierno cuando dicen que la familia es una institución social en La Rioja, pero, señor Presidente, comenzamos la legislatura con un demoledor informe, que advertía de la mala situación de los niños riojanos. Unicef solicitó al Gobierno más decisión y una política clara para los riojanos del futuro. Su consejero salió al paso anunciando un nuevo plan de infancia, y ¿dónde está ese plan? Estoy seguro de que ni lo tienen redactado.

La juventud ocupa la misma importancia que el espacio que le dedica en sus discursos: ninguna. No ha incluido ninguna medida de juventud. Los jóvenes son los grandes olvidados. No podemos formar una región de futuro sin contar con ellos. La Rioja sin los jóvenes no tiene futuro. Y luego nos habla de la Agenda de la Población. ¿Luchar contra qué? Sin los jóvenes, Presidente, sabe que no aseguramos la población de La Rioja. ¿Dónde está el anunciado Plan de Juventud?, ¿en qué ha quedado?, ¿cuándo nos lo va a presentar? Seguro que hoy puede contestarme.

Señorías, no todo es malo en el discurso social. El presidente habló ayer de innovar en la política social, nos planteó un cambio en el sistema social de su Gobierno. Habló de colaboración con el tercer sector, de entender la intervención social en un concepto más amplio. Y es de agradecer su esfuerzo y compromiso porque, si este anuncio es cierto, si llega a ponerse en práctica, nosotros le felicitaremos en este Parlamento. Espero que pueda hacerme quedar bien, espero que esta idea nueva no quede en otro viejo anuncio.

Señor Presidente, reconocer los errores es expresión de humanidad y de humildad. Le felicito por entender que la gestión del Palacio de Justicia es meridianamente mejorable y que el proceso llevado a cabo bien podría entenderse como una comedia de enredo. Pero la Administración de Justicia es más que sus edificios, más que sus juzgados. ¿Cómo va a enlazar la política de justicia y la política social? ¿Qué medidas tiene previstas para orientar –como dijo hace un año– la justicia hacia la agilidad y la modernidad? Ayer pasó por alto muchos asuntos de la actualidad en la justicia y tampoco nos avanzó ninguna medida para implantar. Pidió disculpas, eso está bien, pero solo hizo eso y nada más.

Afrontar la modernización de centros y poder dar respuesta a las necesidades requiere, sin duda, un estudio exhaustivo y pormenorizado de las mismas, para poder evaluar y priorizar aquello que sea necesario. Hasta ahora las inversiones en nuestra comunidad han desprendido un cierto tufo interesado, priorizando y promoviendo unas u otras según el color municipal imperante. Hemos pretendido que esto termine, conociendo públicamente las necesidades educativas y sanitarias de cada zona, de cada municipio, para saber qué criterios técnicos van a regir y que se objetive la inversión. ¿Serán capaces de ponerlo a disposición no solo de este Parlamento, sino de todos los riojanos? Esperamos ansiosos.

Señor Ceniceros, para mejorar la conectividad y el uso de las TIC en educación puede bastar con consignar una partida presupuestaria, pero el bilingüismo, desgraciadamente, como el empleo, no se puede imponer a base de decreto, puede ser el gran fracaso en educación en los próximos años de nuestra comunidad. Todo debiera comenzar por el fomento efectivo en profesores, porque este se trasladará a los padres, y por que los hijos tengan las herramientas necesarias. ¿Tiene su Gobierno previsto cómo se va a implantar el bilingüismo en La Rioja?

Por cierto, ¿qué hay del 25% del presupuesto de educación para atención a la diversidad? Grillos, señor

Ceniceros. Somos líderes en el fracaso escolar. ¿Esto cuenta como logro de Gobierno? ¿Dónde están sus políticas para evitarlo?

Acoso y ciberacoso. De Finlandia parece que nos hemos vuelto a España. El KiVa con sus defectos y sus virtudes puede que no sea la solución. Estamos de acuerdo en que en este tema en España hay buenas prácticas que deben estudiarse porque pueden ser más efectivas en nuestra sociedad, pero ¿podemos opinar sobre su diseño o el consenso no sirve en este tema?

El pacto educativo, señor Cenicerros, señor Bayo –me pilla de paso, le veo muy atento–, de tanto mencionarlo, lo estamos prostituyendo, y eso antes de ponernos manos a la obra; pero también podemos hacer un pacto educativo en nuestra comunidad. La progresiva implantación de la educación de 0 a 3 años y la gratuidad de los libros de texto debieran ser dos de nuestros principios fundamentales. ¿Están dispuestos a afrontar el reto?

La Universidad. Mire, ojalá todos los problemas de la Universidad española fueran la financiación. Señor Cenicerros, garantizar la financiación de la Universidad de La Rioja no significa que podamos construir con ella un proyecto de futuro. Le vuelvo a remitir a un debate sosegado sobre la Universidad.

Sanidad. Volvemos a sacar pecho porque los indicadores nos sitúan relativamente bien en la calidad percibida por los usuarios. Sin embargo, las listas de espera aumentan, disminuyen o se cierran camas, se cuenta con menos personal, colapso en Urgencias, mareas en la calle..., algo no cuadra. Y no es un tema fácil, quizás tan o más complicado que el de la Agenda para la Población.

Le tranquilizaré, señor Cenicerros, porque no creo que la sanidad riojana sea mala, pero sí mejorable. Es muy difícil encontrar el punto de equilibrio en un tema tan sensible como la salud, pero si de algo estamos seguros es de que este comienza con una integración real del Seris, que parece resistirse.

Mucho nos habló en su intervención de los servicios que se han puesto en marcha y de cómo se invierte en mejorarlos, pero poco de otros temas más importantes: la racionalización y la prevención sanitaria, la sensibilización en el uso responsable. Ya le adelanto a la señora consejera que le pediré en un plazo breve que solicite comparecer y nos explique cómo se organiza el gasto sanitario en compras menores. Nos gustaría que nos diese más detalles sobre su gestión y hasta qué punto esta información puede hacerse pública, para controlar algo que hasta la fecha parece opaco.

Vivienda, última política que mencionaré dentro del bloque de cohesión social porque solo encuentro una palabra, señor Cenicerros: decepción. Decepción porque parece que los esfuerzos son pocos. La PAH nos confirma que los problemas para acceder a un alquiler social son múltiples, a pesar de sus esfuerzos. Pero, sobre todo, decepción porque la palabra desahucio ha desaparecido de su discurso. La protección y la lucha contra los desahucios y garantizar una segunda oportunidad también debería ser una prioridad de su Gobierno. ¿Estamos dispuestos a remangarnos, a cumplir por fin con esto y poder cubrir estas emergencias sociales?

Señor Cenicerros, La Rioja está orgullosa de su pasado pero mira con optimismo al futuro. Los retos de esta tierra no entienden de personalismos autonómicos, los derechos son de las personas y no de los territorios, y sentirse más querido o menos nunca debió depender del grado de autogobierno o de la dotación presupuestaria consignada. No entraré a valorar su discurso patriótico de unidad nacional porque los riojanos no tienen dudas de su lugar en España y en Europa. Ustedes mejor que nadie saben que la libertad y la unidad se defienden allí donde son amenazadas, y la legalidad simplemente se cumple.

En un mundo globalizado donde las distancias se reducen drásticamente no podemos quedar aislados, necesitamos voces fuertes en Madrid y en Bruselas que nos representen, y necesitamos equipos que trabajen allí por nuestra comunidad. Europa está aquí y ya es, por así decirlo, el patio de nuestra casa. Déjeme recomendarle que su Gobierno practique entonces políticas con pensamiento global pero con acción local. Sin duda, La Rioja y los riojanos se lo agradeceremos.

Y no olvide consolidar el crecimiento, ganar en competitividad y generar riqueza y empleo, garantizar unos servicios públicos de calidad y fortalecer la cohesión social. Seguir construyendo La Rioja y la mejor democracia: un buen gobierno y una administración eficaz, abierta y eficiente. Son sus palabras, señor Ceniceros, pero también son mis retos y los de mi partido, pronunciados hace ya catorce meses, pero aún más vigentes hoy si cabe. Son los retos de un acuerdo de investidura que nos une en lo programático. Quizá la miopía política que el tiempo acaba generando les habrá alejado de lo que realmente importa: las personas, las riojanas y riojanos. Los partidos quedan ya en un segundo plano, cuyas estructuras caducas espero que vayan cediendo. Las riojanas y riojanos son, por tanto, la prioridad, el tiempo.

Hoy no le haré de Pablo Iglesias, no le haré aquello del tictac, pero ha consumido un cuarto de legislatura y es tiempo de ser el presidente de todos los riojanos.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias, Señoría.

Por el Grupo Podemos, tiene la palabra el señor Calvo.

**EL SEÑOR CALVO GARCÍA:** Buenos días, señora Presidenta, señoras y señores Diputados, trabajadoras de la Cámara, público asistente. Benito, Paco, Sara, Jorge, María José, Esme, Gonzalo, Andrés, gracias por venir.

Hablo en nombre del Grupo Parlamentario Podemos.

Señor Presidente, empezó ayer su discurso diciendo que siente la política, que le gusta hablar de política. ¡Pues menos mal, señor Presidente! Porque su discurso ayer estaba totalmente vacío de proyecto político, vacío de energía. Y eso le delata. Delata que a su Gobierno le faltan ganas, le falta audacia, le falta decisión. Fue un discurso de ensimismamiento, un discurso un poco forzado, tradicional, de trámite, de que pase y –le soy sincero– de perfil bajo. No voy a calificarlo de triunfalista por no emplear las palabras que usted decía que íbamos a emplear nosotros, pero sí lo voy a etiquetar como de ilusorio. Confundió los deseos con las realidades durante dos horas y media, y en muchos momentos pensábamos que hablaba de otra región, de otro país, una región de fantasía donde somos los mejores en todo.

Por contra, nosotros venimos con mucha energía, como siempre, y venimos con más solvencia, porque ya no somos tan nuevos como hace catorce meses y porque sabemos que La Rioja tiene solución, señor Ceniceros. Y ayer en sus palabras no encontramos soluciones, pese a su optimismo, ayer asistimos a un relato continuista que, para cuidar la estética, aderezó un poquito con alusiones –como siempre– al diálogo, a los consensos, a los acuerdos transformadores, a la participación, a la transparencia, a la información. Pero, en definitiva, un discurso continuista en las formas y en el contenido. En las formas, mediante una propaganda construida sobre la tortura de los datos estadísticos y desconectada de la realidad, enumerando planes y planes, programas y programas de algo que no ha hecho durante catorce meses. Y también en las formas... En las formas y en el contenido digo. En el contenido, porque su Gobierno únicamente sigue consolidando aquello que ha estado haciendo durante veinte años, ahora veintiuno sin mayoría absoluta, haciendo las mismas políticas que nos han traído hasta aquí a las riojanas y a los riojanos.

Dijo que habían hecho los deberes. Pues, la verdad, es que parece que no han empleado el libro adecuado. Ayer suspendieron, suspendió usted y todo su Gobierno, el Gobierno que le relató el discurso que nos expuso ayer. Relató cifras, datos escogidos, pero lo cierto, señor Presidente, es que nuestra región no vive hoy mejor que hace un año: en el pasado teníamos muchos problemas; hoy tenemos los mismos y algunos más, algunos más.

Usted mismo en muchas ocasiones ha dicho que la prioridad son las personas, pero ayer olvidó en muchas ocasiones a las personas y se refugió en números, en récords, y enmascaró y maquilló esa realidad

muy diferente que tenemos nosotros.

Yo decía ayer en la rueda de prensa: "Hay una cara B de la región, frente a la cara A que ayer aquí nos expuso". Mire, la mitad de los parados riojanos, sobre todo riojanas, no reciben ninguna prestación. Uno de cada tres niñas o niños están en riesgo de pobreza y exclusión, y sus familias no pueden garantizarles dos o tres comidas al día. Los contratos de un solo día, señor Presidente, han crecido un 12% en estos catorce meses. Muchos jóvenes han tenido que salir fuera de La Rioja y fuera de España para buscar un futuro, para buscar trabajo y para huir de la tristeza y el sufrimiento.

Podemos hablar de muchos aspectos: del fracaso de las listas de espera sanitarias, que es el indicador fundamental del mal funcionamiento y la gestión del sistema sanitario que padecemos; de los cincuenta mil riojanos en riesgo de pobreza; de la precariedad; de la gente que no llega a fin de mes o no puede encender la calefacción en invierno porque no puede pagarla en la factura del gas o de la energía eléctrica (pendiente tenemos la ley de pobreza energética); del repunte de la siniestralidad laboral (ha subido un 15% en el último año y muy recientemente tenemos dos fallecidos, uno en Alberite y otro en Torrecilla). Le hablo también de los preocupantes datos del abandono educativo temprano; del lamentable estado de carreteras, y usted lo reconocía ayer. Le hablo de Altadis, de Unipapel; de su falta de conformismo e ilusión ante el envejecimiento de nuestra población y de nuestra tierra; del abandono del mundo rural. Visitan mucho ustedes, el Gobierno, todas nuestras localidades, en fiestas, en procesiones, pero está abandonada nuestra tierra, nuestro pueblo.

Y, mire, el 46% del paro en jóvenes significa que solo dos de cada diez se puedan emancipar antes de los treinta años. Y esto es un círculo vicioso. Si no se emancipan, no viven en pareja. Y si no viven en pareja, no tenemos hijos. Y es un círculo vicioso que habría que afrontar, pero con mucho rigor.

E insisto, señor Presidente, esto es solo una pequeña muestra, un breve vistazo a esa cara B que usted ocultó, como esos –y con todo mi respeto a los fruteros– malos fruteros que nos ponen solo las manzanas por el lado bueno y ocultan el malo.

Como ve, señor Presidente, nosotros no somos tan optimistas como usted, porque, si fuéramos optimistas con ese discurso, sería irresponsable y cruel con todas esas personas que sufren lo que yo le acabo de expresar. Y nos duele que, con esos datos sobre la mesa, usted mencionara varias veces el término "récord", "somos los mejores"... Ya lo decía el señor Ubis, como si la gestión de su Gobierno fuera una competición deportiva. Lo sentimos, señor Ceniceros, lo sentimos de verdad. Sinceramente, ha sido un año perdido, con excusas, con artificios y con maquillajes, y el tiempo juego en su contra, en contra de la ciudadanía y en contra de todos los riojanos. El motor de su Gobierno no está respondiendo, va a contramarcha, a contramarcha de nuestra economía, de nuestro desarrollo social y, sobre todo, de la garantía de derechos. Estamos perdiendo derechos cada vez más. Y con esa falta de espíritu, con ese Gobierno diletante que solo maneja estadísticas, es muy difícil conseguir que nuestra comunidad salga de un estado crónico de vulnerabilidad en el que la crisis ha colocado a gran parte de su población.

Mire, su Gobierno funciona, lo hemos visto a lo largo de estos meses, con rutinas, por inercia, deja pasar el tiempo, hace política de subsistencia... Le falta chispa, por decirlo de alguna manera, chispa para afrontar el nuevo periodo que nos viene. Y ustedes parece que a veces están como nerviosos, como intranquilos. Y, pese a estar nerviosos y no tener una mayoría, porque a veces obvian a esta Cámara, siguen siendo en muchos casos prepotentes y autocomplacientes. Sé que estos catorce meses han estado impregnados por dos procesos electorales, en junio y en diciembre de 2016, ¡pero eso no es pretexto para iniciar y avanzar las políticas que necesita nuestra región! Han funcionado también como en Madrid, como un Gobierno en funciones o como un Gobierno de transición, pero no sabemos a qué, ¿cuál es el futuro de este Gobierno de transición?

Y, miren, hay que estar con los pies en el suelo, a la altura de los riojanos, a la altura de las riojanas. Hay que acortar distancias. Y simplemente hay que hablar con la gente corriente, con la gente común, con la

gente sencilla, en la calle, en el trabajo si es que lo tienen, en la Universidad. Hay temas que están sin resolver, temas que generan en la ciudadanía preocupación, insatisfacción, angustia –y lo digo siempre– y soledad; la gente se encierra en sus casas y llora.

El panorama no es bueno, señor Presidente, señores Consejeros. Tenemos que afrontar con rigor políticas eficaces, eficientes y con compromiso en desempleo, en sanidad, en educación, en vivienda, en corrupción, en pobreza, en desigualdad y en descuido del mundo rural. Tienen que hablar más con la gente –siempre se lo digo–, con la gente, de qué hace en su vida cotidiana, que no van en coches oficiales. Tienen que hablar. Sé que usted se mueve mucho, pero hay que... ¡No le den miedo a la gente! Investiguen e indaguen cuáles son los problemas que luego tienen en soledad.

Habló de grandes compromisos tanto en su discurso de investidura como ayer. Hablaba de consolidación del crecimiento, de la competitividad, de la generación de empleo, de los servicios públicos, de la cohesión social, de la construcción regional, de la mejora democrática. Los resultados no le dejan de momento en buen lugar. Ha consolidado principalmente la precariedad laboral, sueldos de miseria y marginación. Y los servicios públicos se van deteriorando. Las cosas tienen su nivel de obsolescencia. Se agotan los recursos. Si no renovamos, las cosas se van a ir cayendo, van a dejar de funcionar de la manera más óptima.

No han emprendido ninguna medida de peso, ni en salud, ni en educación, ni en servicios sociales, bueno, más allá de esa rocambolesca, de esa sorpresa del verano, de esa rocambolesca historia del *parking* del Hospital San Pedro, un fiasco absoluto que desveló, que desnudó al Gobierno y que puso a la luz de todo el mundo las nuevas formas de gestión de lo público en su Gobierno. Era esperpéntico: ustedes sacaron de los cajones contratos cuando ya no podían mantenerlos ocultos. Un bochorno, señor Presidente. Dos de sus consejeros, durante dos meses, han dedicado prácticamente su tiempo a ver si cobramos dos euros o no cobramos dos euros por aparcar en el San Pedro. ¡Es un ridículo! Y esa es la cara real del Gobierno. ¡No puede ser, señor Presidente! Los contratos, los procedimientos y los responsables de esa historia no solo estival y menor los aclararemos en la comisión de investigación que se creará en esta Cámara, donde investigaremos y exigiremos incluso responsabilidades políticas.

Mire, llegamos..., vamos a llegar el año que viene en un discurso similar a este al ecuador de la legislatura. Todo..., durante el 2016 nos dicen: "Esto se empezará a aplicar en el 2017". Se publicará el decreto, su aplicación será el 2018 y entramos en periodo preelectoral. ¡Dense un poquito más de prisa! ¡Se les va a agotar la legislatura con esas buenas caras, con ese discurso estéticamente a veces correcto! Les queda poco tiempo. Colaboren con nosotros. Nosotros estamos dispuestos a ayudarles. Dijo precisamente: "El Parlamento de La Rioja será el centro de la vida política y mi Gobierno estará a disposición de esta Cámara", "reforzaremos los mecanismos...". Y ayer lo volvió a comentar. Dice que creía en la democracia, en el parlamentarismo, en el control parlamentario, pero no se corresponde con la realidad: sigue considerando esta Cámara como un seudópodo, como un satélite del Ejecutivo, como un trámite. ¡Esa es la percepción que tenemos! Pese a que aquí en la Cámara los cuatro grupos parlamentarios hablamos, nos reunimos, discutimos, llegamos a consensos, sacamos proposiciones no de ley, trabajamos en ponencias y en comisiones... Copien un poco de la dinámica que al menos su grupo parlamentario ha entendido, ¡pero en el Ejecutivo no lo han entendido! Yo creo que no les entusiasma la democracia parlamentaria y mucho menos –todavía más grave– la democracia social y participativa, porque llevan veinte años gobernando bajo un eslogan que solemos decir: "Miren, señores administrados –como eufemismo para llamar a los ciudadanos–, nosotros sabemos lo que hay que hacer, cómo hay que hacerlo y con quién hacerlo". ¡No! Los tiempos están cambiando, lo decía usted ayer.

Y, hablando del parlamentarismo, es que cuando alguna consejera viene a esta Cámara parece que se enfada, con un poco de soberbia. Luego emite una nota de prensa diciendo: "Los grupos parlamentarios hemos llegado a un acuerdo...". Previamente ha mandado una carta a todos los alcaldes diciendo: "Esta es la postura, esto es lo que ustedes tienen que defender". Y se enfada. Estoy seguro de que a lo mejor esa



consejera no se enfada con los empresarios del *parking* CIBIR, con los empresarios de Viamed, con los empresarios de Allianz, con los empresarios de Asiscar... ¡No vengan a enfadarse! Vengan a sacar provecho de esta Cámara. Por contra, hay otros consejeros que están comprendiendo un poco más el parlamentarismo, al menos cuidan el talante, como mínimo, y nos consultan sobre temas relevantes (sobre la financiación, sobre el desarrollo económico, sobre la pobreza...). Temas puntuales. Lo agradecemos y tendemos la mano, les damos nuestra opinión aunque pensemos lo contrario. ¡Sí, señor Consejero! Y no olviden –y lo digo siempre– que esta Cámara, esta institución, representa la soberanía popular, la soberanía popular para controlar al Gobierno y para hacer iniciativas legislativas. Hay que adaptar el Parlamento y el Gobierno a la gente. No hay que adaptar –quiero decir– el Parlamento al Gobierno ni la gente al Gobierno. Miren, hay que adaptar el Gobierno y el Parlamento a la gente. Esa es la realidad, señora Consejera: nos falta un poquito de cultura política, le sigue faltando cultura política y cultura democrática.

Mire, han ocurrido cosas muy importantes en estos tres/cuatro últimos años. Este país ha cambiado y nuestra región ha cambiado. El 25% de los diputados que nos sentamos en este hemiciclo somos nuevos y representamos a fuerzas políticas que no estaban en anteriores legislaturas. Ya no son solo dos partidos los que se reparten todo. Ya no solo son los dos partidos tradicionales; uno que lleva gobernando veintiún años y otro que espera con ansiedad que le toque su turno. Estamos en el 2016 y, por suerte, los españoles, los riojanos hemos decidido tanto en mayo de 2015 en las autonómicas como en diciembre de 2015 en las generales y en enero de 2016 en las generales que esto ya no va a ocurrir así. El tablero político ya es diferente, y refugiarse en el pasado es un torpe mecanismo de defensa y de autocomplacencia.

Señor Ceniceros, nadie duda en España y en La Rioja de que nosotros somos los antagonistas del Partido Popular. Somos distintos a ustedes, muy distintos, muy distintos políticamente. Pero, mire, hay algo que nos identifica: en esta Cámara solo ustedes y nosotros tenemos un proyecto claro y bien definido, no andamos con ambigüedades. Pero nuestro proyecto es antagónico del suyo porque nosotros pretendemos un nuevo proyecto de país, un país con su gente. Y usted conoce como todo el mundo y no se sorprenderá si le recuerdo que el Partido Popular es el partido de la corrupción, de la ineficiencia y de la injusticia social, y además, todavía más, es un partido que ha demostrado que gobierna mal. Y precisamente con el resultado de gobernar mal, de sus políticas, estamos nosotros aquí y otros agentes en esta Cámara. Estamos también en el Parlamento Europeo, en el Congreso de los Diputados, en el Senado. Apoyamos a gobernar en las principales ciudades de España y vamos a seguir estando, señores del Gobierno, y vamos a seguir estando mientras ustedes continúen por esta senda, y no vamos a parar hasta poner de una vez la acción política a la altura y al lado y al servicio de las riojanas y riojanos. Por eso le digo, nuestra organización está cambiando, nuestra organización social está cambiando y es necesario que la gente..., que con la gente decidamos colectivamente nuestro futuro.

Mire, su gestión de la economía española y regional ha provocado gravísimos retrocesos no solamente a nivel social, sino también a nivel de la estructura financiera, económica y, de un modo dramático, en la variable de empleo. Es inadmisibile su discurso cuando lo que pasa ahí fuera es –como le he recordado– que la mitad de los parados no disponen de ningún tipo de prestación. Y yo pensaba que usted tenía prisas por decretar el final de la crisis, pero me resultó altamente preocupante algo que no dijo usted ayer, lo que no dijo: ignoró la crisis, ¡no la mencionó!, ¡parece ser que no ha existido! Y de esa crisis que aún existe podemos salir de dos formas: primero, garantizando los derechos sociales de los servicios públicos, cuidando el medioambiente, los salarios, el trabajo, con la gente decente, es decir, podemos salir de la crisis todos juntos. O hay otra forma: pueden salir solo ustedes, solo ustedes, desmantelando la sanidad, la educación, poniendo en peligro nuestros recursos naturales, nuestro empleo y nuestro futuro. Señor Presidente, la clave está en si salimos creando cohesión social y bienestar o profundizando en la injusticia y en la desigualdad.

Y sí que apreciamos que ustedes van cobrando conciencia del sufrimiento, y por eso tiene gesto de acercamiento a la ciudadanía y sensibilidad, al menos en su discurso. Algo están cambiando también y en

ocasiones se atisba que hablan de esos veinte años del gobierno y los refieren esos veinte años de gobierno como un mal sueño. ¡Pues bueno! Le agradecemos sinceramente sus gestos.

Podríamos hablar de gobernanza, de transparencia, de buen gobierno como una manera de luchar contra el distanciamiento del ciudadano, pero, mire, no pueden seguir haciendo lo mismo, señor Presidente, señores Consejeros. Aunque lo escenifiquen de una manera diferente, necesitan el apoyo social, que ahora de momento no lo tienen. A nivel electoral tienen mayoría en los votos, pero en la calle no tienen esa mayoría social.

Habló de participación y transparencia, habló de muchos términos que a veces digo: "¿Este no será de Podemos?". Pero, bueno, solo fue un espejismo, solo fue un momento puntual. Yo creo que ustedes no se apasionan ni creen demasiado en la democracia participativa ni en el papel protagónico de este Parlamento.

Habló de participación. Miren, nosotros, con la fuerza que los ciudadanos nos han dado, apoyaremos de ustedes esa faceta más humanista, más social, pero más moderna. Cuando hablamos de familia a veces hablamos de conceptos diferentes. Por eso tenemos que hablar más, señores consejeros, señor Presidente, no solo aquí en el hemiciclo, tenemos que hablar, aprovechen este Parlamento, que nos cuesta dinero a todos los riojanos y queremos reforzar el poder político en la ciudadanía.

Miren, valoramos positivamente el proyecto, la propuesta de Ley de participación ciudadana. Nosotros, antes de su discurso, habíamos propuesto en una de las resoluciones crear una Dirección General de Participación Ciudadana, sin crear nuevos recursos, readaptando los recursos y los medios que tenemos desde el Gobierno de La Rioja. Lo habíamos dicho antes, luego nos pilló de sorpresa y lo valoraron positivamente. Le apoyaremos también. ¡Consúltenos! No hay ningún problema.

No voy a profundizar en temas de gobernanza, de derechos de ciudadanía o de economía al servicio de las personas. Miren, no puedo dejar de mencionar –ya lo he dicho– el esperpéntico espectáculo del *parking* público en el Hospital San Pedro. Y es lo que entendían ustedes como competencia, como buen gobierno y como transparencia. ¡Ahí lo dejo!

Mire, queremos un Gobierno valiente, un Gobierno que proteja al conjunto de los ciudadanos y, en especial, a los que están pagando las consecuencias de esta crisis. Señor Presidente, desde Podemos le proponemos otra manera de hacer región, otra manera de hacer patria, otra manera de hacer pueblo, y la única manera posible es entre todos, con cohesión social y con medidas fuertes.

La Ley de renta de ciudadanía, usted la mencionó, el proyecto de ley hubiera merecido una enmienda a la totalidad. No lo hemos hecho por sentido de responsabilidad. Puede ser mejorable, haremos enmiendas al articulado, porque queremos que sea el principio de un proceso de largo alcance para el abordaje integral e integrador de las políticas públicas de cariz más social. Porque antes de la crisis ya teníamos el 20% de pobreza estructural y está marcada por determinantes, y el proyecto de ley no desciende a esos terrenos. Vamos a mejorarla, señor Consejero, señor Presidente.

¿Por qué habla aquí usted, Presidente, de Cataluña? ¿En el Parlamento de Cataluña hablan de La Rioja? ¡No creo! Mire, no queremos un presidente frentista ni un Gobierno que encienda hogueras en vez de ayudar a apagarlas. La solución se encontrará con diálogo y capacidad de inclusión, no lo olvide, porque, si no, el independentismo seguirá creciendo.

Habló de financiación autonómica. Mire, este sábado y domingo nos encerramos en Madrid parlamentarios de Podemos de todo el Estado. Como tema monográfico, la financiación autonómica. No sé si lo decía de broma, señor Consejero, "deme algún apunte que tengo que ir estudiado". A mi regreso de ese taller nos encontramos y contrastamos a ver qué modelo de financiación tenemos Podemos para el conjunto del Estado y para la financiación autonómica. Las de régimen general, las del régimen especial, etcétera, probablemente pensamos igual en algunas cosas.

Habló de Europa y le oí decir que los riojanos queremos ser y hacer más Europa. ¡Pues sí! ¿Pero sabe

usted cuál es el modelo actual de Europa? Es una Europa que no nos entusiasma, que no nos gusta, una Europa que merca dea con los refugiados, esta Europa con poca credibilidad política que, entre otras cosas, le puede multar al Gobierno de la nación porque incumple los compromisos de austeridad. Queremos otra Europa, pero no de la mano de esa troica, del FMI o del Banco Mundial.

Y habló del pacto por la salud como tema destacado. Dijo que no había ninguna contestación a sus cuarenta y cinco propuestas, lo dijo literalmente. "No hay contestación". Y decía que el pacto por la salud debía hacerse al margen de las luchas partidistas. Nosotros interpretamos que con "al margen de las luchas partidistas" se refería usted a las luchas interpartidarias que debe tener en su partido. ¡No lo sabemos! Pero, señor Presidente, en este tema está mal informado. Probablemente le han engañado. Quien no ha contestado es la consejera a una proposición no de ley presentada en esta Cámara y aprobada por unanimidad por el conjunto de la Cámara con veinte propuestas, la proposición no de ley número 96, en la que había principios, propuestas, prioridades y el marco político general del sistema sanitario público de La Rioja como base de discusión del acuerdo para un Pacto por la Sanidad Riojana. Aquí, en el Pleno del 30 de marzo, publicado en el Diario de la Cámara el 4 de abril. No es que no hayamos contestado, la consejera vino con cuarenta y cinco propuestas, nuevamente se enfadó y se marchó. Lo discutimos en Comisión, lo discutimos en reuniones. Señor Presidente, lea usted el Diario de la Cámara del 4 de abril, lea las actas de la Comisión de Salud. No está bien informado. Probablemente usted ayer no releyó muy bien y con detalle, no hizo un control de calidad de su discurso. Lógico que se fíe de sus consejeros. Ve aspectos en los que pensamos que no está bien informado.

Con rimbombancia y solemnidad dijo: "Lo que fueron anuncios hoy son realidades". Y expresó el respaldo público a alguna consejera. ¡Que esas cosas suenan mal! Cuando uno respalda públicamente a alguien, ¡algo habrá detrás de ello!

Miren, me quedan cuatro minutos, más dos que me va a regalar la Presidenta. Hemos presentado ciento veinte propuestas de resolución coherentes y de sentido común. Le soy sincero, no son nada del otro mundo. Las hemos presentado para que las aprueben el Grupo Socialista, el Grupo Ciudadanos y el Grupo Popular. Nosotros vamos a aprobar muchas del Grupo Popular, de Ciudadanos y casi todas las del PSOE. ¡Léanlas si tienen tiempo! En ellas planteamos aspectos fáciles y sensatos. Estamos haciendo propuestas, insisto, muchas de ellas declarativas, que queremos que se consideren.

No obstante, para ir concluyendo y por no aburrir a la gente como ayer nos aburrimos muchos, le voy a poner encima de la mesa al menos ocho o diez aspectos que consideramos que podrían tener en cuenta en los próximos meses. Este no es un discurso de Podemos programático a medio y largo plazo, sino para estos próximos meses, para estos diez-doce meses que vienen hasta cuando dentro de un año nos veamos aquí nuevamente en el debate del estado de la región.

Miren. Primero: Apuesten por la sanidad pública, universal y gratuita sin exclusiones. Mejoren las listas de espera (está en dos resoluciones de las que presentamos), ese es el indicador más claro de si la gestión sanitaria es buena o no es buena. Hay gente –se lo digo yo porque me afecta cercanamente– a quien la consulta de oftalmología se la dan para casi cuatro meses, la de traumatología para tres o una simple ecografía –y se lo digo muy personalmente– dos meses. Se lo digo personalmente.

Segundo: Más allá de la renta de ciudadanía, a la cual ya me he referido, apueste o apostemos todos por un pacto por la equidad y contra la pobreza. Un contexto más amplio, y creo que ahí podemos estar de acuerdo. Vamos a enfrentar las diferentes causas de la pobreza y la inequidad.

Tercero: Proponga –usted decía industrialización–, un plan de reindustrialización del eje del Ebro con las comunidades vecinas, con Euskadi, con Aragón, con Castilla, con Navarra.

Cuarto: Tenemos que superar la Lomce –afortunadamente, va a quedar derogada en los próximos meses–, esa Lomce que ha quebrado consensos. Inicie las conversaciones para cerrar en este Parlamento un pacto por la educación. Ya que le gustaban ayer los planes, los programas, vamos a hacer un pacto por la



educación que ojalá se desarrolle en mejor sentido que el pacto por la salud.

Quinto: Apueste por la cohesión territorial, enfrentando la necesaria comarcalización que está prevista en el Estatuto y que no se ha desarrollado. Olvídense del AVE y de otras obras faraónicas. Solucione el problema del agua, no cree problemas en el valle del Oja, tienen a veces la habilidad de meterse donde no les llaman o de entorpecer cuando una cosa puede tener solución, pero hablando con la gente que es afectada. Reverta de una vez, tenga el valor de atreverse a revertir la AP-68, para que la 232 no sea un punto negro y un punto de muerte. Y apueste por un ferrocarril ágil.

Sexto: Dé facilidades a los autónomos que no llegan al salario mínimo interprofesional para pagar sus cuotas.

Séptimo: Fortalezca la innovación y movilice todos los recursos al alcance de la Administración, empresas y Universidad, para que lleguemos al objetivo del 2% del PIB en I+D+i.

Octavo: Mundo rural, agricultura, ganadería y medioambiente son imprescindibles para garantizar la pervivencia de nuestro territorio y de sus habitantes.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Vaya terminando, señor Calvo.

**EL SEÑOR CALVO GARCÍA:** Noveno: Cumplan las leyes. Cumpla la ley de memoria histórica que defendimos aquí, esa página que tenemos cerrada permanentemente.

Y décimo: Dijo textualmente que La Rioja es ejemplo de solidaridad y presenta buenas prácticas en la acogida de refugiados. No estamos conformes con lo que se está haciendo, pese a que nos ha dado todo tipo de información. Miren, después de catorce meses hay más personas preparadas en La Rioja para acoger refugiados que lo que está haciendo el Gobierno.

Si trabaja con ejes sencillos, señor Presidente, tendrá nuestra sincera y honesta colaboración. Si es así –acabo ya, señora Presidenta–, creemos que desde este Parlamento tenemos margen suficiente para dar salida a iniciativas coherentes que fortalezcan un proyecto para nuestra región, un proyecto inclusivo, un proyecto para todos, un proyecto de progreso para nuestra gente, para todos los riojanos. Y es obligación, nosotros desde el Parlamento y ustedes desde el Gobierno, pero no se olviden de contar con la gente para tomar decisiones que afectan al conjunto de la ciudadanía.

Tenemos derecho...

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Termine, señor Calvo.

**EL SEÑOR CALVO GARCÍA:** ... a un presente distinto –acabo ya, me queda un párrafo–, tenemos derecho a un futuro distinto.

Acabo con esta frase. Miren, aquí estaremos como siempre, señor Presidente, señores Consejeros, para ayudar al Gobierno de La Rioja, un Gobierno de La Rioja que ojalá nos podamos sentir orgullosos de ese Gobierno de La Rioja, en el que a lo mejor nos veamos reflejados todas y todos, un Gobierno que esté a la altura y, sobre todo, que esté al lado de su pueblo y cuente con su gente.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Muchas gracias.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Andreu.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ:** Buenos días, Presidenta. Señor Presidente, señorías, amigos.

Bueno, antes de nada me gustaría precisar que estamos ante un debate sobre el estado de la región, como bien nos presentó la presidenta ayer, nos lo centró, y no ante un debate sobre un año de gobierno. Para mí lo más importante en este caso y en este debate es la región, es nuestra comunidad, y no necesariamente su Gobierno.

Señorías, alguien dijo que lo peor en esta vida no era equivocarse, ni tan siquiera fracasar, que lo peor era aburrir a nuestros semejantes. Y, señorías, creo que entre ayer y hoy no nos hemos portado nada bien con nuestros semejantes.

Señor Presidente, ayer dibujó usted una comunidad autónoma sin pulso, sin fuerza, sin objetivos y sin ambición, y todo a pesar de que durante este último año la palabra "cambio" ha sido la que más se ha utilizado, también por usted, señor Presidente. Sin embargo, sus palabras están en las antípodas de este concepto y de lo que nosotros entendemos por cambio pues, según hemos podido observar, la estructura y el contenido de su discurso solo respiran continuidad.

Un diagnóstico invariable, unas medidas predecibles y un repaso departamental exclusivamente funcional como el de ayer nos conduce a unas conclusiones de poco interés. Y, en relación con La Rioja, comprendo que un debate de la región debe contener un análisis de la situación de la Comunidad Autónoma, que cualquier Gobierno además debe esforzarse en mostrarnos la cara más amable de esta comunidad. Y también es probable que la mirada de todos los demás pues no coincida con ella, lógicamente, pero debe haber un límite en esta cara amable que ponemos sobre la mesa, porque, si no lo hay, volveremos a estar en un debate improductivo como todos los años. Se trata de que unos canten los fracasos, otros cantan los logros, y estamos ante un *déjà vu* sin concesiones. No puede ser, mi grupo parlamentario no quiere contribuir a ello. Quisiera que el cambio de verdad fuera una disciplina para poder abandonar prejuicios y se convirtiera en una filosofía para el entendimiento y la colaboración también en este debate sobre el estado de la región.

Señorías, me cuentan que hubo un tiempo en La Rioja en el que sus gentes se sentían orgullosas de los políticos, políticos estos que, además de asentarse en sus propias ideologías, se unían por los intereses de la Comunidad. Si ese tiempo existió, yo quisiera reeditararlo, señor Presidente, y ese esfuerzo lo quiero hacer desde la oposición, que todavía tiene más mérito.

Señorías, quiero aplicarme para que en lo que queda de debate hablemos de la situación de La Rioja, de su desarrollo, de su economía, de sus servicios, de los problemas de las familias, pero no buscando únicamente el reproche o el castigo al Gobierno, regodeándonos en la labor de la oposición. No, hay que convertir este debate en una oportunidad –insisto– de aunar esfuerzos en pro de la Comunidad Autónoma.

Quiero que este debate, en vez de ser en blanco y negro, como parecía ayer, sea..., bueno, pues sea un debate en color, que sea un punto de referencia. En definitiva, y sin más, quiero que este debate sea verdaderamente útil y, con la intención de buscar cambios, por innovar voy a intentar dar ejemplo e imponerme lo que considero que son las recomendaciones básicas para un debate verdaderamente útil.

En primer lugar, no le voy a hacer responsable de lo que no es, aunque tampoco le permitiré, como lo ha hecho, que se atribuya méritos que a usted no le corresponden.

En segundo lugar, asumiré las dificultades y las limitaciones tanto de instrumentos como de recursos que tenemos, porque aquello que nosotros no seríamos capaces de hacer tampoco se lo voy a pedir.

En tercer lugar, adecuaré mis argumentos a la realidad, a la objetiva, ni a la suya ni a la mía. Es decir, no engañaré y, por lo tanto, empezaré por no engañarnos.

En conclusión, quiero hacer una intervención sincera, provechosa, siendo..., eso sí, solo se verá con la mediocridad del populismo. Estén, pues, atentos.

Señor Presidente, en el discurso de investidura le hablé de certezas y de dudas. Las primeras dudas provenían de si iba a ser capaz de romper, bien por necesidad o bien por virtud, con el autoritarismo y las bravuconadas antidemocráticas de la anterior etapa. Hoy, señor Presidente, le tengo que reconocer que su

aspiración de dar entrada a un nuevo espíritu, que según sus propias palabras consistía en que todos somos La Rioja, vuelve a ser posible y que los veinte años del otro espíritu poco a poco se van abandonando.

Sin embargo, señor Presidente, esto no es suficiente y en ocasiones tenemos la sensación de que con ello se están conformando y que su iniciativa termina aquí. El Partido Socialista tiene la impresión de que no andamos, de que es como si nos arrastraran, que somos como conducidos por hilos de marionetas y que la naturaleza de nuestra existencia, la del principio verdadero de autonomía, se ha transmutado en el principio de la imitación. Es como si fuéramos imitando.

Señor Presidente, este debate puede ser una oportunidad, y le pregunto: ¿Hacemos lo de siempre o cambiamos de una vez?, ¿somos capaces de adecuar nuestras propuestas a nuestra singularidad y a la eficacia además de nuestras medidas o nos conformamos con la repetición de programas genéricos de resultado aparentemente ineficaz? Porque lamento decirle que el contenido de su política no ha tenido otro criterio que el de la continuidad. Estábamos instalados en el conformismo y parece que siguiéramos instalados en él. El Partido Socialista le pide que salgamos de él. Es más, el Partido Socialista les pide a todos los grupos parlamentarios que todos juntos salgamos de él.

Señoras y señores Diputados, la importancia y la diferencia del debate de hoy respecto a otros años la resumiría en dos puntos: que existe la posibilidad real de marcar alternativas políticas al Gobierno, hay una posibilidad real, y, segunda, que tenemos a nuestro alcance que las decisiones del Gobierno puedan ser sustituidas por las decisiones de los grupos parlamentarios que aquí estamos.

Porque, señorías, ¿nos conformamos con ser una comunidad asentada junto a otras, cuyo devenir es automático y en el que apenas podemos influir, que cuando sube el paro es por culpa de otros y que cuando desciende es mérito nuestro? ¿Seguimos en el juego de que cuando la industria se desmantela es por la globalización, la robotización, y cuando se instalan tres industrias hosteleras, por ejemplo, cantamos victoria?, ¿o bien nos resignamos a ver cómo cualquier empresa modifica sus pautas de gestión, de atención al público, de comercialización, y en cambio nosotros somos incapaces de abordar cualquier reforma mínima de la Administración Pública y nos dedicamos únicamente a cantar sus excelencias? ¿Por qué el mundo cambia y nosotros y la Administración no? Hemos tenido más facilidad para suprimir en ocasiones o suspender instituciones que para suprimir o reformar programas que provienen de la extinta Diputación Provincial de Logroño.

Señorías, necesitamos una modernización de la Administración y, además, una reorganización de su servicio y, mientras esperamos esa reforma prometida, deberemos recuperar aquellos empleos perdidos que eran tan necesarios y que han sido diferidos a la empresa privada poco a poco e implementar aquellos puestos funcionariales que son la garantía del cumplimiento de las leyes, a través, claro está, de una oferta pública de empleo.

Señor Presidente, mientras en otros lugares del mundo se debate acerca del papel de la Administración Pública, su volumen, su eficacia, aquí, a sabiendas de que la función de la Administración Pública en el ejercicio del Estado de derecho es el de la inspección y la vigilancia del acatamiento de las leyes, esta función es la que precisamente se vacía de ejercicio y de recursos y, como si de una república bananera se tratara, seguimos conviviendo con avanzadas leyes, sobre el papel, eso sí, y una permisividad, señorías, que roza la prevaricación por su falta de aplicación. Este es el primer acuerdo que le ofrezco: el cumplimiento de las leyes. Una legislatura donde por primera vez el esfuerzo de legislar, este que hacemos aquí en la Cámara, se complementa con la correcta ejecución de las leyes. Porque hay leyes que no se desarrollan, otras que no se ejecutan y otras que sistemáticamente se están incumpliendo. El Partido Socialista le propone, pues, una evaluación legislativa y de ejecución de nuestras normas.

Señorías, es la ley la que nos iguala. Debemos ir asumiendo la realidad y no engañar. De nada sirve tener leyes avanzadas y justas si luego se transgreden. No le voy a pedir un pacto en defensa del interés general porque, ciertamente, no me gustan las generalidades, pero le voy a proponer una iniciativa en

concreto. Si de verdad estamos dispuestos a que la legislación urbanística se cumpla, a que las infracciones urbanísticas y los delitos medioambientales terminen, a que las construcciones que están fuera de ordenación se reprueben y así nadie pueda salir beneficioso incumpliendo la ley, le ofrezco, por muy impopular que sea la media, el apoyo del Partido Socialista para restablecer la legalidad urbanística, terminando así de una vez con la permisividad en las Administraciones públicas.

Señor Presidente, hay ocasiones en las que el interés general no ha tenido quien le representara bien por no tener los partidos políticos la valentía suficiente para enfrentarse a un interés particular por ser en ocasiones este bastante impopular. Quede claro que el Partido Socialista no va a poder prestarle el coraje, pero tampoco nos contagiaremos del populismo para sacar réditos electorales.

Señoras y señores Diputados, sigo con las reformas, y en este caso voy a huir de los datos y, evidentemente, no es porque carezca de ellos, lógicamente. He escuchado las cifras y sus interpretaciones de la evolución económica de la Comunidad Autónoma. No quiero entrar, como digo, en el conocido ejercicio de la botella medio vacía, botella medio llena..., no es necesario, lo importante no son los datos ni su interpretación, sino la utilización de los mismos para poder sacar conclusiones. Lo importante es cuánto hemos hecho para que sean estos los datos y no otros y poder hacer esa evaluación con honestidad.

El problema de La Rioja no es la evolución del paro, siempre ha evolucionado mejor que la media y siempre ha evolucionado con el correspondiente diferencial al mismo ritmo creciente o menguante que el resto. El problema de La Rioja, señorías, es la evolución de su población activa y el número de afiliaciones a la Seguridad Social.

Nadie duda de que el mayor problema de toda la sociedad es el empleo, pero es que en La Rioja tenemos un problema previo que lo abarca. Nuestro problema, y ocurre por primera vez en la historia de La Rioja, es que su población disminuye y envejece a la vez, pero no solo disminuye en las zonas rurales, disminuye en la capital. Si esta tendencia no la corregimos, señorías, nuestro futuro está escrito. Y esto es así de dramático. Si nos conformamos con los actuales datos, la viabilidad de La Rioja como comunidad autónoma estará en peligro. Esta es la realidad y lo demás van a ser cuentos más o menos tristes. Y, ante esto, o reaccionamos, o nuestro camino nos conducirá a la decadencia.

Señoras y señores Diputados, necesitamos crecer, necesitamos contar con una población suficiente para tener una economía de escala competente, con unos servicios suficientes, con una atracción para vivir adecuada, y, francamente, no estamos haciendo nada por evitarlo, pero es que ni tan siquiera lo estamos reconociendo con fuerza. La realidad es que hemos pasado en poco tiempo de pedir un plan para la despoblación rural en La Rioja a pedir una estrategia para luchar contra la despoblación en toda nuestra comunidad. Y el problema no es que desciende la población en los pueblos, insisto, es que el problema, por primera vez, es que en la capital también desciende la población.

Señorías, ¿coincidimos o no?, ¿les preocupa o no? Solo por un acuerdo de estas características este debate ya merecería la pena. Imagínense el titular: "El Parlamento riojano marca como objetivo prioritario para La Rioja la industrialización". ¡Ya merecería la pena! Ese sería el mejor titular para el Partido Socialista. El Partido Socialista no quiere que figuren sus siglas en ningún titular, porque ya sabemos nosotros que nuestra ambición para La Rioja es la industrialización.

Los socialistas llevamos tiempo pidiendo una reacción ante esta situación, y para reaccionar hay que hacer dos cosas que están pendientes: primero, considerar que es el primer problema de La Rioja y, segundo, poner en marcha estrategia y recursos.

Si hay reindustrialización, hay empleo y, si hay oportunidades de empleo, hay futuro, señorías. Esa es la ecuación y esta es nuestra gran propuesta para esta legislatura. Es cierto que hay otras regiones de España que también tienen este problema, pero es que ninguna de ellas tiene una población menor de 320.000 habitantes. Tenemos que aprovechar, pues, nuestras singularidades, y entre otras le diré dos estratégicamente fundamentales: la primera, que somos la única región europea a la que indirectamente las instituciones europeas

le han reconocido haber sufrido una deslocalización industrial, esa es la oportunidad única y esperemos que no se vuelva a repetir; y, segunda singularidad, que podemos ser la única comunidad del entorno cuya estrategia de desarrollo, señorías, sea compartida por todos los grupos políticos a la vez.

La creación de empleo en nuestra comunidad es la mejor manera de recordar nuestras debilidades y tener presentes nuestros dramas con los jóvenes parados, con los parados de larga duración, con las situaciones de las familias en las que todos los miembros están en paro, con la reducción de la cobertura por desempleo y la precariedad laboral. Señorías, llenar los polígonos industriales de empresas es la mejor fórmula de tenerlo presente.

Junto a la elaboración de una estrategia de industrialización de La Rioja, también vamos a proponer que ponga por primera vez en marcha el artículo 46 de nuestro Estatuto. Y digo por primera vez porque nuestra ley máxima fija que para hacerlo son necesarias dos cosas y ninguna de las dos se ha llevado a cabo: la primera, que la Administración del Estado y de La Rioja suscriban un acuerdo bilateral –este nunca se ha suscrito– y, segunda, que dicho acuerdo deba ser formalizado en una comisión mixta, que nunca se ha celebrado. Esta es la única verdad del artículo 46: su incumplimiento.

Señorías, para asegurar nuestro proyecto como comunidad autónoma debemos trabajar en la articulación de nuestra sociedad, y la mejor sociedad para La Rioja es una sociedad cohesionada, que riojanos y riojanas puedan construir su vida aquí, independientemente de su cuna, y encuentren aquí las oportunidades de hacerlo.

El mejor instrumento para la cohesión es la igualdad y el mejor ingenio para lograrla es la educación. ¡Y no hay que darle muchas vueltas a este asunto, señorías! ¡Quien invierte más en educación es quien más cree y quien la recorta es el que menos cree, señorías! (*Aplausos*). Esto sí que es sencillo: quien más invierte es que cree en ella, en la educación. Una sociedad vale por lo que estima a sus maestros, investigadores o científicos, no por sus profesiones en sí, ¡no!, sino porque reconoce la sociedad el conocimiento que implica valores tan importantes, actitudes como la constancia, el espíritu crítico, el espíritu de sacrificio, la búsqueda de la verdad..., la modestia, señorías, que a veces tanta falta hace; aspectos fundamentales para crear una verdadera sociedad sana, sociedad abierta. Por eso, tanto a la educación como a la formación como a la Universidad hay que mimarlas realmente.

Ustedes en educación en este tiempo han hecho dos cosas: una genérica y repetida en otras materias, que es el ofrecimiento de un pacto general (el pacto sanitario, el pacto por la protección social, por la educación..., ¡bien!), que nos tememos que es ciertamente una fórmula para ir tirando y no llegar a ninguna parte hasta que vengan tiempos mejores; y la segunda que han hecho es la que tiene que ver con el instituto de Educación Secundaria Sagasta. Que, por cierto, solo se ha materializado esta última pero al revés de su propósito primero.

¡Bien! Siguiendo mi guion, no voy a exigirle el todo. No, no voy a repetir nuestro compromiso de gasto del 5% del PIB. Le voy a pedir algo muy concreto, y se lo pido tanto al Partido Popular como a Ciudadanos: si creen que en educación hay que llegar a un acuerdo en La Rioja y en España, paralícen la Lomce, paralícen las reválidas. La Rioja ha sido más papista que el papa y apostó por aplicarla, habiendo incluso comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular que echaron el freno. Sin embargo, después de enterarnos de que en el acuerdo de investidura figuraba su paralización en la negociación con Coalición Canaria, ya creo que no tendrán, señorías, ninguna duda de que hay que paralizarla, y espero que practiquen el mismo mandamiento que practicaron cuando la pusieron en marcha: la obediencia. Nosotros les vamos a ayudar, les vamos a ayudar a rectificar.

Otra propuesta más en materia de educación. Tenemos los grupos diferencias sustanciales, pero también tenemos coincidencias verdaderas. Una coincidencia –y la han comentado mis compañeros en el estrado– se basa en conocer que en La Rioja tenemos un problema singular, un problema que emborrona cualquier otro éxito si lo hubiera, y es la tasa de abandono educativo temprano, que ronda el 21,5%; que no es que sea

mala, es que está por encima de la media, y esto sí que es un fracaso total del conjunto del sistema educativo, señorías. Esta situación debe revertirse y de ahí nuestra propuesta de reducción de un punto y medio anual durante la presente legislatura.

Señorías, estamos orgullosos de nuestra sanidad pública. (*Aplausos*). Estamos tan orgullosos de su funcionamiento, de su sistema, del sistema implantado, estamos tan orgullosos que no comprendemos por qué poco a poco se está desmantelando y pasando al sistema privado. ¡No lo podemos entender! En el debate de investidura le propuse un pacto que hoy se va a convertir, si me permite, en una exigencia por razones obvias.

Le propongo –permítame que no le exija– la revisión de todos los contratos y acuerdos por los que se han traspasado servicios públicos a manos privadas. Es sencillo. Le aseguro que cuando lo pedimos además no nos podíamos ni imaginar cómo el anterior Gobierno había llegado tan lejos como lo hemos descubierto con el *parking* del CIBIR, que por cierto igual hay que cambiarle hasta de nombre.

No voy a decir más en este campo, las orientaciones y la apuesta por la sanidad pública las veremos en el presupuesto. Lo único que queremos en sanidad, y quiero dejarlo aquí claro, es reparación, pero reparación ya, señor Presidente.

En sanidad también ustedes quieren un pacto general. Adelante, me parece bien. Pero es que no debe ser excusa este pacto para detener el cumplimiento de las promesas del Partido Popular, en las que estamos de acuerdo. Una propuesta muy concreta que ustedes llevaban en el programa, que por lo tanto prometieron y que en el discurso de ayer usted repitió y, por tanto, es razonable la petición, es ponerle un plazo a la integración de la Fundación Hospital de Calahorra.

Señorías, hay que advertir en esta legislatura, ya que puede convertirse en un hábito nuevo, que al incumplimiento de las leyes pueda unirse el incumplimiento de los acuerdos del Parlamento por parte del Gobierno. De nuevo les digo, señorías: ¡atentos!

A comienzos del año, el 11 de febrero, se aprobó por el Parlamento la eliminación de las condiciones restrictivas de acceso a las prestaciones de inserción social. La pobreza, Señoría, no puede esperar. Y la pobreza en La Rioja, aunque no la vemos, existe. No voy a ofrecer datos de la desigualdad social en La Rioja. Todos, señorías, los conocen. Conocen, principalmente y desgraciadamente, los de la pobreza infantil. La pobreza, señorías, la podemos combatir porque sabemos dónde está. Solo hace falta voluntad política para estar orgullosos de ser los más justos. Es algo por lo que de verdad merecería la pena tener autonomía y competencias. El anteproyecto de ley y el diálogo están bien, pero el problema es que una parte de la sociedad no puede esperar más.

Si vamos al ámbito de la tercera edad, que cada vez es mayor en La Rioja, tenemos unas propuestas concretas. Cada vez, y lo saben, hay más necesidad de crear plazas de dependientes en las residencias de mayores. En Logroño no hay ahora ni una plaza pública. Creo, por tanto, que es razonable proponer una residencia para mayores dependientes en la capital.

También debemos terminar con la puesta a punto de la red de centros de día. Hay dos centros, señorías, hay dos centros ya amueblados y listos desde hace tiempo. Yo sé que están en marcha y que hay un compromiso del Gobierno para abrir uno de ellos, pero no así el de la mancomunidad de Casalarreina. Creo, por lo tanto, que es de justicia exigírselo y, si no, que este Parlamento lo saque adelante.

Bueno, todo esto que queremos hacer, ¿con qué recursos? Le he dicho que yo quiero ser responsable, que mi grupo quiere ser responsable, y la responsabilidad se fundamenta en ser consciente de tus decisiones, en asumir las consecuencias y en responder de las mismas. Y esta exigencia que nosotros nos ponemos debe servir para todos los grupos, porque en ocasiones –y lo vemos también a nivel nacional– parece que las responsabilidades sean exclusivamente del Partido Socialista. Todos tenemos responsabilidades y, en este caso, la responsabilidad de gastar más de lo que ingresamos o de convertir la deuda pública en la peor herencia de nuestro futuro ha convertido al Partido Popular de nuestra comunidad



en un gran irresponsable.

A nosotros, que un presidente se ufane de que La Rioja es la comunidad donde los ciudadanos pagan menos impuestos, con independencia de que eso no es cierto además, nos demuestra bastante irresponsabilidad. Es populismo y, además de insolidario, es poco inteligente, señorías, lo diga el presidente de La Rioja o el presidente de Extremadura. La deuda de La Rioja es impresentable, especialmente en su evolución, y da igual que la comparemos respecto del PIB, que la comparemos respecto de la deuda per cápita o que la comparemos con el sentido común. ¡La deuda, señorías, es histórica! Pero es que, además, nuestro crecimiento no va bien. Y ya no quiero entrar en la dinámica esta. He prometido no hacerlo y no quiero hacerlo. Lo que quiero es expresarle una tarea que... Una tarea responsable y difícil es la de recaudar, y una tarea irresponsable es la de gastar dejando la tarea ingrata de recaudar a otro. En buena parte de las comunidades autónomas se ha utilizado el principio de la responsabilidad fiscal para ejercer la irresponsabilidad, para lo fácil, para bajar, para quedar bien. La culpa, señorías, no es del sistema. La responsabilidad es de los Gobiernos que la ejecutan.

Si para asegurar nuestro futuro industrial, para dar salida a los jóvenes o para eliminar la pobreza se tiene que hacer un esfuerzo especial de solidaridad, el Partido Socialista estará de acuerdo.

Un ejemplo que nos parece intolerable es que sigan consignando, señorías –y es una advertencia que espero que anoten para el próximo presupuesto–, que sigan consignando ingresos ficticios para cumplir el objetivo de déficit como es el ingreso del artículo 46 que ya lleva cientos de millones de euros falsamente presupuestados. Señorías, eso también es una irresponsabilidad.

Señor Presidente, el Partido Socialista está íntimamente unido al proceso de creación de la Comunidad Autónoma. Todos los Gobiernos de La Rioja han coincidido en el deseo de que la Comunidad Autónoma no es más que nadie, pero es que tampoco es menos. Todos hemos dicho que entre comunidades autónomas aceptamos diferencias pero no privilegios y hemos combatido con éxito los privilegios de otras respetando las diferencias. La Rioja, señorías, si quiere aspirar a ser una comunidad autónoma como las que se respetan verdaderamente a sí mismas, deberá tener –estarán conmigo– las mismas instituciones, sobre todo si estas ayudan al control y contribuyen a la calidad democrática de la región. El Consejo Económico y Social y la Defensoría del Pueblo no pueden estar suspendidos. Proponemos su rehabilitación, aunque para recuperarlos, señorías, minimicemos su gasto, como ha ocurrido con el Consejo Consultivo.

Señorías, la mejor fórmula para aplicar nuestra autonomía es hacerlo sin complejos, utilizándola no para encerrarnos, sino para crear vínculos con otras comunidades autónomas. Nuestra estrategia de futuro tendrá éxito cuantos más cómplices tenga nuestro desarrollo institucional, económico, cultural y también de infraestructuras de comunicación, depende de las estrategias que tengan nuestras comunidades vecinas. La alta velocidad, la autopista, la AP-68, la autovía A-12, A-15 son algunos de los ejemplos.

No voy a detenerme en censurar su falta de visión o iniciativa, pero le ruego que la tome, y especialmente la tome con el valle del Ebro, muchas veces iniciado el proceso de contacto pero que nunca germina.

Da que pensar que en estos últimos años la única colaboración práctica ha venido de manos de la Universidad, el Campus Íberus, donde las autoridades académicas, que no las políticas, lo están llevando con éxito adelante. Por ello, vamos a proponerle que, siguiendo su ejemplo, lideremos o tomemos la iniciativa para estructurar un órgano permanente de coordinación, de vigilancia, que apele de forma sostenida a la cooperación, especialmente entre las comunidades de La Rioja, Aragón y Navarra.

Y termino. Señorías, la gente piensa que estamos a veces distraídos en lo insignificante, y ciertamente muchas veces tienen razón. En el día de hoy he intentado no solo no distraerme, sino apartarme de una recomendación de un poeta romano al que a mí me gusta acudir, de Lucano, que dice: "Solo tiene sabor el lenguaje que hiera". Mi lenguaje hoy ha sido limpio y deseo que no haya perdido ningún sabor. He estructurado la exposición de mis palabras fijando y adelantando las resoluciones con propuestas de lo que nosotros..., de lo que a nuestro entender debe mejorar. A diferencia de otras veces y siguiendo la tarea de

innovación, serán bastantes menos las resoluciones que se traten que en anteriores ocasiones. Solo doce resoluciones...

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Vaya terminando, señora Andreu.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ:** ... escritas, más una *in voce*. –Termino, Señoría–. Esta decisión la tomamos por la necesidad de concentrar los esfuerzos en algunas medidas y para facilitar la búsqueda de puntos en común.

He concentrado mis palabras y propuestas en una parte de sus competencias deliberadamente, ya que le aviso de que el PSOE quiere trabajar a lo largo de toda la legislatura en temas concretos, hacer debates de estado de región de temas concretos.

Dos cuestiones finales. Señor Presidente –una–, el Partido Socialista, con independencia de la valoración de la persona que ostenta el cargo, ha respetado la figura del presidente de la Comunidad Autónoma y lo va a seguir haciendo. Yo no quiero entrar en la vida interna de ningún partido político, pero sí le advierto de la necesidad de separar conflictos a la institución y defender y proteger su dignidad y prestigio.

Y, por último, me ha parecido algo forzado, me pareció ayer algo forzado su discurso sobre la unidad de España.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Termine ya, señora Andreu.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ:** Termino.

La unidad de España es tan importante para los socialistas que ha sido la única razón por la que España ahora no tiene Gobierno. La unidad de España ha sido la única razón. Si no, ahora el Gobierno podría ser un socialista: Pedro Sánchez.

Le recuerdo que el Partido Socialista es el único partido...

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias, señora Andreu. Ha pasado usted su tiempo.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ:** ... que lleva la E de España en sus siglas desde hace ciento treinta y siete años, Señoría, que es como si la llevaran...

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ:** ... todos los socialistas en su corazón.  
Muchas gracias. (*Aplausos*).

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Arruga.

**LA SEÑORA ARRUGA SEGURA:** Bueno, pues muy buenos días a todos. Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Parece ser que a algunos, señor Presidente, les ha parecido aburrido su discurso. Define el diccionario "aburrido" como "sentir tedio por ausencia de interés". A lo mejor, señora Andreu, es la actitud lo que hace en muchas ocasiones que algo te pueda parecer más o menos divertido. Pero, en todo caso, es su opinión



subjetiva. Otros, bueno, pues se han sentido..., los hemos llevado incluso hasta a rememorar alguna película. A mí me gustó *Titanic*, y además me hubiera gustado todavía que durara más tiempo. Pero hemos de felicitarle, señor Presidente, por su intervención de ayer y queremos, además, felicitarle el trabajo que durante estos catorce años han desarrollado usted y su equipo. Queremos felicitarle porque ayer hizo un planteamiento de futuro realista, ayer hizo un planteamiento de futuro factible, además centrado en el diálogo para conseguir el modelo de región que defiende el Partido Popular; un modelo de región basado en el crecimiento; un modelo de región basado en la calidad de vida y basado en los servicios básicos para los ciudadanos.

Hace poco más de un año, como comentábamos, se celebraron las elecciones autonómicas en nuestra región con el resultado que todos conocemos y hoy se celebra el primer debate del estado de la región de esta novena legislatura conforme al artículo 133 del Reglamento. Por lo visto en la oposición además, vamos a tener Partido Popular para rato en esta región porque no hay oposición o no hay ningún proyecto para esta comunidad autónoma. Y, como suele hacerlo el Partido Popular siempre que ha tendido responsabilidades de Gobierno, el debate del estado de la región se celebra con semanas de antelación a la presentación de los presupuestos generales de la Comunidad para que lo que hoy debatamos y las propuestas de resolución que aquí se aprueben sirvan para enriquecer el contenido del texto. Y lo matizo porque esto no siempre ha sido así o no... Cuando ha gobernado otra opción política, no ha sido así.

Y para el Partido Popular esta sesión es de gran importancia porque no solamente nos permite hacer una valoración del año de trabajo, de ese excelente año de trabajo del Gobierno de La Rioja, sino que también nos permite conocer la situación actual, de la que también el presidente hizo un extraordinario diagnóstico sobre cómo está La Rioja, y además proponer, como les decía, esas propuestas de resolución. Y conocemos la situación de La Rioja, esa situación de nuestra comunidad, dentro de un nuevo contexto marcado por una serie de acontecimientos tanto en el ámbito internacional como en el ámbito nacional: en el ámbito internacional, marcado por el resultado de la consulta del Reino Unido sobre su salida o no de la Unión Europea; y en el ámbito nacional, marcado por cuestiones como que llevamos trescientos diecisiete días con un Gobierno en funciones, con parálisis política que provoca un Gobierno en funciones, y eso causa inquietud, está causando inquietud en España y fuera de España. Y, además, marcado por el debate rupturista de algunos partidos políticos, aunque algunos quieran empañar, ¿no? Señorías, el órdago secesionista es el mayor reto político al que nos enfrentamos como sociedad en los próximos tiempos.

Para el Partido Popular es incuestionable la necesidad de contar con un Gobierno estable lo antes posible, un Gobierno estable que sea capaz de hacer frente, por un lado, a quienes pretenden romper el marco común de convivencia de todos los españoles y, en segundo lugar, que se enfrente a los grandes retos económicos y sociales que tiene nuestro país y que no son pocos. Por ello, quiero dejar constancia y reiterar lo que ayer decía el señor Presidente del Gobierno: nuestro compromiso, el compromiso del Partido Popular, con la Constitución, con el Estado social y democrático de derecho y con la unidad territorial del Estado.

Señorías, desde el año 82 en que se aprobó el Estatuto de Autonomía en nuestra región, el Partido Popular ha venido siendo el proyecto que más respaldo ha tenido por los ciudadanos, el partido político que más veces ha ganado las elecciones y, desde el año 95, de forma ininterrumpida durante más de dos décadas. Estarán conmigo, señorías, de acuerdo en que el proyecto del Partido Popular, un proyecto basado en mejorar la productividad, en mejorar la ocupación y en los grandes retos que tiene ahora, como son reducir la tasa de paro o crear un empleo reducido y estable, es lo que permite por un lado no solamente la sostenibilidad de las cuentas públicas, sino también garantizar el Estado del bienestar y reducir la desigualdad y mejorar el nivel de vida. Y es bueno saber y partir de estos datos porque también es bueno recordar a sus señorías cuál de todos estos proyectos es el que más respaldo tiene de todos los ciudadanos.

En segundo lugar, quisiera hablar de la estabilidad institucional, porque estamos en un debate del estado de la región y es también fundamental referirnos a este aspecto. Quiero en nombre de mi grupo agradecer el apoyo que Ciudadanos, el partido Ciudadanos, nos dio en junio de 2015 con la suscripción del Acuerdo de investidura y por la gobernabilidad de La Rioja, y posteriormente con su abstención en segunda ronda de votaciones. Este acuerdo contiene tres grandes materias que son perfectamente encajables en el programa político del Partido Popular, como son la transparencia y la regeneración democrática, la reactivación económica o la cohesión social.

Y es que para el Partido Popular la estabilidad institucional, es decir, que las instituciones funcionen con normalidad, constituye un valor intangible, y un valor intangible de gran transcendencia por dos motivos: primero, porque transmite confianza a la sociedad, y, en segundo lugar, porque permite un escenario favorable para el desarrollo económico y social. Y esa estabilidad es la que nos permitió el año pasado que en esta región contáramos con una Ley de Presupuestos para el año 2016 y una Ley de Medidas Fiscales y Administrativas que la complementaba.

Sin esas leyes, señorías, no habríamos conseguido pagar o no se hubiera podido pagar la parte de la paga extra a los funcionarios públicos, no se hubiera podido subir los salarios a los empleados públicos, no habríamos podido incrementar las políticas públicas sociales en esta región, como fue el caso de los presupuestos, que se incrementaron en un 3,15% en salud o en un 5,35% en educación. Sin esa aprobación de los presupuestos no habríamos podido lanzar una oferta de empleo público y no habríamos podido volver a bajar los impuestos a los riojanos. Queda claro por tanto que, frente a la opción de bloqueo, la negociación, la colaboración y el diálogo son las opciones elegidas por el Partido Popular porque son las opciones que nos permiten avanzar como sociedad.

Si el objeto que hoy nos reúne aquí es analizar y debatir la situación general de La Rioja, hay que tener en cuenta que este es el primer debate del estado de la región de esta IX Legislatura, y este primer debate se sitúa en un contexto –que parece que algunos ya lo han olvidado– radicalmente diferente al contexto que tenía el primer debate de la región en la anterior legislatura, en la VIII Legislatura.

Les recuerdo, señorías, que en julio de 2012 se decía que España era el problema de Europa, el principal problema de Europa. España tenía unos presupuestos prorrogados. España tenía unos déficits inasumibles desde los años anteriores. Les recuerdo que en el año 2009 se tuvo un 11% de déficit en este país. Y les recuerdo que en julio de 2012 la prima de riesgo se encontró en 638 puntos. Y las soluciones que proponían algunos partidos políticos eran que, o saliéramos de la Unión Europea, o que la Unión Europea nos rescatara, y el Partido Popular se mantuvo firme en defender las instituciones y el Estado del bienestar de nuestro país a nuestra manera, sin intromisiones de terceros.

España era un país en recesión, un país en caída libre, un país en continua destrucción de empleo y bajada de actividad, un país en el que el Estado de derecho estaba al borde del colapso, y de lo que se hablaba es de si era o no sostenible nuestro Estado del bienestar; un país, señorías –hay que recordarlo–, en el que las Administraciones gastaban más de lo que ingresaban, en el que las Administraciones se financiaban a costa de los proveedores, en el que las Administraciones no tenían un control del periodo medio de pago. Entonces, si recuerdan, España y Grecia estaban en la agenda de la incertidumbre.

Y no me hagan recordar, por favor, cómo tuvimos que aprobar y elaborar los presupuestos en el año 2011 para el año 2012, con unas estimaciones de crecimiento de la ministra Salgado de un 3,6% cuando en realidad hubo un decrecimiento del 3,1%, por tanto, con unas estimaciones de ingresos a cuenta que en nada se parecían a la realidad.

Porque, señorías, en el año 2012 –y hay que recordarlo–, de lo que se debatía era de cómo encontrar la senda de la estabilidad, se debatía de cómo conseguir la sostenibilidad de las Administraciones, se hablaba de cómo buscar eficiencias en las Administraciones, seguir prestando los mejores servicios al menor coste para el ciudadano. Había comunidades autónomas que no se podían financiar y el Estado tuvo que diseñar

ese plan extraordinario de financiación, ese FLA condicionado, al que La Rioja no tuvo que acudir porque conseguía financiación en el mercado exterior. Se hablaba –como decía antes– de cómo mantener el Estado del bienestar.

Y se pusieron en marcha muchas medidas. Todas ellas, todas, se explicaron a la sociedad, ¡y también en este Parlamento! Se creó una red de protección social para los más necesitados, blindamos la calidad de los servicios sanitarios, reforzamos la educación, ¡nunca disminuyó el número de profesores durante la anterior legislatura, a pesar de la crisis, y la Consejería sigue apostando por ese esfuerzo! ¡Cumplimos con los ciudadanos en materia de dependencia! Y, además, nos esforzamos en que La Rioja siguiese siendo la comunidad con menor presión fiscal. Y eso porque, señora Andreu, estamos convencidos de que el hecho de que estemos favoreciendo la capacidad adquisitiva del ciudadano, en definitiva, revierte en beneficio del crecimiento económico de nuestra región.

La Rioja, señorías, no implantó el céntimo sanitario. En La Rioja no se subió el impuesto de sucesiones y donaciones, a pesar de las insistentes peticiones del Partido Socialista. En La Rioja rebajamos los tramos del impuesto sobre la renta de las personas físicas, especialmente a las rentas más bajas. En La Rioja seguimos apostando por mantener las reducciones en los impuestos como transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Y bonificamos el 50% del impuesto sobre el patrimonio porque considerábamos que era injusto. Y hubiéramos bonificado el 100% del patrimonio si no hubiera sido porque ya no tenemos mayoría absoluta y aún tenemos tres años para seguir trabajando con los grupos y convencerles de la bondad de esta medida.

Y no solamente se lo recuerdo yo aquí, es que el último informe que se publicó hace escasas semanas, el informe sobre presión fiscal en las comunidades autónomas, conocido como o denominado ya "Día de la Liberación Fiscal de La Rioja 2016", sitúa en el ranquin de comunidades autónomas a La Rioja como la comunidad donde menos impuestos se pagan y a Cataluña como la comunidad donde más impuestos se pagan.

Y hoy el escenario, en 2016, señorías, es totalmente distinto, es un escenario de consolidación del cambio, es un escenario en el que el crecimiento económico, la creación de empleo, el aumento de la actividad están en el orden del día. Doing Business sitúa a esta región como la mejor región para invertir. En 2010, por ejemplo, empezó a caer el PIB per cápita en nuestra región; a partir de 2012 remontó, cambió la tendencia, y desde 2012 ha ido creciendo sin solución de continuidad. Concretamente, en 2015 el PIB per cápita en La Rioja ascendió a 25.507 euros, estamos hablando de 2.207 euros más que la media nacional. Y las cifras son para esto, para conocer la situación real de nuestra comunidad.

Y, si quieren, hablamos de datos de comercio exterior, porque la tasa de cobertura en La Rioja alcanzó el 132, superó el 132%, el 132,6 concretamente, frente al 94,2% en la media nacional.

Señorías, como les decía, estamos en un escenario que ha permitido al Gobierno de La Rioja que parte de los sacrificios que hemos ido adoptando en años anteriores como consecuencia de una crisis, como consecuencia de una mala gestión y como consecuencia de no haber adoptado las políticas necesarias, están siendo, están empezando a ser compensados por el Gobierno de La Rioja. Y esto no es casualidad, esto es como consecuencia del crecimiento económico y de la creación de empleo que señalaba ayer el presidente del Gobierno. Esto es el resultado de una política económica y de la gestión de los Gobiernos del Partido Popular.

Ayer el presidente del Gobierno, el presidente Ceniceros, les hizo una oferta de cinco grandes pactos. Un pacto para avanzar en la reforma del Estatuto, nuestro programa electoral lo contenía y queremos introducir mejoras y adaptar a la nueva realidad el Estatuto de Autonomía. Les ofreció un pacto sobre sistema de financiación, un documento que tenemos todos los grupos políticos y en el que, según comentaba el presidente, todavía no se ha hecho ninguna aportación. Ofreció un pacto por la sanidad. Ofreció un pacto sobre la demografía, y he de decirle, señor Calvo, que para mejorar la demografía no solamente hay que vivir en pareja, hay que hacer alguna cosita más. Infraestructuras, un pacto sobre infraestructuras. Y no he oído

en ninguna de las intervenciones de los grupos de la oposición que le hayan cogido el guante al señor Presidente para decir que sí, que se van a comprometer a trabajar en estos pactos.

Queda mucho por hacer y ya no se trata, como les decía, de cambiar la tendencia, ya no se trata de cambiar la recesión por el crecimiento; se trata de consolidar esa senda del crecimiento. Ya no se trata de cambiar o de hablar de cambiar esa destrucción de empleo por la creación de empleo; se trata de trabajar por reforzar esa creación y mejorar la calidad de los empleos en nuestra comunidad. Se trata de que cada vez más parados de esta región consigan un puesto de trabajo.

Pero, señorías, si hay muchas cosas que efectivamente han cambiado, hay dos que no, hay dos que siguen exactamente igual. Una de ellas es el compromiso del Partido Popular por el empleo, por el Estado del bienestar y por la cohesión social. Entonces, en la crisis, y ahora, somos un partido político que hemos ejercido nuestras responsabilidades de gobierno y que hemos hecho de La Rioja un referente en materia de empleo, en materia de políticas sociales, en materia de bienestar. Y lo segundo, que no ha cambiado –como les decía al principio de mi intervención–, es la confianza de los riojanos en el proyecto del Partido Popular. Un proyecto de los riojanos y centrado en los riojanos. Un proyecto, y no les voy a detallar las numerosas líneas de trabajo que ayer expuso el presidente del Gobierno, que se centra en tres grandes ámbitos. Por un lado, en hacer crecer la economía riojana, y el presidente habló de empleabilidad, habló de emprendimiento, habló de seguir avanzando en esos menores impuestos, habló de la internacionalización y habló de apoyo al sector agrario como pilar de desarrollo sostenible en nuestra comunidad.

En segundo lugar, el presidente habló de que nuestro proyecto persigue crecer como sociedad con una agenda social para el bienestar. Nosotros creemos en el valor de las familias, creemos en la necesidad de proteger a la infancia y a nuestros mayores, creemos en un sistema educativo en el que el alumno sea el eje central del servicio público y creemos además en una Universidad –como así lo está demostrando la Consejería– como agente eficaz del servicio de progreso. Y me agrada oír reconocer al Partido Socialista su satisfacción por el sistema sanitario de La Rioja. El servicio público sanitario de La Rioja es de los mejores en nuestro país, es un sistema sanitario de calidad, es un sistema sanitario con futuro y es un sistema sanitario pensado en las personas, y esto tampoco es fruto de la casualidad. El Sistema Riojano de Salud es uno de los principales patrimonios que tiene la sociedad riojana.

Y, en tercer lugar, decía el presidente que queremos también crecer como comunidad. Por eso hemos apostado por la reforma del Estatuto de Autonomía; un Estatuto de Autonomía que contemple los derechos de tercera generación y muy especialmente una innovación democrática que dé cabida a nuevas formas de participación.

Y defendemos un buen sistema de financiación para la Comunidad Autónoma de La Rioja porque sin una buena financiación no se pueden llevar a cabo las ambiciosas políticas que tiene el Partido Popular. Y defendemos una Administración eficaz y transparente. Pero somos pragmáticos, somos conscientes de que en este nuevo arco parlamentario, el cumplimiento de nuestro programa va a venir entreverado con consensuar muchas iniciativas, y, como ustedes saben, el Partido Popular siempre ha estado o ha tendido la mano para negociar, para buscar acuerdos, para consensuar incluso hasta con los más antagonistas.

Señorías, tenemos importantes retos de futuro, pero ayer el presidente, como decía, hizo un planteamiento realista y factible para poder consolidar el diálogo en el modelo de comunidad en el que nosotros creemos.

Tenemos todavía casi tres años por delante y hay que aprovecharlos, tenemos los objetivos claros, tenemos los objetivos bien definidos, y ahora mismo en el Parlamento hay pendientes proyectos, uno de ellos en materia de servicios públicos y de cohesión social, como es la Ley de renta básica de ciudadanía, en el que ahora estamos en condiciones de mejorar, de potenciar las distintas políticas adoptadas durante años anteriores, y no se olvide, señor Calvo, de dónde venimos.

Hay proyectos también, al igual que los que vamos a recibir próximamente, como la Ley de Presupuestos

o la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, que ya de antemano le adelanto, señor Presidente, que contarán con todo el apoyo del Partido Popular, porque sabemos además las oportunidades que tiene un presupuesto aprobado en tiempo y forma, en tiempo y forma –no como ocurría cuando gobernaban otras opciones políticas– y el riesgo además de no tener unos presupuestos o de tener unos presupuestos prorrogados.

Y tenemos muchos trabajos pendientes también: la reforma del Estatuto de Autonomía, la reforma del Reglamento, la reforma del sistema electoral. Hay nueve ponencias abiertas en las que hay que seguir trabajando.

Y he querido hablar del diagnóstico de situación, de cómo estamos en La Rioja, y he querido insistir en ello porque para algunos parece que el mundo empieza a existir ahora, porque en este primer año de legislatura es fundamental lo que hizo ayer el presidente: ver cuáles son los retos de la legislatura, ver cuáles son los retos para el futuro.

Los objetivos del Partido Popular se están cumpliendo en lo que afecta a la creación de empleo. El último informe de BBVA Research situaba el 2017 como el momento en el que La Rioja conseguiría una tasa de paro en torno al 9%. Estamos consiguiendo que se apliquen las políticas que teníamos previstas en materia de políticas sociales. Pero nuestra prioridad, como les decía, siguen siendo los riojanos que todavía están en paro y tienen que encontrar un puesto de trabajo. El Grupo Popular y todos sus diputados nos comprometemos a seguir trabajando por el futuro de los riojanos. Y hemos demostrado que hemos ganado un año para los riojanos, que La Rioja no solamente creció en 2015, sino que las previsiones de crecimiento para los próximos años nos sitúan como una de las primeras comunidades en ese crecimiento del producto interior bruto. Y es importante, señora Andreu, que sigamos manteniendo la política fiscal más baja de toda España o de las más bajas de toda España porque eso incentiva incluso hasta la atracción de empresas y de talento en nuestra región.

Somos un partido de hechos, más allá de proclamas, más allá de discursos. Nosotros nos hemos puesto a trabajar desde el primer día, desde el minuto uno. Nos hemos adaptado a la nueva realidad y estamos consiguiendo que La Rioja siga avanzando por el buen camino. Hechos, señorías, los riojanos lo que reclaman son hechos, y por eso los riojanos han venido reconociendo de forma sistemática la marca del Partido Popular como la marca de permanente transformación de esta región. Porque los riojanos saben que el futuro y el desarrollo de esta región están vinculados a las políticas del Partido Popular. Y, les insisto, esto no ha sido fruto de la casualidad, esto es el resultado de una política económica, esto es el resultado de la gestión de los Gobiernos del Partido Popular.

Y no me quiero extender más, señor Presidente, porque hoy, como bien decía usted ayer, los protagonistas son los más de 317.000 riojanos. Simplemente me gustaría terminar mi intervención dirigiéndome nuevamente a usted y agradeciéndole en nombre de mi grupo y en el mío propio y felicitándole una vez más por el trabajo desarrollado a lo largo de estos catorce meses por usted y su equipo. Sabe que tiene nuestra absoluta colaboración para seguir construyendo el futuro de los riojanos. Y a todos los grupos políticos, como ya lo saben y lo conocen pero lo vuelvo a repetir también en esta Cámara, siguen teniendo la mano tendida del Partido Popular, de verdad, para conseguir acuerdos. Pero para conseguir acuerdos es necesario que todos los partidos políticos nos sentemos y es necesario, como ha ocurrido y lo hemos visto en estos últimos meses, que también se sienten algunos que se quieren autoexcluir.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias, señora Arruga.

Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra el presidente del Gobierno.

**EL SEÑOR CENICEROS GONZÁLEZ (presidente del Gobierno):** Muy buenos días, señorías. Señora Presidenta.

Quiero en primer lugar agradecer el tono de todos los portavoces. Yo bien es cierto que me encuentro cómodo con este tono y creo además que después de dos horas que llevamos aquí yo no estoy aburrido. Siento que sus señorías ayer, algunos, se aburrieran, pero ya pueden aguantar porque todavía nos quedarán por lo menos otras dos horas. O sea que esta es la labor que tenemos que hacer, somos parlamentarios, estamos aquí porque hemos querido ¡y tendremos que aguantar!

Señora Presidenta, señorías.

Señora Arruga, yo quiero agradecerle su intervención en primer lugar –quiero empezar por el final– y además el apoyo de mi grupo, del grupo parlamentario, que, como usted señala acertadamente, lo que los ciudadanos esperan de nosotros es precisamente eso: continuar por el camino de la consolidación y el crecimiento económico y la estabilidad para la creación de empleo. Ese es el objetivo prioritario que tenemos en este Gobierno desde el primer día de la legislatura. Por eso, tenga por seguro, señora Arruga, que el futuro de La Rioja y el bienestar de todos los ciudadanos seguirá siendo en todo momento el norte que nos va a guiar, que va a guiar nuestras políticas, y que para ese camino, lógicamente, va a ser imprescindible el apoyo de nuestro grupo, el grupo parlamentario que es el que usted representa.

Y comparto, lógicamente, con usted el análisis de que el gran reto de ahora es garantizar la sostenibilidad del Estado del bienestar y la estabilidad institucional. Yo creo que son dos factores fundamentales, sobre todo la estabilidad institucional. Y para ello yo creo que estamos en el buen camino; un camino que, por cierto, pues ha venido marcando en estos últimos años el Partido Popular.

Y, Señoría, el grupo parlamentario que usted representa está acreditando además en esta Cámara su capacidad de diálogo y de acuerdo, y así lo han reconocido además a lo largo de la mañana todos los portavoces, de lo que yo me alegro. Y ahora en este nuevo tiempo político que nos ha tocado gestionar a todos tenemos por delante la necesidad de articular nuevos acuerdos, necesarios además, entre las diferentes fuerzas; acuerdos para diseñar la política que marque el porvenir de nuestra comunidad. Un reto para el que el concurso del Grupo Parlamentario Popular es fundamental e importante, ya que es el grupo con mayor representación en esta Cámara. Por eso, Señoría, muchas gracias una vez más.

Y vamos a darle la vuelta y voy a seguir con el Grupo Parlamentario Ciudadanos, con el señor Ubis. Mire, señor Ubis, lo ha dicho aquí usted esta mañana, yo creo que la confianza es un valor de difícil ganancia pero de muy sencilla pérdida; un valor que exige que se cultive, que se pueda afianzar para que pueda crecer. Y sucede además esto en todos los ámbitos de la vida: sucede en la vida privada, como sucede en nuestras relaciones personales, ¡pero también sucede en la vida política! Y es una exigencia además en ese sentido por dos partes. Y yo le tengo que decir que el acuerdo de investidura es el resultado de la confianza depositada entre dos grupos parlamentarios; de respeto expresado de quienes requiere el impulso de la autocrítica y desde la cooperación. Y yo me alegro de que ustedes sean también autocríticos y de que puedan criticarnos también y de que nos critiquen al Gobierno. Pero yo les agradezco, y sabe además que agradezco y que creo en su capacidad de liderazgo, ¿eh?, sabe que agradezco la labor de impulso que usted está haciendo, su grupo, que ejerce sobre mi Gobierno para que mi Gobierno mejore. Y, además, sabe que reconozco la objetividad y la honestidad con la que desempeña usted su labor, usted y su grupo parlamentario. Y también sé y sé valorar el esfuerzo y usted lo valora también el esfuerzo que están haciendo los miembros del Gobierno por atender sus peticiones o sus sugerencias, y lo sabe, y lo sabe. Y me alegro además de que usted y todo su grupo parlamentario tengan esa libertad de poder consultar y poder hablar con el Gobierno, ¡y me alegro!

Y, mire, más allá de los grados de cumplimiento, pues estamos dando pasos firmes en lo que es un objetivo también que marcaron ustedes al principio de la legislatura y en el que nosotros estábamos de acuerdo, que es el objetivo de regeneración política que hemos marcado juntos. Compartimos la ambición de



una comunidad con una democracia más cualificada, la ambición de una comunidad –esa tiene que ser la ambición de una comunidad– con la mejor democracia, una región más igualitaria, más justa y más solidaria. Y en ese camino estamos y muchas de las iniciativas recogidas en nuestro acuerdo pues van orientadas precisamente en ese camino, ¿no? Y yo creo que esto es regeneración. Y por ese camino, Señoría, yo creo que vamos por buen camino.

Mire, tengo un gran respeto por usted como portavoz de su grupo parlamentario. Y recuerdo que usted pidió comprensión hace un año, al principio de la legislatura, para tomar distancia y poder fiscalizar al Gobierno. Y me alegro de que lo haya hecho así. Yo también le ofrecí entrar en el Gobierno, ustedes no quisieron, y yo lo respeto. Y el propio documento de investidura deja además constancia de que no existe acuerdo o pacto de legislatura. Y así se ha respetado por este Gobierno y así lo vamos a seguir respetando. Y su grupo, lo puedo decir además, pues ha votado con el resto de los grupos de la oposición de esta Cámara muchas más veces que las que ha votado con nuestro grupo, y por eso no ha levantado en este grupo parlamentario y en este Gobierno ningún celo. Al contrario, yo le respeto. Y los demás grupos además yo creo que tendrán que reconocerle que la declaración de principios que usted hizo y que realizó en julio de 2015 de avanzar y fomentar el diálogo entre las distintas fuerzas políticas está siendo una realidad por su dedicación y por su esfuerzo. Y yo se lo agradezco. Y creo que es el sentir generalizado de todos los treinta y tres diputados que componemos esta Cámara.

Y le digo más. Respeto su distancia y valoro además su convencimiento, que es también el mío, de que solo a través del diálogo y el acuerdo vamos a poder y vamos a ser capaces de desarrollar políticas en beneficio de todos los riojanos, que yo creo que ese tiene que ser el objetivo que nos está moviendo a todos.

Y, mire, en base al respeto y a la confianza en la que se deben asentar precisamente las relaciones entre los dos grupos parlamentarios, le pido también una mayor implicación respecto a asuntos que figuran en la agenda de esta Cámara, ¿no?, y yo creo que hemos hablado algunas veces de ellos. Usted lo ha comentado, ¿no? Tenemos por delante los presupuestos. Yo tengo que decir que la negociación del año pasado de los Presupuestos Generales de La Rioja para el 2016 fue ejemplar y ojalá este año, y sé que está en ello ya el consejero, lo podamos llevar también adelante con esas reuniones, con las que haga falta, y tanto los Presupuestos como el Estatuto o como el Reglamento están siendo revisados por sus señorías. Y saben que mi propuesta es introducir una carta de derechos ciudadanos en el Estatuto, por lo que yo vería con buenos ojos que ustedes también pudiesen apoyar eso.

Y en todos los casos les voy a decir que cuentan con mi colaboración, con la colaboración de mi Gobierno, para lo que necesiten, pero creo que deben establecer unos plazos, que los riojanos empiecen a ver también esos frutos, y yo creo que también esa es la responsabilidad suya, para ver la labor que hacemos los representantes.

Y le digo eso como le digo lo mismo de los asuntos que están encima de la mesa, como es el pacto por la salud, la financiación autonómica... Yo creo que los tiempos, como ve, van corriendo. Alguien decía –no sé si era el portavoz del Grupo Parlamentario Podemos– "que se le está pasando el tiempo". Que no, que solo llevamos catorce meses, que nos queda todavía mucha legislatura, ¿no? Pero sí que es cierto, sí que es cierto que para el Gobierno pasa el tiempo, pero también para sus señorías, para los diputados, y las demoras de todos yo creo que repercuten en todos los riojanos.

Y me gustaría contestarle a algunas preguntas que me ha hecho, que he podido coger. Y le pido perdón... No sé si ahora la audición es buena, pero en el primer momento no era absolutamente nada, yo tenía que preguntarle a la consejera cada dos por tres. A lo mejor es que también me falla un poco, ¿no?, pero veía que todos estaban igual, ¿no? Y entonces le pido perdón porque hay algunas cosas que no he podido captar, pero sí tengo... Me hablaba usted de cuántos riojanos se sienten partícipes de la renta de ciudadanía y cuántos han podido pasar al diálogo social o qué..., ¿no? Y entonces yo de la renta de ciudadanía le puedo decir que, mire, en estos momentos les puede afectar a unos 3.500, de 3.000 a 4.500 riojanos. Todavía no está

cuantificado, pero es un tema que –como dije ayer– nos comprometemos, además, a llevarlo en los Presupuestos.

Y, mire, el fortalecimiento de la cohesión social –y se ha dicho aquí ya– es uno de los ejes estratégicos y claves de mi programa de gobierno. Y, además, tenemos un compromiso de elevar los derechos sociales a la más alta protección normativa. Y, además –se lo he dicho–, quiero incluirlos en nuestro Estatuto de Autonomía, y ahí les emplazo a todas sus señorías. Y somos además conscientes de que la recuperación económica que vivimos no puede dejar atrás a quienes han sufrido con mayor dureza –y lo decía el portavoz del grupo de Podemos, ¿no?–, con mayor dureza una crisis; una crisis que nos ha demostrado que nadie está libre de verse en una situación de necesidad. Y precisamente una renta que va a actualizar y va a aumentar las ayudas del IMI y del AIS y que las va a hacer compatibles, además, con otras prestaciones y con determinados empleos a tiempo parcial.

Y, mire –creo que era una de sus preocupaciones–, es una renta en cuyo diseño ha participado activamente la Red de Protección Social de La Rioja, han participado los empresarios, han participado los sindicatos. El sindicato UGT, además, creo que reconoció públicamente que estaba muy satisfecho porque esa renta era una de sus reivindicaciones históricas. Creo que con esto, Señoría, le he podido contestar.

Me hablaba usted también, me hablaba usted también de los desahucios. Creo que el Servicio de Mediación desde el 2013 ha atendido más de 750 desahucios y en lo que vamos de legislatura creo que van ya 116 desahucios. Me parece que esos datos, Señoría, se los pude, se los pude dar ayer.

Sí, y ahí podemos ampliar además que estamos trabajando en lo que es el alojamiento alternativo a quienes habían perdido su hogar y, además, dando ayudas para el pago del alquiler. Y creo que se han cumplimentado ya más de 1.300 ayudas, ayudas al alquiler, y unas 250 familias se han podido ver beneficiadas en este sentido.

Y yo, señor Ubis, pues entre lo que he podido..., entre lo que he podido escuchar, que sí que he estado atento, ¡eh!, y lo que he tomado nota, pues creo que... Ah, bueno, sí... Hablaba usted también de la innovación y de la forma implícita que estuvo ayer de presentarse en mi intervención, ¿no? Y, en cuanto a su estructura y formas y contenidos, yo creo que lo pude hacer de forma explícita y, además, lo hice –creo– a lo largo de varios apartados de mi discurso. Y, además, creo que me permití hacer una afirmación en la que estarán de acuerdo todas sus señorías: que La Rioja, si algo no puede dejar, es el hacer..., el innovar, el hacer innovación. Y, si quiere, pues le puedo señalar todas las citas referidas a la investigación, innovación y al cambio de la tecnología, lo que es la Industria 4.0 –que yo también ayer lo mencioné–, que tiene que ver además con una cuarta..., con esa cuarta revolución industrial. Pero, además, les pediría más. Y como a lo largo de la mañana se ha sacado aquí: hay una Mesa de política industrial e innovación que yo creo que tenemos que dejarles, señorías, trabajar porque tenemos que cumplir también las leyes y aquí hay una ley que se ha aprobado, que es la ley del diálogo social, y con esa ley del diálogo social y de participación se han creado esas mesas.

Yo sé que a su Señoría, señora Andreu, parece que le van a faltar sillas, decía ayer. No se preocupe, que en esta comunidad tenemos muchas sillas, tenemos hasta fábrica de sillas, ¡eh!, y mesas hay también suficientes. Pero, mire, eso no me lo diga a mí; dígaselo a sus compañeros, a sus compañeros del sindicato UGT, que son los que han decidido con otros crear esas mesas. Y nosotros desde el Gobierno estamos de acuerdo porque creo que se está avanzando en el camino correcto.

Seguramente, señor Ubis, que me habré dejado algo, pero tiempo tendremos..., tiempo tendremos de ir comentando.

Del Grupo Parlamentario Podemos... Bueno, pues ha dicho usted que en el discurso hay falta de política. Yo le he dicho que me gusta la política y me gusta hablar de política. Y yo creo que no había falta de política, porque creo en mi discurso además, aunque la señora Andreu diga que era el estado de la región. No, el



discurso de ayer era de la situación política general y de lo que se había hecho durante este año. Y eso es lo que yo traté, porque en este Parlamento lo que hay que hacer es dar cuenta de la acción política del Gobierno y lo que hemos hecho es dar cuenta de esa acción política del Gobierno durante estos catorce meses.

Y, mire, le diré, señor Calvo, que no me gustan los ataques *ad hominem*, que muchas veces ponen en duda el carácter, ¿no? Y yo creo que algunos somos como somos y no vamos a cambiar, ¿no? Y yo tampoco quiero ser aquí ni quiero venir como han podido venir algunos de ustedes de una forma dogmática y totalitaria. No y no, yo soy como soy y así voy a seguir siendo. Y, por lo tanto, permita que..., permítame que yo también les dé las gracias por sus críticas, porque las críticas que ustedes hacen pues también las acepto, y además nos sirven bien.

Les quiero recordar que no hace más de un mes yo me reuní con todos los consejeros y con todos los equipos de cada consejería, y en esas reuniones que nos duraron de hora y media o dos horas –que a ustedes les puede parecer eso mucho, a mí no–, pues precisamente de lo que tratamos entre todos es de hacer autocrítica, porque es bueno, porque de las críticas y de la autocrítica es de donde se aprende. Y a mí por eso me gusta también que ustedes nos digan lo que estamos haciendo bien y lo que estamos haciendo mal, y lo admito porque ese es el mejor camino para corregir.

Mire, hablaba usted del índice de pobreza y yo, señorías, he reiterado ya, en varias ocasiones además y se ha reiterado en esta Cámara, proporcionar el apoyo a cada uno de los riojanos que están pasando momentos de dificultad, y además usted lo ha reconocido, ¿no? No sé si ha sido usted o algún portavoz el que ha reconocido que una de las preocupaciones de este Gobierno es precisamente la proximidad y estar cerca de los que lo pasan mal. Y ese es un empeño de este presidente.

Y, mire, la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística sitúa la tasa de pobreza en La Rioja en un 17,1%, cinco puntos por debajo de la media nacional. Y también es reseñable que los dos últimos años se ha reducido la tasa de riesgo de pobreza de los menores de 16 años en casi ocho puntos. Me dirá usted: "¿Está satisfecho?". ¡No! Pero vamos también por buen camino y poco a poco lo vamos consiguiendo y vamos a reducir el índice de pobreza.

Pero, mire, no deseo tampoco caer en un debate de cifras, porque nuestra responsabilidad, y la de ustedes también estando en la oposición, es garantizar que todas y cada una de las personas que lo necesiten precisamente cuenten con la ayuda y el apoyo de la sociedad riojana y con los mecanismos para salir de esa situación. Y esa, señorías, es una responsabilidad de todos. Que, como saben, hemos dado pasos importantes en esta legislatura –y se lo acabo de decir– y acabamos de hablar de la renta de ciudadanía, que ya se encuentra en tramitación en esta Cámara, y espero que sus señorías puedan aportar a esa renta de ciudadanía, a ese proyecto de ley, y sobre todo una renta de ciudadanía que está diseñada con el concurso –como le decía– de todas las organizaciones sociales, y espero que los grupos parlamentarios también se puedan sumar a ella. Y, en definitiva, hoy quiero reiterar, lo vuelvo a hacer como lo hice ayer, el compromiso de todo el Gobierno para trabajar para que ningún riojano se pueda quedar atrás, para ayudar a cada uno de los riojanos.

Tenía anotado aquí también que usted ha hablado de las listas de espera y me parece que el señor Ubis también ha comentado algo de las listas de espera. Pues miren, señorías, la demora media en intervenciones quirúrgicas en La Rioja en estos momentos se sitúa en cuarenta y seis días, por lo que se mantiene como la más baja de toda España y está muy lejos de los ochenta y nueve días de media nacional, según los últimos datos del Ministerio de Sanidad. Me dirá usted: "¿Está satisfecho?". Pues yo le digo que no, que vamos precisamente a seguir trabajando para mejorar esas cifras. Y, mire, desde septiembre el Sistema Público de Salud de La Rioja dispone de una Comisión de Evaluación y de Control de Listas de Espera, que se reúne semanalmente precisamente para analizar con detalle la evolución de todas esas listas. Y le voy a decir más, le voy a decir más: antes de que acabe el año cumpliremos con nuestro compromiso de publicar

periódicamente las listas de espera quirúrgica y de consultas externas y pruebas de diagnóstico, a través de un portal propio de transparencia donde todos los riojanos estarán..., donde todos los datos, señorías, estarán a disposición de los ciudadanos.

Me ha hablado usted del Pacto por la Salud, el Pacto por la Salud, una de las propuestas que ha hecho este presidente y que ha hecho este grupo y, como le dije ayer, todavía no hemos recibido nada. Usted hablaba de la propuesta a esa PNL que usted presentó aquí en esta Cámara, ¿no?

Y, mire, no me gustaría tener que hablar de esto, pero lo voy a hacer, porque usted no ha tenido un buen comportamiento con un miembro del Gobierno, que es la consejera de Salud. Creo que ayer quedó clara mi postura con respecto a la consejera y le digo, además, y se lo digo con todo el corazón, que en su animadversión hacia esta consejera no tiene usted nada de razón, porque es una consejera que está siempre dispuesta a venir a este Parlamento a hablar con todos los diputados que quieran, pero yo no entiendo por qué tiene esa fijación con ella. Además, le puedo decir que es una mujer que practica la política y la practica con eficacia y con audacia, y lo está haciendo, y yo dije ayer que tienen todo mi respaldo ella y su equipo directivo. Y le voy a decir más: está llevando y va a ser capaz de llevar a buen término todos los compromisos de este presidente y de este Gobierno, y además lo está haciendo con rigor y con transparencia. Y cuando le hablo de transparencia le digo que, mire, una de las cosas es que van a publicar precisamente de manera periódica todas las listas de espera. Y por eso yo, querida Consejera, pues quiero felicitarla una vez más por la labor que usted desempeña.

Y, señorías, ya se sabe que en la vida, y en la vida política también, una aseveración muchas veces vale tanto como cualquier otra aseveración, ¿eh? Esto no lo digo yo, lo dijo Hegel, el filósofo, y él decía que la absoluta certeza de uno se toma como la no verdad absoluta. Y en estos casos pues siempre surge la amenaza de la confrontación, de la ruptura y al efecto de este debate pues estaríamos invocando a ese fantasma de que cada uno por sí, uno contra todos..., y yo no quiero llegar a eso, cuestión que nos llevaría otra vez a la casilla de salida.

Y, mire, yo no quiero empezar con rifirrafes y me alegro –por eso se lo he dicho– del tono que ha habido aquí esta mañana, y además creo que ese camino nos podría conducir a privarnos de la libertad necesaria para seguir avanzando juntos. No me gustaría perder todo el camino recorrido hasta ahora y que ha hecho que esta Cámara sea un espacio de encuentro y de diálogo. Lo contrario es algo que estamos [...] todos, y además todos los españoles. Pese a que algunas... Aunque las urnas dijeron en su momento claramente que querían un Gobierno con amplios acuerdos, pues lo estamos viendo a nivel nacional que eso no es así. Y yo les tengo que decir que como ciudadano me siento molesto y defraudado, y, además, como político me siento abochornado ante el riesgo de que todos los ciudadanos nos tengamos que enfrentar a unas terceras elecciones. Y le digo, y les digo a sus señorías, que corremos el riesgo de encontrarnos con una auténtica moción de censura, pero de todos los ciudadanos, y eso es responsabilidad de todos nosotros y, como presidente, les diré que necesitamos un Gobierno de España fuerte y en plenas funciones. Porque son ya demasiados días y meses los que van pasando en los que mi Gobierno no ha podido tener ni una interlocución con capacidad para dialogar y cooperar y articular claras reivindicaciones de nuestra comunidad frente al Estado. Porque nuestra comunidad y su Gobierno necesitan configurar unos presupuestos, que estamos ya en ello, unos presupuestos para el año 2017, y que estos además puedan estar aprobados antes de fin de año.

Y con todo lo anteriormente expuesto, señorías, pues quiero ser, queremos ser –lo dije ayer–, La Rioja quiere ser espejo en donde se mire España, y entenderán que no entre a refutar cada una de sus críticas, pero sí a puntualizar algunos aspectos que yo vería necesarios. Como le digo, las críticas son, ahí están, y yo las acepto. Y, mire, el resultado de la gestión de este equipo de Gobierno y de este presidente ya fue expuesto ayer, y además extensamente, y hoy les puedo decir que la conciencia enjuiciadora, que va más allá de lo que en este Parlamento se diga, señorías, no está aquí, está en los ciudadanos de La Rioja, en

cada uno de ellos. Está en las empresas, en los trabajadores, en los empresarios, está en las familias, está en el vivir diario de nuestras realidades, está en las relaciones de los riojanos con sus instituciones y sus representantes, y por eso incidí en que, más allá de la obligación reglamentaria de dar cuenta a esta Cámara de la gestión del Gobierno, quería hacer un debate que fuese útil y comprensible para los ciudadanos. Señorías, eso es lo que me movió.

Y, mire, puse por delante una realidad y un sentimiento: La Rioja crece y mira con ilusión hacia un futuro mejor, el que estamos logrando juntos. Y, si así lo hice, fue porque no busqué el protagonismo inmediato, lo mismo que hoy no es de admitir que se busquen o que se quieran buscar en el regate corto efímeros protagonismos, y que se consumen a las pocas horas esos protagonismos, que se consumen a las pocas horas de su publicación. Y no es de admitir porque, sabiendo además las dificultades que todos tenemos en todas las comunidades autónomas, La Rioja está mostrando vigor y sabe además construir en positivo y sabe además y cree en su futuro.

Porque, mire, los empresarios creen en su futuro, crean empresas, invierten, generan trabajo. Porque los riojanos creen en su autonomía y sus instituciones y los agentes económicos y sociales dialogan para afrontar ese camino. Porque la solidaridad de los riojanos ha hecho posible que los que se encuentren en mayores dificultades –como le decía hace un momento– tengan una red de protección y que tengan asegurado un mínimo vital, y solo desde el credo, señorías, se puede crear y se puede crecer.

Y me dirán: "¿Y a qué viene todo esto que nos está diciendo usted?". Pues ahora se lo voy a decir, señora Andreu. Mire, con otros intereses, y lo lamento señora Andreu, lo lamento porque he visto por aquí esta mañana a su –¡ah!, perdón, ¡está ahí!– su secretario general –no le veía, ¿eh?–, su secretario general muñe "no y no", y lo respeto, pero no lo comparto, ¿eh?, y lo hace con otros intereses. Y usted sabe, y sale con él en las fotos, con quien nos representa a La Rioja en Madrid, su partido, y el señor Luena pues se atrevió a decir hace muy pocas fechas que "hay que hacer de La Rioja un lugar donde se pueda volver a crecer y en el que se pueda volver a creer". Y usted lo ha insinuado también esta mañana. Y, además, fíjese, apuntó algo más: "Seremos la punta de lanza de un frente contra el aislamiento, el abandono y la despoblación a la que el PP condena a nuestra comunidad autónoma".

Mire, a la primera afirmación yo creo que ya le he contestado, pero abundo, no se cree en donde uno no está, y tengo que decirle que su secretario general está más ocupado en organizar su partido en Madrid que aquí en La Rioja. Y, además, con los resultados cosechados en su partido, yo veo que es un partido que no crece, y lo que sí le puedo decir es que quien sí crece es La Rioja y sus indicadores.

Y miren, señorías, no le he escuchado ni durante estos meses ni a lo largo de esta mañana felicitar al Gobierno de La Rioja ni a los riojanos de haber liderado el crecimiento en España en 2014, y se lo digo, Señoría, porque yo no era parte de ese Gobierno. De ese Gobierno el presidente era el señor Sanz, pero ustedes nunca le han felicitado. Pero si lo hizo en el año 2014. Yo le tengo que decir que los resultados de la contabilidad regional del INE demuestran que La Rioja también ha crecido en el 2015 y que está creciendo en el 2016. Y, por cierto, Señoría, el señor Consejero de Hacienda presentó el trabajo del Instituto Riojano de Estadística hace muy pocos días, que yo voy a pedir que se lo mande o, si no, que le diga dónde se lo puede descargar, porque está en la web.

Y, miren, no quieran confundir a los riojanos, no quieran, Señoría, confundirme a mí tampoco ni a los riojanos, y algunas veces utilizando la demagogia. Yo le digo a su Señoría y a su grupo y a su secretario general, igual que a todos los grupos que aquí están representados, que las reivindicaciones de las infraestructuras necesarias para garantizar el futuro de La Rioja las va liderar este presidente, y para ello voy a buscar un posicionamiento marco que cuente con un amplio respaldo político, social y ciudadano, y creo que lo dejé ayer claro. Tan solo le recuerdo –y creo que lo hice ayer también– las consecuencias de las acciones u omisiones que los Gobiernos socialistas han tenido para La Rioja. Y le emplazo a que al menos, señorías, sean valientes y alguna vez también lo reconozcan.

Y ha hablado usted aquí también de un tema importante, un tema prioritario también para este Gobierno, de tanta transcendencia para generaciones futuras, como es el tema de la población de nuestros municipios, y en especial de los municipios de montaña. Y yo le pido, Señoría, que se sosiegue. Les pido que cambien ese frente común contra la despoblación, usted hablaba y su secretario general, porque esa orientación no es la mía ni la de mi Gobierno. Como tampoco es, y se lo tengo que decir aquí, el título del curso de verano "Ciudad de Logroño y la Universidad de La Rioja" que situaba la crisis demográfica en términos excluyentes de hijos o inmigrantes. Mire, tampoco es esa la mía ni la de mi Gobierno, pero, mire, nuestra orientación y principios, con el objetivo final que anuncié ayer, y que no es otro que mejorar la evolución demográfica de La Rioja, habla siempre en positivo y vamos a seguir hablando en positivo. Porque quien así no lo entiende, o no sabe, o esconde que este es un escenario que está compartido por todo el mundo, por todo el espacio europeo, y que no somos, además, diferentes a otras comunidades autónomas ni regiones europeas. Por eso este Gobierno, y recogiendo además reflexiones que están en el programa electoral de mi partido, desde el primer día ha tenido este escenario en su agenda de trabajo.

Y me preguntará usted que qué hemos hecho. Pues, mire, le voy a decir qué hemos hecho y qué estamos haciendo. Primero, saber del desafío al que nos enfrentamos, revisar las estadísticas y fuentes de documentación, los estudios y proyecciones, saber de las líneas europeas e iniciativas llevadas a cabo en comunidades de nuestra España y, solo tras esa reflexión y análisis, apresurarnos lentamente para iniciar ese camino, para no tocar de oído, señorías, para saber de qué estábamos... Y para ese largo camino que debemos emprender, la Comunidad de La Rioja comparte ya trabajo además con el resto de comunidades autónomas de España. Y desde febrero de este año formamos parte del Foro de Regiones con Desafíos Demográficos, que reúne a las comunidades autónomas con dificultades demográficas para elaborar un marco estratégico conjunto y elevar a acuerdos de las instituciones y de las redes europeas y solicitar al Gobierno de España la elaboración de una estrategia nacional para el cambio demográfico, del que además pedimos también que forme parte la Federación Española de Municipios y Provincias.

Y, mire, ahora mismo el director general de Acción Exterior está en una reunión preparatoria en estos momentos en Toledo, y además el Gobierno de La Rioja le digo que formó parte de la elaboración del dictamen de la respuesta de la Unión Europea al reto demográfico, y que fue presentado además en el Comité de las Regiones para lograr la implicación europea en el reequilibrio poblacional. Presentación a la que acudió este presidente, y a la vez solicité al Gobierno de España que los criterios demográficos se tengan en cuenta en la financiación autonómica, así como establecer más recursos para las políticas de desarrollo rural por su carácter transversal.

Y en este mismo sentido también se está trabajando en la preparación de una serie de encuentros con miembros de la Eurocámara y comisarios europeos. Pero hemos hecho algo más para afrontar este desafío demográfico. Hemos establecido el diagnóstico, hemos marcado, como les he dicho, la orientación y los principios de una agenda para la población en el horizonte 2030, y lo hemos hecho con objetivos e indicadores que vamos a compartir y a trabajar juntos, sabiendo que el primer principio enuncia que las políticas de población deben ser auténticas políticas de comunidad.

Y, mire, vamos a construir otra mesa –tendremos que buscar sillas, pero no nos importa–, vamos a construir una Mesa para la Población con este objetivo y, dentro de ella, le digo que estaré liderando esa mesa junto con el presidente de la Federación Riojana de Municipios –será la mesa de alcaldes de municipios afectados, que son la mayoría de las sierras–; unas políticas, además, que deben ser políticas a largo plazo, que deben ser políticas coherentes y coordinadas con el conjunto de las acciones de gobierno, unas políticas que deben ser políticas para las personas, que deben centrarse precisamente en los colectivos que tienen mayor relevancia en la relación de y con el vigor demográfico, como son los jóvenes, como son las familias, los inmigrantes, los extranjeros. Y queremos, además, incorporar a los emigrantes riojanos en el exterior y a la población residente en otras comunidades autónomas y que sean susceptibles de trasladar su

residencia a La Rioja. Y lo queremos hacer, además, introduciendo en cada uno de esos colectivos la perspectiva de género.

Y las políticas de población deben ser en primer lugar políticas para jóvenes. Señorías, los jóvenes se erigen hoy como el colectivo más importante a efectos demográficos, como el colectivo clave para la población de un territorio que quiere crecer, y ayer –no me han dicho ustedes nada esta mañana, pero yo pensaba que lo iban a decir–, ayer intencionadamente no me referí a la juventud para que hoy los jóvenes tomaran protagonismo. Mi mensaje precisamente va dirigido a ellos, a que vean en este Parlamento su respaldo. Y en los presupuestos en vigor precisamente está la perspectiva de la juventud en el estímulo de la permanencia en lo que es la agricultura –que ya hice mención ayer–, en los programas que impulsa el Plan de Desarrollo Rural y en la política fiscal que bonifica precisamente la natalidad en municipios de menos de quinientos habitantes, y en la formación y el empleo y en las mejoras de las ayudas al alquiler y en el acceso a la vivienda, que son tres factores claves para la emancipación de nuestros jóvenes.

Y hoy, señorías, les propongo suscribir un pacto, un Pacto por la Emancipación Juvenil, y les propongo suscribir con las más diversas organizaciones sociales, porque yo creo que las políticas de población deben ser también políticas para las familias. Y en ese sentido, señorías, me vuelvo a reafirmar en que es importante que hagamos y constituyamos ese pacto para la emancipación de los jóvenes.

Y, miren, yo les veo que están ya un poco adormecidos, ¡eh!, y no quería yo que mi actitud, que yo les decía ayer que es de moderada satisfacción y además advertí ayer del riesgo que podía incurrir en algunas de sus personas de querer trasladar una imagen triunfalista de mi intervención, y nada más lejos de la realidad. Pero, miren, soy razonable y en un año hemos logrado hitos importantes, empezando por el empleo y por las cuestiones o no que ustedes puedan traer aquí. Yo lo que le digo es que La Rioja crece y crea empleo. Y, a pesar de lo mucho conseguido, les puedo decir que sigue habiendo motivos para la autocrítica, como les decía hace un momento, y para la escucha de esas críticas constructivas que ustedes han querido traer aquí.

Y siempre hay asuntos pendientes que resolver y nuevos objetivos por alcanzar, pero, miren, sus intervenciones me dan que pensar que aquí en este Parlamento solo unos practicamos la escucha, otros oyen pero no escuchan, y eso tengo que decirles que es cualitativamente diferente. Y, a pesar de deslocalizaciones muy dolorosas –como decíamos ayer– y a pesar de que los coletazos de la crisis están todavía ahí, nuestra economía, señorías, sigue creciendo. Y en esta realidad que yo atribuyo a todos los riojanos, porque –aunque este Gobierno algo habrá tenido que ver también– yo la atribuyo a todos los riojanos, creo que coincidirán conmigo. Y creo, además, y me alegro sinceramente, que estamos cumpliendo con el mandato de los ciudadanos, que estamos de acuerdo con ese clima político que ha cambiado nuestro objetivo y, además, que estamos atendiendo al mandato que nos hicieron los ciudadanos. Pero también está en nuestro carácter y en nuestro convencimiento, y en eso no tengan ninguna duda de que este mandato lo vamos a llevar adelante.

Y, respecto a esta Cámara, yo ya les he dicho que tengo y mi Gobierno tiene el máximo respeto y no solo atendemos a sus peticiones de comparecencias –como les dije ayer– y de información, sino que los consejeros están dispuestos siempre a contar todo lo que haga falta en esta casa siempre que se les solicite esa labor, la labor que tienen encomendada sus señorías, que es la labor de control y de impulso al Gobierno.

Miren, el otro día me decían algo que..., en la reunión que habíamos tenido aquí, que si la separación de poderes, que si el Gobierno es una cosa, que si el Parlamento es otra. Miren, la separación de poderes ya fue muy teorizada por Montesquieu y desde entonces la doctrina ha defendido por igual tanto su vigencia universal como su evolución y su adaptación. Y ni yo ni mi Gobierno tenemos duda de cuál es y dónde está la delimitación de esos poderes. Pero, miren, no confundan nuestro ánimo de cooperar –me lo decía el señor Calvo: "Vengan ustedes más al Parlamento, den más explicaciones", y estamos dispuestos–, no confundan nuestro ánimo de cooperar y de tomar decisiones políticas con la injerencia, presión o intromisión, como han



dejado caer. Yo creo que estarían errando y evidenciarían, además, que no lo saben o no lo quieren. Y yo acepto esa invitación que ustedes nos han hecho porque me siento cómodo cuando tenemos que venir aquí y los consejeros lo saben.

Y, señorías, el tiempo nuevo nos exige evolucionar a todos y, además, nos exige superar el tacticismo partidista por el interés general. ¡Se lo dije ayer también! Y este Gobierno ha asumido con naturalidad iniciativas legislativas de otros grupos parlamentarios, como las cuentas abiertas, iniciativas contra la violencia hacia las mujeres, sobre las listas de espera... ¡Y las hemos asumido! Y, además, yo les pido que también ustedes asuman lo que les pedimos y asuman esos compromisos sobre el Pacto por la Salud, el Pacto por la Financiación Autonómica, la reforma del Estatuto, entre otras grandes cuestiones que estamos tratando, y no quieran ser ventajistas para intentar convencer de que solo y gracias a su estímulo el Gobierno avanza y, a la vez, acusarnos de intromisión como estaban haciendo, ¿no?

Creo que en algunos aspectos sociales –y yo lo siento, siento que algunas de sus señorías se sientan incómodas–, en algunos aspectos sociales –les decía– este Gobierno les ha adelantado, y me estoy refiriendo a lo que es la política social. Les ha adelantado porque la renta de ciudadanía ustedes nunca pensaban que este Gobierno la podría llevar adelante. Y, en lo que es la atención sanitaria a los inmigrantes, también les hemos adelantado porque ustedes pensaban que éramos incapaces. Y, en lo que es la acogida a los refugiados, también les hemos adelantado. Y en lo que son las ayudas a la pobreza energética, las políticas contra los desahucios, que yo aquí he dado cuenta de ellas, también les hemos adelantado. Y en atención a la dependencia. Y yo lo siento, pero son políticas que están dentro también de nuestro ideario y de nuestro programa político y las tenemos que llevar adelante.

Y, miren, mi compromiso fue velar muy especialmente por las personas que más lo necesitaban y, entre ellas, señorías, están esas personas que aún buscan empleo, que están enfermas, que pierden la autonomía con la edad, o los dependientes que tienen otras capacidades y que están además en riesgo de pobreza o de exclusión.

Y la visión que ha ofrecido hoy pues no se ajusta ni a mis propósitos ni a nuestros hechos, y somos –y se lo vuelvo a repetir– la primera comunidad en valoración de dependencia por habitantes, Señoría. Hemos aprobado el Acuerdo marco para la atención residencial para personas menores, que incrementará en cien plazas nuevas. Hemos apoyado con trescientos mil euros la promoción de los servicios de autonomía personal. Estamos trabajando en la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia de género.

Pero, miren, lo más importante es que estamos atentos a los cambios sociales y a las nuevas necesidades personales y –alguno de ustedes esta mañana lo decía y se lo pedía al consejero– contamos con el tercer sector para anticiparnos y para dar respuesta precisamente a esos nuevos retos. Pero este Gobierno se examina y empezamos, además, buscando soluciones en nosotros mismos. Y, como le decía antes, en la necesidad de que las estructuras administrativas dejen una cultura departamental y se pongan al servicio de las personas. Y esa es una propuesta que va a llevar adelante el consejero de Justicia y Servicios Sociales.

Y, miren, yo creo que no se tienen que molestar porque todos, y les incluyo en todos a ustedes, podremos felicitarnos porque La Rioja es vanguardia y referente en muchas de las políticas sociales.

Y en cuanto a la política de sanidad, la política de sanidad en este último año es bastante más que el aparcamiento del San Pedro. Y reconocemos –y lo dije ayer–, reconocemos nuestros errores si no hemos sido capaces de comunicar bien, por lo que yo ya ayer pedí disculpas. Pero también tendrán que convenir conmigo en que nuestra voluntad en este caso ha sido siempre la de dialogar, escuchar a todos –la consejera se ha reunido con los grupos parlamentarios no una vez, sino dos y en una reunión más de dos horas y no protestaron ustedes, ninguno–, y además buscar el desenlace menos gravoso para los logroñeses y para los riojanos.

Y, mire, ahí hay tres principios que vamos a seguir llevando adelante, y yo creo que ya se los dije ayer: la

estabilidad institucional, la seguridad jurídica y el mirar por los ciudadanos. Y le voy a decir más: y tengo toda la tranquilidad, porque, como bien sabe la consejera, en la mesa de mi despacho hay dos informes jurídicos que nos dicen que vamos por el buen camino. Y ahí, señorías, vamos a seguir, pero estamos dispuestos a seguir hablando con todos los grupos políticos, con todas las plataformas, con quien haga falta, pero tenemos la plena seguridad de que lo que estamos haciendo va por el buen camino. Y ayer además les adelanté los compromisos adquiridos hace un año y el cumplimiento de los mismos, pero en este periodo pues hemos abordado otros asuntos que no figuraban en lo que es el debate de investidura pero que también nuestro Gobierno los ha ejecutado y me gustaría, por lo menos, enunciarlos.

Se ha ordenado la asistencia a todos los inmigrantes irregulares a través de un acuerdo con Cáritas y Cruz Roja. Se han adoptado los medios para ofrecer una respuesta asistencial adecuada a la situación de mayor afluencia a pacientes en los servicios de Urgencias. Se ha puesto en marcha el Plan de Salud Dental. Se ha proporcionado la participación de los profesionales en lo que son las unidades y servicios en la adjudicación y puestos de libre designación. Hemos superado –creo que también lo dije ayer, pero no me importa volverlo a repetir hoy porque yo creo que también es un orgullo para este Gobierno–, hemos superado en 2,5 la media nacional en lo que es el conjunto de pacientes de hepatitis C –están todos atendidos–. Y, además, además de todo eso, hemos liderado también la Alianza Riojana por la Salud y les hemos remitido un documento con cuarenta y cinco propuestas; un documento base para iniciar los trabajos y alcanzar un Pacto por la Sanidad, pero estamos todavía esperando a que sus señorías nos digan algo. Y hemos desarrollado la atención sociosanitaria con la ampliación de cuidados paliativos en los centros de asistencia social.

Y, mire, respecto a la cooperación público-privada, responsables con la mejora asistencial sanitaria, aunque no se ha tocado aquí esta mañana, se ha establecido un sistema de calidad y de control, en las derivaciones para pacientes. Y de la misma manera, avanzando en la transparencia y control, ya les anuncio que a partir de octubre se van a colgar en la página web del Gobierno de La Rioja todas las derivaciones que realiza el Sistema Público de Salud de La Rioja por especialidades. Yo creo que eso es una iniciativa valiente y que la consejera la va a llevar adelante.

Señorías, somos un Gobierno de objetivos y de hechos y somos un Gobierno que a lo mejor no practica grandes discursos, pero sí les voy a decir una cosa: somos un Gobierno que tenemos palabra y la cumplimos.

Y quería también entrar... He tomado nota, señora Andreu, de algunas anotaciones que usted me hacía. En cuanto al Plan de industrialización o el Pacto por la industria –como usted ha puesto–, yo creo que es una de las propuestas de resolución de su grupo parlamentario. Y, mire, yo le tengo que decir al respecto que el desarrollo industrial de La Rioja es un objetivo común y compartido por todos. Y sabe usted que el Gobierno está trabajando intensamente con los agentes económicos y sociales en lo que es la elaboración de un Plan de desarrollo industrial de La Rioja, precisamente para dar respuesta de manera consensuada a esas necesidades empresariales y a los retos a los que se enfrenta la economía riojana. Un plan que va a basar la estrategia de especialización inteligente, la estrategia regional de internacionalización y el Plan de desarrollo rural y además esos programas operativos, que algunos de sus diputados hacían también mención a ello. Y yo les digo, señorías, que esto se está haciendo precisamente en una de esas mesas que se han constituido por la Ley del diálogo social, que fue una ley que se aprobó en esta Cámara.

Y cuando usted habla de industria, yo le tengo que decir, y se lo dije ayer, que la participación en el conjunto de nuestra economía supone el 30% lo que es la industria, que estamos trece puntos por encima de la media de España y once puntos por encima de la media europea; y yo creo que nuestra industria, señorías, tiene suficiente músculo, lo que tenemos que hacer es ayudarla. Pero no nos vengán con planes o pacto por la industrialización. En ese pacto estaremos, pero el plan lo está desarrollando precisamente esa mesa.

De lo de la Agenda de la Población ya le he hablado de los pactos que usted ha mencionado aquí, que en realidad lo que ha hecho pues es un poco hablarnos de las propuestas de resolución. Ha querido invertir ese tiempo; tendremos tiempo luego de discutirlos. Mi grupo ya las tiene y luego le va a responder a esas propuestas de resolución. Yo solamente..., seguramente me habré dejado algo pero, si es así, estaremos dispuestos a responderles.

Darles las gracias una vez más por su colaboración también porque yo creo que esta labor no es labor solamente del Gobierno, sino que es una labor de todos, y en ese todos yo creo que estamos todos los grupos parlamentarios que estamos aquí y los treinta y tres diputados.

Muchas gracias, Presidenta. Muchas gracias, señorías. (*Aplausos*).

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Presidente.

Abrimos un turno de réplica.

Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Ubis.

**EL SEÑOR UBIS LÓPEZ:** Muchas gracias, señora Presidenta.

Así puedo decir todo lo que quiero decir en este breve plazo de tiempo.

Lo primero, decirle al señor Presidente que creo que nadie de los que estamos aquí estamos obligados. Creo que estamos convencidos de lo que hacemos, por lo menos puedo hablar por los de mi grupo. Y lo único que sí esperábamos es que ayer nos sorprendiese con su discurso. ¡Y no nos sorprendió! ¡No nos sorprendió! Yo creo –y ya lo dije ayer– que no hubo nada nuevo, que las políticas que usted anunció que iba a poner en marcha al inicio de legislatura muchas de ellas siguen sin arrancar, ¡y eso es lo que le recriminamos! Y no me sorprendió ayer, pero sí me ha sorprendido hoy porque, sinceramente, le recordaba sus palabras cuando decía que el diálogo no se anuncia, se practica. Y yo esperaba del presidente del diálogo pues que hiciese lo propio, que respondiese a cada uno de los grupos parlamentarios y tuviese la deferencia de replicarnos después de cada una de nuestras intervenciones. Pero, bueno, creo que de alguna forma hoy ha quedado patente que hablamos en una distinta lengua o que al final esto puede resultar siendo un diálogo de besugos.

Pero, bueno, por centrarme un poco en las intervenciones de su compañera Concha Arruga y de usted, cuando hablan de estabilidad y de responsabilidad por el tema del presupuesto pues lo limitan al presupuesto y a la existencia de un presupuesto, y la responsabilidad y la estabilidad vienen también de las políticas, y por eso debe ser bidireccional esta colaboración entre partidos, para que se aprueben los presupuestos y para que se lleven a cabo las políticas. Y me explico.

Usted y su compañera portavoz del Grupo Popular han dejado ver que la estabilidad requiere de unos presupuestos y que esos presupuestos hay que, de alguna forma, aprobarlos por el mero hecho de dotar de estabilidad al sistema. Y eso no es así, señor Ceniceros. ¡Eso no es así! Aquí lo que queremos es que ustedes nos escuchen, escucharles, pero sobre todo que usted nos convenza; que nos convenza con sus políticas y que nos convenza con los presupuestos que estén adaptados a esas políticas. Porque, mire –usted también lo ha mencionado–, si este hubiera sido un partido –como los que existieron anteriormente– al que le hubiera interesado ser comparsilla o bisagra, estaría sentado hoy en la bancada azul, efectivamente. Pero no, nosotros hemos venido con la intención de cambiar cosas y de hacer las cosas distintas, y eso requiere distancia, la distancia que le pedimos –como bien ha dicho– y la distancia que estamos tomando.

Con respecto a las políticas, mire, en la renta de ciudadanía, yo le achacaba que en la renta de ciudadanía no se hubiera escuchado más a los propios, a los ciudadanos. ¿Por qué? Porque hay que poner en marcha una ley de participación ciudadana y yo creo que es el instrumento óptimo para poder contar con



la voz quienes realmente importan, que son los ciudadanos. ¿Y por qué digo esto? Pues porque, a pesar de que soy un firme convencido de la labor del sindicalismo y creo que muchos de los grandes avances que han conseguido en esta sociedad los trabajadores han venido de la mano de los sindicatos, pues con la ley de diálogo social que se aprobó aquí tengo la sensación cada día más, no sé si grande o potente, de que estamos aburguesando al sindicalismo, señor Ceniceros. ¡Aburguesando al sindicalismo! Les estamos dando por ley una serie de ayudas pues que no deberían ser. Su labor: indiscutible. Que el Gobierno, que las Administraciones tienen que apoyar su labor: sin lugar a dudas. Pero que por ley se les dé unas ayudas, no estamos de acuerdo. Por eso nos opusimos a la Ley del Diálogo Social, por eso seguimos diciendo que no era el instrumento y que se negó la voz a muchas otras personas, a muchos otros ciudadanos representados en otros sindicatos tan loables y tan dignos como los dos mayoritarios.

¡Bien! Con respecto a los desahucios, que le he comentado antes, mire, voy a leerle lo que decía en su discurso: "Finalmente, protegeremos a las familias vulnerables, en riesgo de desahucio, ayudándoles a la reestructuración de la hipoteca o su dación en pago y ofreciendo un hogar alternativo en alquiler a un precio que no suponga el 20% de los ingresos familiares". Ayer, en las políticas de vivienda que usted hacía, las políticas de vivienda que usted hacía, solo mencionaba el alquiler social y se ha olvidado de la dación en pago, se ha olvidado de las medidas para paliar la emergencia social que supone un desahucio. Entonces, yo le he dicho que hay que tomar cartas en el asunto, igual hay que legislar en este sentido, y que nosotros estamos dispuestos a hacerlo.

¿Más cosas? Pues han hablado ustedes, la señora Arruga y usted, del tema fiscal, de cómo en La Rioja pagamos menos impuestos que en el resto de España, que la media nacional. Y, sinceramente, es una propuesta que llevamos a los presupuestos desde Ciudadanos el año pasado. ¿Por qué? Porque, después de todos estos años en los que la carga fiscal se la ha llevado la clase media y trabajadora de este país, creíamos que era hora de darles un respiro. Pero hoy nosotros lo que le estamos proponiendo, y es a lo que no me ha contestado, es qué medidas se van a emprender en la lucha contra el fraude. Porque lo que tenemos que hacer es eso: perseguir el fraude, que los que no pagan paguen, porque los que pagan ya han pagado bastante durante estos años de crisis. Y eso es lo que queremos. Contésteme usted a qué medidas concretas se van a hacer en la lucha contra el fraude.

¡Bien! Por comentar alguna de las intervenciones de los compañeros, la señora Arruga ha dicho que hubo un tiempo en el que había intereses que nos unían a los políticos de uno y otro bando en la Comunidad, y usted ha hablado de manos tendidas en grandes acuerdos. Pues, mire, estoy de acuerdo con los dos, hay que ponernos de acuerdo en los temas que interesan. Pero el ejemplo por excelencia de lo difícil que es esto, cuando se ha estado tan enfrentado y cuando los bandos siguen funcionando, es que para poder consensuar y poder sacar adelante unas propuestas de resolución hoy aquí en esta Cámara pues ha habido que sudar la gota gorda. ¡Entre todos, pero sudar la gota gorda! No ha sido fácil que los cuatro grupos políticos nos sentemos a una mesa a negociar las propuestas de resolución. Y eso, de verdad, a día de hoy, a día de hoy, me parece una vergüenza. Me parece una vergüenza porque nos estamos cansando unos y otros de decir que los españoles quieren diálogo, que los españoles quieren que lleguemos a acuerdos, que los españoles están hartos de esta situación, y hacemos lo mismo en este Parlamento.

¡En fin!, pues eso, señora Arruga y señor Ceniceros, que una cosa es predicar y otra cosa es dar trigo. A ver si conseguimos sentarnos todos a una mesa y que no tengamos que, de alguna forma, vetar a alguien.

Y le recojo el testigo, el testigo de la Lomce, señora Andreu. Estamos dispuestos a paralizarla. Estamos dispuestos a paralizarla. Lo habíamos acordado con el Partido Popular en el acuerdo de investidura, lo habíamos acordado con ustedes en el acuerdo de gobernabilidad, y Ciudadanos ya ha presentado una proposición no de ley en este Parlamento para llevarlo aquí. Le recogemos el guante.

Todo lo de la transparencia, las comisiones de investigación..., ¡lo que quiera! De verdad, creo que esta Cámara tiene que ser garante de que se han gestionado bien por el Ejecutivo los fondos públicos. Por eso, yo

le tiendo la mano una y otra vez. Aquello sobre lo que haya dudas, aquello en lo que necesitemos poner luz y que necesitemos aclarar este grupo parlamentario va a apoyar una comisión de investigación en este Parlamento, porque no tenemos que tenerles miedo, porque lo que es normal en otros parlamentos aquí era una excepción. Y, oiga, yo estoy dispuesto a que en todo se ponga luz y taquígrafos; no solo en el Gobierno del señor Ceniceros, sino en aquello que de alguna forma viene heredado de Gobiernos anteriores.

Creo que nada más. Tenía una cita, pero la dejaré para otro día porque no quiero alargarme en el tiempo. Muchas gracias.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias, señor Ubis.

Por el Grupo Podemos, tiene la palabra el señor Calvo.

**EL SEÑOR CALVO GARCÍA:** Buenos días de nuevo, señora Presidenta, señorías, público asistente.

Quiero hacer una anotación también breve a otros grupos parlamentarios. El señor Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos ha hecho hoy una valoración dura con la gestión del Partido Popular. –¿No se oye? ¿Ahora sí? Sí, disculpen–. El portavoz de Ciudadanos ha hecho una crítica a lo largo de la mañana dura con las políticas del Partido Popular, pero sigue tendiéndole la mano. No lo entendemos. Ciudadanos siempre ha presumido de regeneración, lucha contra la corrupción. Yo no sé si ese pacto de investidura que hicieron hace más de un año lo revisan de vez en cuando, lo van a revisar... Simplemente planteo esa duda en el aire, sin más intención, ¿no?

Eso sí, me alegra que ahora esté en contra de la Lomce. El 28 de agosto de 2015 no pudimos ni debatirla en la Diputación Permanente.

¡Bien! La portavoz del Partido Popular me ha parecido entender que dice: "Es que no hay oposición". Pero, señora Portavoz, ¡pero si en esta Cámara hemos aprobado por mayoría muchas, los tres grupos de la oposición, muchas iniciativas y han perdido ustedes muchas votaciones!, que creo que era inédito y conozco que era inédito en esta Cámara. Y ustedes han tenido oposición aquí y la tienen en la calle.

Dice que tiene el apoyo de la mayoría. Ya que se ha hablado mucho de estadísticas, de datos, de proporciones, mire, si no me equivoco, el 62% de los riojanos no han votado al Partido Popular. Estoy empleando la misma dinámica de cifras que el señor Presidente.

Señor Ceniceros –antes de que se me olvide–, el pacto por la emancipación juvenil, ¡muy bien!, pues lo trabajamos entre todos. Yo en mi intervención anterior creo que he nombrado tres veces "políticas juveniles". A lo largo de este tiempo estamos hablando de la vulnerabilidad de los jóvenes, y no nos olvidemos también de los mayores. ¡De acuerdo! ¡Lo trabajamos! ¡Sin problema!

Hace un ratito parecía que usted era el adalid, el líder de las políticas sociales. ¡Pues puede que no! Su partido, tanto en el Gobierno de la nación como aquí, nunca se ha caracterizado por liderar. ¿O es que estamos cayendo otra vez en un discurso de decir: "Somos los mejores"? ¡Probablemente no!

Mire, la renta de ciudadanía, que dice que es un hito, bien, la vamos a enmendar, vamos a discutirla, pero llevamos un retraso de nueve años con la Ley de renta de ciudadanía. Hay comunidades, una comunidad vecina, Euskadi, que ya la tienen en marcha hace tiempo y solo hay que ver la legislación que regula rentas de la ciudadanía o aspectos similares en otras comunidades autónomas. Llegamos tarde.

Y eso de que las políticas sociales las lidere el Partido Popular... Nadie tenemos que decir que somos los líderes o los únicos, que eso en política no existe. Porque yo creo que siguen sin querer ver que sus políticas están produciendo pobreza y exclusión, y parece que con la Ley de renta de ciudadanía, que habrá que revisarla, pues parece que se han dado cuenta.

Mire, hace diez años era inimaginable pensar que alguien que tenía un empleo, aunque fuera de mil euros o aquellas cosas que se decían de "milleuristas", siguiera en la pobreza, y ese es un dato que tenemos

aquí presente entre nuestros vecinos y entre nuestros conocidos. ¡Hay trabajadores que son pobres!

Mire, señor Presidente, hablaba también de otro dato, hablando de pobreza, el 17,1%, cinco puntos por debajo del estatal, pero no caiga otra vez en el mismo error de ayer y de hoy. Vamos a comparar esos porcentajes con comunidades autónomas de similar renta per cápita a las nuestras. No nos compare con Andalucía o con Galicia, vamos a ver en nuestro entorno próximo. A lo mejor ahí ajustamos un poquito que no somos los mejores.

Miren, ha estado a punto..., nos ha llamado dogmáticos y casi sectarios, pero no le he entendido bien. Hay una tendencia, hay una tendencia, en Madrid y en otras asambleas de comunidades, a llamarnos dogmáticos, sectarios, radicales, radicales en el sentido puro de la palabra. Pues bien, ¡bienvenidos! Miren, sí que somos incisivos y rebeldes, eso no hay ninguna duda, y hemos movido la política a nivel nacional y a nivel de nuestra región y en otros ámbitos. ¡Sí!, somos rebeldes, señor Presidente, frente a la injusticia y al abuso de poder.

Y también nos molestan determinados talentos, porque el talante también forma parte de la nueva política que pretendemos hacer. Su talante es correcto en el discurso. Yo no me he aburrido ni me duermo, ¿eh?, le he escuchado perfectamente y le escucho siempre. Pero el talante es una cosa importante también, y le quiero decir que no hay animadversión por mi parte ni por mi grupo hacia nadie, que nos preocupa que esos entusiasmados apoyos se hagan desde esta tribuna cuando nadie hace apoyos entusiasmados. Insisto en que el talante y la honestidad en política..., y hay que discernir lo personal de lo público y de lo político y de lo colectivo. No mezclamos las cosas.

Comentaba usted el tema de las listas de espera y dice: "La demora media, cuarenta y seis días". ¡Sí! Cuarenta y seis días y solo hablaba de espera quirúrgica. La consejera no está aquí delante ahora...

#### **LA SEÑORA MARTÍN DÍEZ DE BALDEÓN (consejera de Salud): [...].**

**EL SEÑOR CALVO GARCÍA:** ... –¡ah!, perdón, no la veo..., perdón, disculpas, señora Consejera–, la demora media, cuarenta y seis días, quirúrgica. Pero, mire, la lista de espera tiene tres componentes, por simplificar: la lista de espera en consultas externas, la lista de espera quirúrgica y la lista de espera de procesos diagnósticos de apoyo. Es que, si hacemos las medias, volvemos a lo mismo. Si sumamos la espera en otorrino, que son cinco días, y la sumamos con los noventa y cinco días de oftalmología, pues sí, la vamos disminuyendo. Y si sumamos uno con otro... No quiero poner el ejemplo del pollo, si yo me como un pollo y otro no come, pues medio cada uno. ¡Pues no!, miren, esa lista de espera a medias no tiene ningún sentido por mucho que publiquen cada mes, como ha dicho que lo van a hacer.

El pacto de la salud. No vamos a competir. Ya hemos dicho..., y está escrito en el Diario Oficial de este Parlamento, y vamos a seguir trabajando en el pacto por la salud, pero no vamos a competir ni crear una confrontación. ¡Ojalá saliera –y se lo digo ya alto y claro– un pacto por la salud con las veinte propuestas, con las cuarenta y siete, más todas las que la ciudadanía nos quiera hacer llegar! ¡Ojalá! ¿Que son cincuenta? ¡Cincuenta! ¡Sesenta! Hay que buscar consensos. Yo siempre decía, y le decía a su consejera al principio de la legislatura, que hay cosas que no tienen vuelta de hoja, y en las que estemos en común vamos a hacerlas, pero no solo en salud, en educación, en políticas sociales, en infraestructuras...

Mire, señor Ceniceros, nos da las gracias pero, vaya, preferiríamos que cambiara sus políticas y que no nos diera las gracias, ¿eh?

Y hay un tema que parece que siempre ha estado por encima cuando hablamos de los desprotegidos, de las personas en situación administrativa irregular. Lo dijo ayer y lo ha vuelto a repetir: los inmigrantes irregulares en situación irregular los ponemos en manos de Cruz Roja y de Cáritas. ¡No, señor Presidente! Eso es tercerizar las responsabilidades públicas, eso es hacer neobeneficencia. Estamos creando no solo en

salud, sino en políticas sociales y en vivienda, estamos estratificando nuestra sociedad, la de los más ricos, los potentes, esas clases medias que están bajando a unos extractos inferiores y los más pobres, que son muchos, esos que vamos a tratar como administrados. Hay responsabilidades de Estado, responsabilidades de gobierno que no puede eludir en ningún momento su Gobierno, señor Ceniceros.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Vaya terminando, señor Calvo.

**EL SEÑOR CALVO GARCÍA:** Voy acabando, sí.

Seguimos dispuestos a seguir trabajando. Y, si algo puede salir de este debate –y con esto acabo–, aquí estamos dispuestos. No damos miedo. Hemos demostrado..., ya no somos tan nuevos como en las intervenciones en que nos temblaba la voz –ahora también–, ahora tenemos una experiencia, ya vamos a mejorar nuestra solvencia. Aquí nos tienen y le tiendo la mano a usted, al Grupo Ciudadanos, al Grupo Socialista. No damos miedo. Creo que hemos demostrado un talante que va a favorecer indirectamente y directamente a su Gobierno. Vamos a sacar esas cosas en las que estamos de acuerdo. Hay otras cosas, y no me gusta hablar nunca de líneas rojas, en las que no estaremos de acuerdo. No estamos de acuerdo porque somos diferentes o porque tenemos modelos diferentes.

Simplemente decir...

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Termine, Señoría.

**EL SEÑOR CALVO GARCÍA:** ... que estamos a su disposición para lo que quiera la gente y para la mejora de nuestra población.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Andreu.

**LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ:** Muchas gracias, Presidenta. Señorías.

He estado por dejar unos minutillos a nuestro querido secretario general para que saliera aquí a comentar, basta que ha salido a colación, pero, como ya ven que ando escasa de minutos, de momento lo vamos a dejar así.

Le recomiendo que se preocupe de organizar su partido, que, como nosotros tenemos tanta costumbre de trabajar en equipo y hacernos responsables de cada campo, a nosotros no nos tiene que decir nada de organización. Preocúpese de la de su partido. (*Aplausos*).

¡Vamos a ver! Quería hacer dos apostillas. Me da la sensación de que en ocasiones, cuando se vive en la oscuridad, la luz es demasiado dolorosa para sus ojos y no ha querido ver el ofrecimiento verdadero que le hacía en mi discurso. Pero no importa, lo iremos tratando con el tiempo.

Cuando le hablaba de que no va a haber tantas sillas para tantas mesas, no me refería exactamente a las de los sindicatos. Si no llega a ser por los sindicatos, por todos los sindicatos, la política laboral y de los trabajadores de La Rioja, de su Gobierno, hubiera sido nula; por lo menos, ahora hay actividad. Me refería más bien a que tenemos tantas ponencias y comisiones que ciertamente sería bueno que este congreso, que este Parlamento fuera profesionalizado. Porque –le digo– tenemos ocho ponencias y una en estudio, dos comisiones y una en estudio. Es que prácticamente no nos da tiempo ni de trabajar en lo que tenemos que hacer, que trabajar. Por lo tanto, ese ofrecimiento que ha dicho a la conversación, al diálogo, desde luego que lo hemos respondido y hemos sido responsables. Estamos trabajando en numerosas ponencias y

comisiones para mejorar la vida de la región, que es, en definitiva, lo único que nos interesa.

Quiero hacerle también una concreción: no le importe, señor Presidente, reconocer la verdadera reclamación histórica, los artífices de la verdadera reclamación histórica de la renta mínima. El señor consejero, Conrado Escobar, es consciente de que el trabajo y la reivindicación la lleva haciendo el Partido Socialista desde hace muchísimo tiempo. ¡No solos!, ayudados por la Red de Protección y los sindicatos, de acuerdo, pero reconozca –nos da igual que no lleve las siglas–, pero reconozca la labor que nuestra compañera Ana Santos ha hecho al respecto de la Ley de la renta mínima, es importantísima.

Respecto de la industrialización y el apoyo al sector agrario, usted ha dicho que están trabajando sobre este tema, sobre la industrialización. ¡Pues es que a lo mejor están errando el tiro! ¡A lo mejor no lo están haciendo bien porque el resultado...! El resultado lo vemos.

El apoyo al sector agrario. Señorías, señor Presidente, ¿se imagina usted a un empresario riojano con ganas de invertir en La Rioja? ¿Se imagina usted a un empresario riojano que, además de invertir en La Rioja, ha querido o quiere potenciar una zona desfavorecida? ¿Se imagina a un empresario riojano cuyo objetivo es cultivar la fruta y la hortaliza más bonita y sabrosa... le podría decir de España, pero vamos a decir del norte de España? ¿Se imagina a este empresario que, al implantar sus cultivos y su empresa comercializadora en una zona deprimida de La Rioja, fijara población y creara empleo? Bueno, pues la semana que viene este empresario, con tres millones y medio de euros de inversión, abre su negocio en Navarra. Investigue, por favor, hágase cargo, sea responsable de esto, investigue qué ha pasado en Igea para que un negocio próspero, un negocio importante para la zona, de una persona formal que no trafica con drogas, de un empresario que quiere trabajar por La Rioja, se haya tenido que marchar a otra comunidad. Investigue, por favor, a lo mejor está errando el tiro.

Señor Presidente, en política hay malas decisiones; todos, bueno, podemos cometerlas, pero estas deben repararse. Y, desde luego, la reparación debe venir por la asunción de responsabilidades y, si no es por la asunción de responsabilidades, por la exigencia de responsabilidades a los que han cometido estos errores. Y hay decisiones que por sus características solo necesitan de su voluntad, señor Presidente, su exclusiva voluntad, independientemente de si es competencia suya o no.

Señor Presidente, hay dos cuestiones que le han acompañado durante todo este año de legislatura, que seguramente le tienen avergonzado, como otras tantas, pero hay dos que han marcado su año de gobierno. Me da lo mismo que sean responsabilidad del Gobierno anterior que de este, usted es el presidente de la Comunidad. Las dos cuestiones son: una, el Palacio de Justicia y otra, el *parking* del CIBIR. Es inadmisibles que un edificio del calibre del Palacio de Justicia lleve un año cerrado estando listo para abrirse; es inadmisibles porque está a la espera de unos muebles cuya adjudicación ha sido recriminada por un departamento del Ministerio de Hacienda en cuanto a la licitación, es inadmisibles. Pero es que también es intolerable lo que hemos descubierto en forma de contrato firmado por el Gobierno de La Rioja y una empresa privada, donde el beneficio económico de la empresa está en función de las pérdidas que tenga. Es decir, sale más beneficiada esa empresa cuanto peor le va el negocio.

Señorías, ¿quién está defendiendo el interés público de los riojanos?, ¿quién lo está haciendo? No es necesario llegar a conclusiones muy complejas ni muy exageradas para saber que ha habido perjuicios notables para el interés público.

Usted quiere ejemplaridad, por supuesto, yo también. Y estas dos cuestiones no es que hayan sido malas decisiones políticas, que desde luego que lo han sido, es que han sido avaladas por órganos de la Administración riojana. Son dos asuntos y hay un elemento común de la Administración riojana, que es la Oficina de Contratación y la Asesoría Jurídica. Estos entes de la Administración riojana han firmado y son responsables.

Aquí, señor Presidente, le presento mi propuesta número 13, esta propuesta *in voce* no escrita. Le propongo ceses. Le propongo dimisiones. Ya que usted ha dicho que es un hombre de palabra, que es honesto

—que no lo dudo—, que quiere ser ejemplar y que quiere ser responsable, ahí le dejo nuestra propuesta 13: le pido ceses y dimisiones para que esto no vuelva a ocurrir.

Muchas gracias.

Le regalo unos minutos, Presidenta, los que antes me he pasado. (*Aplausos*).

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Pues muchísimas gracias, Señoría.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Arruga.

**LA SEÑORA ARRUGA SEGURA:** Bueno, pues buenos días. Gracias, señora Presidenta. Señor Presidente.

Bueno, en primer lugar, y yo quisiera hacer referencia —decía el portavoz de Ciudadanos— a que, ¡hombre!, que la estabilidad no es presupuestos. ¡Por supuesto que no! Pero, si usted trabaja con el Gobierno en la aprobación de unos presupuestos para esta región, lo cortés será agradecer que al final hayamos llegado a un acuerdo para la aprobación de unos presupuestos. Esto es lo que se hizo en 2016 y esto es lo que yo espero que también ocurra en 2017, que nos sentemos y que busquemos un acuerdo en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2017, porque es bueno para los riojanos, es bueno para La Rioja y estoy convencida de que en ese diálogo, en esa cooperación, podremos conseguirlo.

Ha hablado del diálogo social. Yo aquí le quiero tranquilizar. Dentro del diálogo social, lo que se reguló y a lo que se dio ese marco de ley es a la participación institucional, al seleccionar dentro de los sindicatos los que se van a sentar en esas mesas de negociación con el Gobierno. Cuando hablamos de dinero, ahí no hay una limitación exclusivamente a los más representativos, ahí el dinero, si se da, tendrá que ser proporcional a la representatividad de los sindicatos, que es lo que por otra parte ha dicho el Tribunal Constitucional.

Se ha hablado también hoy aquí de abandono escolar. ¡Pero yo quiero recordar las cifras! ¡Quiero recordar de dónde venimos! Porque en los últimos cinco años ha bajado el abandono escolar en La Rioja de un 30,2% a un 21,5%. Y si me dicen: "¡Oiga!, ¿usted cree que el consejero de Educación está satisfecho?". Pues sin duda no está satisfecho, seguro que va a seguir trabajando por conseguir esa rebaja del abandono escolar en nuestra comunidad autónoma. Pero, en todo caso, se ha cumplido con el objetivo de Europa y, en todo caso, el abandono escolar, el objetivo máximo de abandono escolar para el año 2020 que contempla el Gobierno de La Rioja está en un 17%.

Señor Ubis, usted aquí a lo largo de la mañana ha hablado también de papeles que se quedan, de la necesidad de agilidad, de modernidad. Pues, mire, ya le digo que desde los últimos años cada vez va a haber menos papeles, está habiendo menos papeles en la Administración porque se implantó una ley de administración electrónica, hay aprobada en este Parlamento de la anterior legislatura una ley de administración electrónica, y todos los procedimientos van digitalizándose de forma progresiva. Pero, fíjese, ha habido un momento en el que ya no sabía quién estaba en la tribuna porque, cuando decía eso del invierno se acerca, me ha sonado tanto a *Juego de tronos* que me ha recordado al jefe máximo del compañero Juan Calvo.

Y tenemos la suerte, decía que tiene el Gobierno la suerte de que los datos le acompañen. Oiga, ¡que es que esto no es suerte! Como decía la señora Rebeca en muchas ocasiones, no es casualidad, es causalidad, ¡es el trabajo de muchos años de un Gobierno del Partido Popular! Por eso tenemos los resultados que tenemos. Pero, eso sí, ya nos ha quedado a todos clara la promoción de su compañero para un curso en la Universidad de La Rioja, que va a estar de ponente, y también abrirá las jornadas el consejero de Administración Pública y Hacienda.

Y, señor Calvo, como dice que vienen cada vez más con más solvencia a la Cámara después de estos catorce meses, pues, fíjese usted —y es verdad, cada vez tienen más solvencia, se lo reconozco—, imagínese



usted la solvencia que tiene este partido después de tantos años. Pero su ideología no es nueva, son ustedes nuevos pero su ideología no es nueva. Usted nos viene a contar cosas en muchas ocasiones, yo dentro del respeto le admito, pero es que se retrotraen al siglo XIX. Entonces, nosotros lo que queremos es mirar hacia delante, no queremos planteamientos rancios de políticas ya, desde luego, más que amortizadas.

Y, señora Andreu, ya me centro en usted –no se me vaya porque antes me he dejado algunas cositas de decirle–, espero que este debate haya sido una oportunidad. El problema es que el Partido Socialista, como cuando tenía responsabilidades de gobierno lo que hacía era... Bueno, primero, este debate lo hemos celebrado antes de la aprobación de los presupuestos generales para que las propuestas de resolución vengan a enriquecer el contenido de los presupuestos. Pero es que cuando gobernaba el Partido Socialista lo hacían al revés, es decir, celebraban estos debates después de aprobados los presupuestos generales de la Comunidad, de manera que ya pueden imaginarse para qué servían las propuestas de resolución que se aprobaban en el Parlamento.

Y, desde el punto de vista educativo, decía usted... Se lo compramos, es decir, el acuerdo de educación. Mire usted, Mariano Rajoy ya ofreció a nivel nacional un pacto de educación. Es que lo tiene muy sencillo: diga que sí, que inmediatamente nos ponemos manos a la obra.

Pero, fíjese, me ha dejado, de verdad, con el corazón en los huesos cuando ha dicho que nos proponía hacer un acuerdo para cumplir las leyes y al poco rato nos propone que incumplamos la Lomce. Entonces, no sé quién tiene aquí el problema o qué tipo de leyes hemos seleccionado para cumplir o no cumplir, porque si la Lomce es una ley aprobada por el Parlamento nacional pues digo yo que habrá que cumplirla. Y, si no, acepten ustedes la propuesta de Mariano Rajoy, que ha hecho importantes ofertas a nivel nacional y nos sentamos a nivel nacional, o se sientan nuestros responsables a nivel nacional, a discutir también sobre un pacto de empleo.

Hablaba usted de fondos europeos. Pero mire usted la literatura de la Unión Europea, que se reconoce a La Rioja no solamente como la comunidad que mejor ejecuta los fondos europeos, sino que somos la comunidad con más habilidad para captar fondos europeos.

Y nos anuncia también que quiere convocar o reactivar el artículo 46. ¡Puff!, bienvenida, pero llegan un poco tarde. Porque, mire, así como hasta ahora en País Vasco y Navarra, como han hecho uso de su capacidad normativa, han tenido unos impuestos más bajos que La Rioja y los empresarios y las personas de La Rioja se iban a vivir a Navarra y al País Vasco, es que ahora sucede al revés. Ahora mismo coja usted y hable con los navarros, hable con País Vasco, y va a ver cómo los ciudadanos de estas comunidades autónomas ahora están pagando más impuestos que en La Rioja. A ver, llegan tarde. Ya me hubiera gustado que hubieran cogido cuando gobernaba Zapatero y hubieran dicho: "Venga, artículo 46 del Estatuto de Autonomía, ¿cuántos millones de euros vamos a dar a La Rioja?". La cuestión es que solamente con Gobiernos nacionales del Partido Popular ha habido o se ha llevado a cabo algún tipo de compensación a La Rioja por el efecto frontera, y ahí tenemos Riojaforum y ahí tenemos el Banco de España de la anterior legislatura, y además estuve presente cuando el presidente Pedro Sanz estuvo con el ministro de Hacienda a pedir esa cesión a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Señoría, me ha encantado... No estaba usted antes cuando se lo he dicho, pero me ha encantado que diga que se sienten orgullosos –de verdad, se lo digo con el corazón–, que se sientan orgullosos del sistema sanitario; y se lo he dicho antes y ahora se lo repito porque no estaba. Pero le diré que La Rioja ahora mismo tiene..., el nivel de concertación es menos de un 10% de su presupuesto. Si usted acude a Andalucía, el presupuesto de Andalucía es más del doble de lo que pueda tener La Rioja, de lo que tiene La Rioja presupuestado para conciertos, y le diré que el 40% de los hospitales andaluces son privados.

¡Y es bueno que haya esa compatibilidad! Mire usted, es que yo no creo que un médico sea mejor en función de quién le pague, si le paga la Comunidad Autónoma o le paga un particular. ¡Es que yo quiero un buen médico! ¡Me da igual quién lo pague! Y el servicio sanitario de La Rioja lo que tendrá que hacer es eso:

buscar que a los ciudadanos se nos atienda lo antes posible y con el mejor servicio.

Un plazo –decía– para integración y fijar un plazo para la integración de la fundación. Oiga, deje que la comisión negociadora lo lleve a cabo, deje que la representación de los trabajadores... No vayamos a hacer en el Parlamento ahora convenios colectivos o procesos de integración, que es que son los propios representantes de los trabajadores los que tienen que adoptar este acuerdo con la empresa, cuándo y cómo. Es que hay una tendencia a marcar aquí las pautas de los demás... Bueno, pues deje usted autonomía de funcionamiento a los demás.

Y, fíjese, durante la crisis decía: "Bueno, es que hay que cobrar más". El informe de la Asociación de los Técnicos de Hacienda, durante la crisis en La Rioja, por la crisis y no porque no se esté gestionando bien, se ha dejado de recaudar entre 2008 y 2014 más de 2.000 millones de euros, 2.161 millones de euros. ¿Sabe lo que supone esto durante esa etapa de crisis? Pues que La Rioja, por la crisis económica, dejó de recaudar dos ejercicios de gasto no financiero que tiene la Comunidad. ¡Usted fíjese lo que supone seguir manteniendo la estructura y los servicios a los ciudadanos con ese recorte de los ingresos que tuvo el Gobierno de La Rioja!

Y, fíjese, y hablaba de déficit y le tengo que decir que el déficit no... Decía: "Es que hacen unos presupuestos en los que inflan los ingresos". Mire, el déficit, señora Andreu, no se mide por los presupuestos, se mide por la ejecución, y se tienen en cuenta los ingresos reales que ha habido y los gastos reales que ha habido.

Pues yo..., como antes le decía, llevamos casi tres años, tenemos pendientes casi tres años. Tenemos mucho por hablar, van a crear ustedes distintas comisiones. Sí que le voy a decir dos cosas. La actuación del Palacio de Justicia del consejero responde a una proposición no de ley que se aprobó el 10 de marzo, en la que ustedes parecían no estar de acuerdo con la decisión tomada por la Consejería en noviembre de 2015 al excluir a determinadas empresas, y lo que hizo la Consejería fue iniciar un nuevo procedimiento.

Y, en cuanto al *parking*, relájense, que está todo..., que está todo perfectamente organizado. En el año 2010, cuando no había financiación, cuando comunidades como Cataluña estaban emitiendo bonos patrióticos y pagándolos a más del 8%, aquí se elaboró una infraestructura como es el CIBIR, y coincidirá conmigo en que es un extraordinario edificio y presta un gran servicio para los ciudadanos –termino enseguida–, en el que una empresa privada, por una concesión, entregó al Gobierno de La Rioja 9.990.000 euros en concepto de principal, en concepto de canon fijo más IVA, más su aval, y que de alguna manera esa empresa estaba o pensó que su negocio respondería a un estudio hecho por expertos independientes sobre el tráfico que iba a haber en el *parking*. Lo cierto es que la realidad, bueno, pues en estos primeros años parece que no está siendo así y, aunque parezca que no está siendo así, es una concesión a cuarenta años y en algún momento empezará a ser rentable. De manera que deje usted funcionar las concesiones y deje usted también funcionar a las empresas privadas. (*Aplausos*).

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias, señora Arruga.

Pues, para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Presidente.

**EL SEÑOR CENICEROS GONZÁLEZ (presidente del Gobierno):** Gracias. Gracias, Presidenta. Señorías.

Pues una vez más quiero darles las gracias también por su tono en este debate, por las propuestas también que nos han hecho y que vamos a tener ahora mismo la oportunidad de debatir.

Y, por contestarles puntualmente a alguna de las cuestiones que han planteado, señor Ubis, cuando usted habla de que está dispuesto a seguir trabajando y colaborando en los temas importantes de nuestra comunidad autónoma, yo me alegro, y sabe que tiene nuestra mano tendida, y sé también que están dispuestos a colaborar. Por eso quiero agradecerse.

Al señor Calvo, me dice usted que está de acuerdo con el pacto de emancipación de los jóvenes; esa es una propuesta que vamos a llevar adelante. Y, por supuesto, le acepto también esa mano tendida no a usted, sino a los demás grupos. Yo creo que es un tema suficientemente importante como para que nos podamos implicar todos.

Claro, usted habla de que su propuesta es hacer cambiar las políticas del Gobierno. Pero es que usted no está en el Gobierno y nosotros vamos a intentar seguir llevando adelante las propuestas con las que nos presentamos y con las que nos respaldaron la inmensa mayoría de los ciudadanos de La Rioja.

Y, cuando hablaba de talante, yo me alegro de que usted reconozca también el talante y yo le digo que también tiene usted buen talante, ¿no? Yo creo que el talante además es carácter. Y cuando dice que nos tiende la mano, yo se la cojo, ¿eh? Estoy dispuesto a que a lo largo de estos periodos de sesiones pues podamos estar ahí y nuestro grupo parlamentario estará también ahí colaborando. Por supuesto –como dice usted– que no dan miedo, eso lo ha dicho usted. Yo no sé si antes daban miedo; yo, por supuesto, le digo que no.

Y la señora Andreu ha planteado también algunas cuestiones, un par de ellas al final. Hablaba usted de que hay que reconocer el trabajo que se ha hecho por parte de algunos parlamentarios, en este caso de una parlamentaria, sobre la labor de la renta básica, también de los sindicatos, eso lo hemos reconocido. Nosotros no queremos tampoco atribuirnos nada, pero sí tienen que reconocer que quien ha llevado adelante esta propuesta ha sido el Gobierno, y además lo hemos hecho con mano tendida. La Mesa del Diálogo Social, ahí se aprobó, ahora está en la Cámara y ahí estaremos en ese trámite parlamentario para enriquecer esa propuesta y esa ley que hemos traído al Parlamento.

Y me hablaba usted, señora Andreu, de un caso de un empresario que se va a Navarra. Los empresarios son libres de instalarse donde quieran, ¿no? Yo lo siento cuando una empresa, pequeña, grande o como sea, se va a otra comunidad. Pero sí le puedo decir que este Gobierno sí ha estado interesado en ese asunto y me consta que desde la Consejería de Desarrollo Económico han estado tratando, han hablado con él y han estado mediando. Las decisiones cada uno las toma libremente.

Y, mire, respecto al Palacio de Justicia, yo le tengo que decir que ayer ya pedí disculpas, ¿eh? Pedí disculpas y no se me caen los anillos por pedir disculpas, y además voy a predicar con el ejemplo y seré el primero en pedir responsabilidades, siempre y cuando las haya, porque aquí las responsabilidades no las puede pedir solamente usted. ¡Estaremos ahí! Pero yo le digo que el objetivo de este Gobierno ha sido que el Palacio de Justicia estuviera en funcionamiento lo antes posible. No va a ser posible una fecha que nos habíamos fijado, pero ahí estaremos. Lo importante es que la obra está ahí, está terminada y la tendremos abierta más pronto que tarde. Y con ese fin, Señoría, viene trabajando todo el equipo de la Consejería. La puesta en funcionamiento de esta importante infraestructura en nuestra comunidad conlleva, además, la tramitación de más de treinta procesos contractuales, y ya están en curso y algunos de ellos ya están finalizados.

Y, mire, ¿cómo estamos actuando? Pues, mire, en esta Cámara, en esta sede, el pasado día 10 de marzo se aprobó una proposición no de ley que establecía que, para los suministros pendientes de adjudicación referentes al mobiliario del Palacio, se actuase por la vía de urgencia y en régimen abierto, solicitando además al Gobierno de La Rioja transparencia en el proceso de contratación de suministros del mobiliario. Señorías, a eso es a lo que estamos abiertos, estamos haciendo, y el consejero ha estado abierto a todos ustedes cuando han ido a preguntarle por este asunto, y me consta además que han estado no una vez, sino dos y hasta tres veces reunidos. Pues, señorías, eso es lo que este Ejecutivo ha hecho: dar los pasos precisos para cumplir con esta proposición no de ley, tal como públicamente explicaron los consejeros ya al principio de este verano en una comparecencia pública.

Y quería terminar, señora Presidenta y señorías, diciéndoles que, en mi responsabilidad de presidente del Gobierno de La Rioja, situé ante sus señorías y ante los riojanos grandes retos que alcanzar, una clara

voluntad de avanzar juntos mediante claras hojas de ruta que ayer les indiqué. Y lo dije en el debate de investidura y entiendo, además, que quizás algunos de ustedes, recién salidos de una confrontación electoral, pues lo pudieron oír pero parece ser que no quisieron escucharlo, e incluso algunas de sus señorías dudaron de mi voluntad y compromiso.

Y, miren, ayer utilicé, y lo dije en su inicio, y lo hice además con un tono constructivo, que creo que ha sido el tono que hemos llevado durante estos dos días aquí en este Parlamento, y mostré mi moderada satisfacción en ese balance intermedio de mi gestión. Y hoy les digo que estoy plenamente satisfecho de haber consolidado por ley la Ley del diálogo social, de haber impulsado la renta de ciudadanía, de haber llevado a cabo unas políticas sociales que empiezan por el empleo, y estoy además plenamente satisfecho de ese crecimiento cualitativo de nuestra autonomía. Porque, miren, señorías, no solo se crece en términos cuantitativos, se crece cuando uno reconoce sus errores, y este Gobierno cuando ha tenido algunos errores los ha reconocido. Se crece cuando uno se tiene y comparte además una mirada y un objetivo común, como base de un crecimiento completo, inteligente, integrador y sostenible.

Y ahora escuchen, señorías, con atención lo que dije en el discurso de investidura, que algunos de ustedes seguramente que lo recordarán. En el discurso de investidura yo decía: "Señorías, más allá de las lógicas discrepancias entre las fuerzas políticas, los ciudadanos nos demandan unidad en lo fundamental para afrontar con éxito los problemas que tenemos planteados y fortalecer nuestro proyecto de comunidad". Y yo les decía: "Si obtengo la confianza de la Cámara, quiero manifestar mi voluntad de promover acuerdos lo más amplios posible para defender los intereses de La Rioja, por encima de intereses de partido o de intereses personales, y para reivindicar ante el Gobierno de España que el nuevo sistema de financiación autonómica atienda las singularidades de La Rioja. Tengan la seguridad de que seré firme a la hora de exigir una financiación justa, adecuada y suficiente.

Señoras y señores Diputados, iniciamos un camino basado en el respeto, la tolerancia y la búsqueda de puntos de encuentro".

Pero, mire, dije más al finalizar mi intervención. Decía: "Señorías, las elecciones del 24 de mayo han abierto una nueva etapa. Una etapa de colaboración política y de decisiones compartidas en torno a objetivos comunes. Creo que nadie puede sentirse ajeno al mandato de los riojanos: pluralismo, negociación y pacto.

Soy consciente de que hay fuerzas políticas que tienen ideas distintas a la mía. Quiero escucharles con atención y tenderles la mano para intentar encontrar una amplia zona de entendimiento mutuo. Porque soy un hombre de diálogo con el único afán de buscar el acuerdo en asuntos de interés general en beneficio de La Rioja". Esto, señorías, yo se lo decía hace un año, pero perfectamente se lo puedo decir hoy también.

Y ayer, más allá de dar cuenta de la gestión, intenté situar esta amplia zona de acuerdo mutuo y, desde luego, señorías, para buscar el acuerdo en asuntos de interés general en beneficio de todos los riojanos. Ese es mi propósito y ese acuerdo que yo les ofrezco está en un acuerdo sobre el modelo de financiación, en un acuerdo sobre las infraestructuras, en un pacto y acuerdo por la sanidad, en un acuerdo para llevar adelante la agenda para la población y en esa importante reforma que tenemos que hacer y que a mí me gustaría que fuese por acuerdo de todos los grupos parlamentarios, que es la reforma de nuestro Estatuto, de la misma forma que tenemos pendiente también la reforma de nuestro Reglamento de la Cámara.

Y dicho esto, que ya anuncié ayer, los protagonistas hoy, señorías, quiero que sean los jóvenes, y para ellos les propongo igualmente un pacto: "La Rioja con la juventud". Un pacto por su emancipación. Y para este pacto, señorías, voy a pedirle a mi Gobierno que se ponga de forma transversal a trabajar ya en esta política.

Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señorías. (*Aplausos*).

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias, señor Presidente.

Finalizado el debate, vamos a abrir un turno para pasar a debatir las propuestas de resolución.

Les informo de que se han presentado 333 propuestas: 117 del Grupo Parlamentario Ciudadanos, 122 del Grupo Parlamentario Podemos, 12 del Grupo Parlamentario Socialista y 82 del Grupo Parlamentario Popular.

La propuesta 104 del Grupo Podemos ha sido retirada. Y no han sido admitidas por la Mesa las propuestas 6, 10, 11, 31 y 43 del Grupo Ciudadanos y 67, 68, 101 y 113 del Grupo Parlamentario Podemos. El resto de las propuestas han sido calificadas por la Mesa, sin perjuicio de lo establecido por las competencias estatutarias de la Comunidad Autónoma de La Rioja en el artículo 28.1.e) del Reglamento de la Cámara.

Abrimos un turno a favor para presentar y defender las propuestas. Y para ello tiene la palabra el señor Ubis, por el Grupo Ciudadanos.

Ya saben que tienen de tiempo, para la defensa, tres minutos por cada una de las presentadas. Yo espero, tal y como hablamos estos días...

Tiene la palabra, señor Ubis.

**EL SEÑOR UBIS LÓPEZ:** Todo seguido, como el chotis, entonces.

Muy bien. Pues muchas gracias, señora Presidenta, de nuevo.

Lo primero, agradecer a los grupos políticos la disposición final, aunque haya sido corriendo y de prisa, a entablar este diálogo y poder aprobar en el caso de Ciudadanos 91 propuestas de resolución; propuestas de resolución que creemos que vienen a mejorar la vida de los riojanos y, sobre todo, a espolear la labor del Gobierno para los próximos meses.

Quiero centrarme, porque estoy un poco perplejo, en las que no se van a llevar adelante, y ya le explicaré por qué. Sobre todo, porque la mayoría de las que no se van a llevar adelante están centradas en el medio rural, en el fomento de nuevos negocios en el medio rural, en el fomento de la vivienda en el medio rural, en el fomento de creación de servicios en el mundo rural, de favorecer a la mujer que tiene establecido su lugar de residencia en el mundo rural. O sea, que por un lado estamos defendiendo los pueblos, defendiendo que tenemos un problema demográfico, de abandono de los pequeños núcleos, y por otro lado no estamos apoyando iniciativas que de alguna forma vienen a tapar esas carencias.

También sobre servicios sociales. Esto creo que ha sido un tema de plazos, lo que nosotros queríamos que fuese más rápido de lo que estaban dispuestos otros grupos a aceptar y que el Plan de la Infancia o el Plan de la Pobreza por poder impulsarlos y poder sacarlos adelante pues no vamos a poder de alguna forma dar ese impulso al Gobierno y que se lleve a cabo lo antes posible, ¿no?, que es lo que yo venía de alguna forma a reivindicar en mi discurso de esta mañana.

Pues estoy tremendamente orgulloso de algunas de ellas, sobre todo en el área de salud, que se han aprobado, que creo que también son necesarias, un poco para poner sentido común al tema de la racionalización del gasto farmacéutico, algo que se dispara año tras año y en lo que me consta que la consejera está trabajando, pero sí quería llamar un poco la atención al Partido Popular porque, concretamente, la número 96 está sacada de forma literal del acuerdo de investidura y es en relación con los cargos de libre designación por encima de ciertos niveles. Que hoy nos las echen para atrás pues es un poco sintomático de lo poco que trabajan el acuerdo y de lo poco que tienen a Ciudadanos en su mente cuando ven una medida que tienen que aprobar y no quieren aprobarla. Hablaremos de ella en próximas reuniones.

Bueno, hay una cosa que quería hacer antes, que era felicitar al presidente, porque ha dicho que no le hemos felicitado hoy. Pues yo le quiero felicitar por un detalle que ha tenido, por el detalle de felicitar a su consejera de Salud y por defenderla. Creo que es lo que tiene que hacer, creo que es el liderazgo que se espera de un presidente. Y le felicito y se lo agradezco porque he dicho antes en mi intervención que la

Consejería de Salud es una de las más difíciles de llevar; tiene una especial sensibilidad y no es fácil, no es fácil tomar medidas arriesgadas y medidas valientes como creo que se están emprendiendo con una reforma integral que está llevando la consejera y, sobre todo, porque está intentando aplicar nuevas políticas y le ha dado una vuelta a la estructura de la Consejería. Ha tenido claro desde el primer momento que las nuevas políticas no se pueden hacer con actitudes viejas, ha sabido rodearse de nueva gente que puede dar nuevos enfoques, y eso es lo que yo le he pedido más de una vez, en más de una ocasión a su Gobierno, señor Ceniceros, que remodele, que dé nuevos enfoques, que coja nuevas actitudes para emprender las reformas que son necesarias.

Y, por último, destacar algo –que igual voy a poner la tiritita antes de la herida– que creo que se va a traer aquí a esta tribuna en los próximos minutos, que es el bandazo con respecto a la Lomce que alguno va a decir que Ciudadanos ha dado. Y, bueno, lo quiero explicar para que no quede ninguna duda.

Ciudadanos desde el primer momento dijo que la ley había que ponerla en marcha y que nuestra prioridad era poner en marcha un gran pacto educativo. En seis meses, nos dábamos un plazo breve de tiempo para poder llegar a un acuerdo con todos..., pues con la comunidad educativa, profesionales, con familias o padres... Al final, de alguna forma, cumplir con lo que todos queremos: que la educación no siga siendo un problema en este país. Lo firmamos el 20 de diciembre con el Partido Socialista, que nosotros vamos a paralizar esa ley si en seis meses..., y en seis meses llegábamos a un acuerdo. Vale. No hubo Gobierno. El 26 de junio con el Partido Popular volvimos a acordar de nuevo lo mismo: vamos a paralizar la aplicación de esta ley y nos damos seis meses para que haya un pacto. Bueno, Partido Socialista y Partido Popular han firmado lo mismo. Como parece ser que, después de un año, el país sigue bloqueado y nadie quiere que eche a andar, las reformas no se pueden llevar a cabo. Lo único que estamos haciendo aquí y en el resto de España, también se ha hecho en el Congreso de los Diputados, es intentar forzar que las reformas se lleven a cabo. La única forma... Es decir, ustedes que firmaron en diciembre (*mira a la bancada socialista*) y ustedes que firmaron en junio (*mira a la bancada popular*) nos vamos a tener que sentar de una vez a hablar sobre este tema y que en seis meses lleguemos a lo que todos queremos llegar, que es el nuevo pacto educativo y a una reforma necesaria para la educación de nuestros hijos.

Yo creo que nada más. Para ser el primer debate del estado de la región, me lo he pasado muy bien, señor Ceniceros. Espero que en el próximo le pueda decir que usted es un mejor presidente, pero tenga en cuenta que desde mi grupo parlamentario todos los brazos y todas las manos tendidas tanto a un lado como a otro las vamos a tomar, las vamos a recoger y esperamos que las actitudes no se queden en la palabra, sino que sigan siendo actitudes de diálogo, de compromiso y, sobre todo, de acuerdo.

Nada más. Muchas gracias. (*Aplausos*).

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias, Señoría.

Por el Grupo Podemos, tiene la palabra la señora Sáinz.

**LA SEÑORA SÁINZ ÁLVAREZ:** Buenas tardes, Presidenta, señorías, trabajadores y trabajadoras de esta Cámara y público presente.

Bueno, señor Ubis, no tiene que ser usted tan populista. Hemos rechazado algunas de sus propuestas porque tenían algún defecto de forma. Su posición respecto a la Lomce sabemos cuál es, pero también sabemos su posición respecto a los colegios que segregan por razón de sexo.

Dicho esto, voy a comenzar a hacer la defensa de nuestras propuestas de resolución de una forma agrupada. Hemos presentado ciento veintidós propuestas, que no pretendemos que sean meros brochazos o enmiendas a su labor de gobierno, sino que quieren representar una enmienda a la totalidad de su política, una alternativa audaz pero a la vez solvente a la parálisis de su Gobierno y, sobre todo, una respuesta activa



a lo que necesitan las riojanas y los riojanos en este momento concreto.

A lo largo de todo el debate hemos comprobado que el discurso de este Gobierno no ha dejado ni un solo minuto de estar repleto de autocomplacencia. Esto nos preocupa. Nos preocupa y mucho, porque el autobombo hace a las personas ciegas y sordas hacia el exterior y ustedes deberían ser los primeros abanderados de la crítica acercándose un poco más a la calle. Y por ello, señorías del Partido Popular, nosotros vamos a ejercer ese papel de voz, de voz y alarma de los problemas reales de la gente. Citando a Montesquieu, "el hombre de talento es naturalmente inclinado a la crítica, porque ve más cosas que los otros hombres y las ve mejor". Y eso es lo que queremos desde mi grupo parlamentario: ver más cosas de las que ustedes ven para verlas mejor y solucionarlas.

Nosotros vemos que son tres los aspectos en los que hay que centrar esfuerzo, los tres pilares que consideramos urgentes e importantes, y es en los que más me voy a centrar: empleo, políticas sociales y desarrollo económico.

Empezaré por el empleo. Pocas horas ha tardado este Gobierno para encadenarse feliz al último dato de desempleo. Sí, es cierto que en La Rioja ha descendido el número de parados en agosto mientras que aumentaba en el conjunto de España; pero, mientras ustedes se agarran a esto como a un clavo ardiendo, obviando que sus políticas no crean empleo, sino que trocean el que hay, ahí fuera los ciudadanos quieren medidas reales y concretas para generar empleo de calidad y estable.

Y es de ahí fuera de donde proceden nuestras propuestas, algunas de carácter general y otras pues son un poco más concretas: la promoción del autoempleo entre jóvenes mediante exenciones en las cotizaciones a la Seguridad Social, el incremento de las ayudas a emprendedores del medio rural o las ayudas para el mantenimiento de puestos de trabajo en centros especiales para personas con discapacidad, un colectivo que ustedes olvidan con facilidad.

En cuanto a las políticas sociales, ya vemos una y otra vez que ustedes pretenden hurtarle a la ciudadanía el debate. Lo intentan con ese rácano pulmón que no soluciona los problemas. Hablamos de la renta de ciudadanía, esa que merece una enmienda a la totalidad; que no lo vamos a hacer por responsabilidad, pero trataremos de enmendarla para que sirva para algo más.

Nosotros proponemos respuestas a los problemas de esta comunidad: elaborar un plan específico de inclusión social que ataque con firmeza la exclusión; la aplicación de la perspectiva de género a la acción del Gobierno y muchas medidas concretas para las demandas concretas de la gente que está ahí fuera; desarrollar el asistente personal para personas dependientes; un plan de fomento de la natalidad o alojamiento para las mujeres víctimas de violencia machista y apoyo terapéutico para sus hijos.

En vivienda queremos facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes, priorizar el alquiler social con fianza de dos meses y muchas otras medidas, hasta una treintena, que sirvan no solo para enmendar su política social vacilante, sino para dar un giro social de ciento ochenta grados, que separan lo que hacen ustedes de lo que estamos haciendo las fuerzas del cambio allá donde gobernamos.

La tercera prioridad es el desarrollo económico, pero no el de ustedes, que deja en la cuneta a muchos para engordar las cuentas corrientes en Andorra, Suiza o Panamá de unos pocos. Nosotros hablamos del que genera empleo de calidad estable y de alta cualificación y valor añadido, ese que es diversificado, que respeta el medioambiente y que es sostenible.

Nuestras propuestas en este tipo de desarrollo impregnan más de la mitad de nuestras propuestas de resolución: facilitar la creación de empresas, las renovables, por medio de créditos ICO; revitalización de polígonos (por ejemplo, Alfaro); la potenciación del turismo cultural; el mundo rural; un nuevo modelo energético sostenible para el siglo XXI..., estas son algunas de nuestras propuestas.

Como ven, nosotros también pensamos que la mejor política social es la política económica de crecimiento que funcione; pero la suya ni vale ni funciona, como bien le ha explicado mi compañero Juan

Calvo en su intervención.

Estos tres ejes –como decía– impregnan la mayoría de las ciento veintidós propuestas de resolución y suponen las tres patas que sujetan nuestro proyecto para La Rioja y todo un vuelco para su política. Pero, igual que no es viable ni tiene futuro una casa sin ventanas, estos ejes no se sostienen sin gobernanza, sin transparencia y sin buen gobierno. Hemos propuesto impulsar medidas de transparencia en la ejecución del gasto público y una mayor concreción de detalle en las partidas de los presupuestos de la región. Pero, además, no voy a finalizar mi intervención sin mencionar las propuestas que les proponemos en fiscalidad, hacienda, en pos de una reforma fiscal progresiva y redistributiva del sistema o para paliar los abusos de la banca.

En salud, presentamos casi treinta propuestas de resolución para que el sistema sanitario deje de estar en cuidados intensivos. Les proponemos, por ejemplo, mantener el sistema actual del aparcamiento oeste 2 del Hospital San Pedro; garantizar y desarrollar las propuestas y medidas de impulso aprobadas por unanimidad en sesión plenaria destinadas a fijar los principios, propuestas y prioridades y el marco político general del sistema sanitario público de La Rioja, a restablecer la universalidad sin exclusiones, a rescatar del olvido a la Atención Primaria, a incrementar la partida presupuestaria del sistema sanitario y revertir el proceso de privatización, y, sobre todo, una serie de medidas concretas para que este gran indicador de su fracaso que son las listas de espera dejen de lastrar nuestro sistema sanitario.

En educación, queremos apuntalar un giro radical que priorice la educación pública y de calidad, que no financie centros educativos que segregan por sexos, sin olvidarnos de la necesidad urgente de aumentar el número de docentes y de profesionales para garantizar el buen funcionamiento de nuestro sistema educativo.

En fomento y política territorial, muy unido al eje del desarrollo económico, queremos que arreglen lo urgente, las carreteras, que –como ha indicado mi compañero– son las peores de España. Y también queremos que potencien la política de vivienda pública, entre otras medidas como las tres que nos han trasladado los ciudadanos de Ezcaray respecto a la presa del río Oja.

La importancia decisiva del impulso a la I+D+i está fuera ya de toda duda, o eso dicen ustedes. Perfecto. Pues entonces apoyará la creación de un parque I+D+i con la participación de la Comunidad Autónoma, las empresas y la Universidad de La Rioja.

Agricultura y ganadería van con desarrollo económico e innovación –fíjense en este matiz que refleja la importancia que le damos– y se basan en un equilibrio territorial que ponga en valor nuestros pueblos y, sobre todo, a sus habitantes, a sus emprendedores y a sus mujeres.

El apoyo a la juventud se encuentra en nuestras propuestas de empleo fundamentalmente. Aun así, también queremos vincular a nuestros jóvenes en la participación, la cultura, la innovación, a través de una propuesta de resolución.

Y no olvidamos la conservación de nuestro patrimonio, la laicidad institucional, la protección animal, entre otras muchas propuestas.

Nuestras propuestas de resolución son realistas, constructivas y necesarias. Esperamos que sean acogidas por todos los grupos, porque creemos de verdad que ayudan a mejorar la vida de los riojanos y las riojanas. El Partido Popular y el partido que le sostiene en el Gobierno tienen una oportunidad para demostrar ese nuevo talante del que hacen gala. Por eso les pido que voten a favor de las propuestas de resolución que hoy presenta el Grupo Parlamentario Podemos en esta Cámara.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias, Señoría.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Ocón.

**EL SEÑOR OCÓN PASCUAL:** Buenos días, señora Presidenta.

Señorías, miren, la intervención de nuestra portavoz, de Concha Andreu, que se ha estructurado además alrededor de las propuestas de resolución, de las doce propuestas de resolución que hemos presentado para el debate de hoy, hacía un análisis de la región, estableciendo cuáles son los retos de nuestro futuro y propiciando consensos que están resumidos en dichas propuestas. Y, señor Ceniceros, creo que no lo ha entendido bien a tenor de su respuesta. Yo creo que no, no lo ha entendido bien, no sé si se debe al mal sonido de la sala, que coincido con usted en que hay cosas que son muy complicadas de entender; aunque tal vez algunas cosas que sí se entienden luego no se hace mucho caso de ellas.

Mire, todos nosotros, ustedes, todos los grupos hablamos de este nuevo tiempo, y me voy a referir a una cuestión que usted ponía aquí: traía al conde de Romanones, y estoy de acuerdo cuando decía usted que, a grandes rasgos, no hay soluciones sencillas para problemas complejos. Y eso es así.

Pero este nuevo tiempo es muy sencillo de analizar, porque es de estos problemas o de estas situaciones que son monocausales. El nuevo tiempo solo tiene una causa, y es la pérdida de su mayoría absoluta, no tiene más causas. En el nuevo tiempo se debe hacer de la necesidad virtud y transformar lo que ha sido la actitud política de su grupo en los últimos veinte años, y está bien, no le queda otra que hacerlo. Así que, por lo tanto, bienvenidos al nuevo tiempo del consenso, del acuerdo y de tener que hablar entre todos los grupos que estamos presentes en esta Cámara.

Mire, yo llevo en esta Cámara un año, pero me he preocupado de ver cómo habían sido los debates del estado de la región de los años anteriores, y he visto que desde el Grupo Socialista, habitualmente, se presentaban cientos de resoluciones, cientos de propuestas de resolución, que eran masivamente rechazadas por su grupo. Yo no sé si daba tiempo ni para leerlas teniendo en cuenta el formato del debate. Probablemente se rechazaban porque sí, porque eran del Grupo Socialista, ¿no? Usted también las rechazaba como diputado del Partido Popular. Pero es cierto que ahora el tiempo es otro y debemos leer con atención lo que proponemos cada grupo para decidir ese sentido del voto.

Mire, hubiera sido para nosotros muy sencillo traer muchas de las propuestas que hicimos en el último debate del estado de la región, que fue en 2014, porque siguen absolutamente vigentes en el día de hoy. Hubiera sido sencillísimo hacer eso. Presentar cien, doscientas, trescientas o coger el programa electoral de cada uno y transformar cada párrafo en una propuesta de resolución. Pero el Grupo Socialista, a la vez que el discurso de Concha ha sido un discurso novedoso en este tipo de debates, ha querido también introducir las propuestas de resolución de una manera novedosa, por eso las hemos resumido en doce, haciendo un esfuerzo enorme de síntesis que agradezco al grupo parlamentario. ¿Para qué? Para intentar dotar a este debate de una utilidad de la que ha carecido hasta ahora por completo, ha carecido de utilidad. Y, por lo tanto, tenemos que ver las propuestas que se hacen con sentido y luego valorar el resultado de las votaciones, que ahí veremos la intención y la valoración de cada grupo.

Mire, las propuestas de resolución presentadas tienen, digamos, por así decirlo, un marco teórico, que es huir de verbos como "promover", "estudiar", "proponer"... Porque hay muchas propuestas de resolución que están llenas de estos verbos que luego finalmente las ve, ve las propuestas que se llevaron adelante, incluso las que se votaron favorablemente en debates anteriores, y observamos que no han servido absolutamente para na-da, ¡para nada!, y se aprobaron en este Pleno y luego no se han transformado en nada la inmensa mayoría de ellas. Así que, por lo tanto, lo que hemos intentando es hacer un ejercicio de síntesis y proponer estas propuestas de resolución con dos ejes básicos que estaban en el discurso de nuestra portavoz, de Concha Andreu. Uno, no apelar al Gobierno de España, pedirle a su Gobierno que haga cosas que son de su exclusiva competencia, ¡exclusiva! No hemos querido meter al Gobierno de España, para eso tenemos todos o algunos grupos diputados en Cortes Generales o senadores para impulsar, ¿no?, dentro del Gobierno de España. Y, dos, que sean realizables. Como ha dicho Concha, no le vamos a pedir a usted que se hagan cosas que nosotros pensamos que si fuéramos Gobierno no las podríamos hacer. Y nos hemos marcado

esas dos claves como propuesta para esto.

Por lo tanto, dentro de nuestras doce propuestas, las podemos dividir en cuatro bloques que creo que son fundamentales y tienen un esquema muy sencillo que, si se ha podido escuchar con atención el discurso de nuestra portavoz, se habrá podido observar. En primer lugar, un bloque de propuestas de resolución en torno a las herramientas de las que disponemos los poderes públicos, el Gobierno, para mejorar la vida de la gente. Disponemos de la Administración Pública y de las leyes para hacerlo, y hemos hecho unas propuestas de resolución que van en ese entorno, sobre leyes y sobre mejora de la Administración Pública.

El segundo bloque es de generación de oportunidades. Lo decía Concha, para nosotros sería un éxito que de este debate el titular fuera que todos nos conjuramos en promover la industrialización como objetivo prioritario en nuestra comunidad. Por lo tanto, también hacemos alguna de acompañamiento.

En tercer lugar, unas propuestas de resolución sobre lo que son las patas básicas de nuestro Estado del bienestar, llevando propuestas concretas que creemos que pueden mejorar la atención de los servicios públicos a los ciudadanos: en educación, en sanidad y en servicios sociales.

Y un último bloque de carácter, por así decirlo, institucional, en el que pretendemos mejorar la calidad democrática de nuestra comunidad autónoma e incluso promover la cooperación con otras comunidades autónomas para que entre todos nos ayudemos en problemas que son comunes y los podamos sacar entre todos adelante. Por lo tanto, propuestas tienen ustedes... Concha ha hablado de la modernización de la Administración Pública y la primera propuesta de resolución nuestra va en ese sentido.

El segundo, que sí que es una propuesta novedosa, le pedimos que su Gobierno llegue a un convenio con la Universidad de La Rioja para hacer una evaluación del desarrollo y del cumplimiento de la legislación autonómica –de la autonómica, no nos vamos a meter en otro tipo de legislación–, de la nuestra, de la que emana de esta Cámara. Sin duda hay leyes que se habrán quedado viejas y habrá que revisarlas, sin duda; sin duda hay leyes que no se han desarrollado, sin duda; y sin duda hay leyes que se están vulnerando de manera sistemática. Así que, por lo tanto, yo creo que está bien que un ente profesional y absolutamente independiente, como es la Universidad de La Rioja, nos pueda ayudar, en primer lugar al Gobierno y en segundo lugar a esta Cámara, para poder hacer esta valoración.

Mire, señor Ceniceros, ayer en su discurso hacía otra alusión en la que estoy absolutamente de acuerdo y nuestro grupo está absolutamente de acuerdo, la hacía en referencia al Gobierno de Cataluña, y que no se puede invocar la democracia para vulnerar las leyes, ¡eso es evidente!, y que posiblemente no hay nada más antidemocrático que saltarse la legalidad. Y ustedes en el Grupo Socialista van a encontrar un acuerdo absoluto con eso.

Pero a lo largo de esta mañana hemos oído alguna intervención de su grupo que parece ser que los resultados electorales lo salvan todo. Y no es así, ni en Cataluña ni en La Rioja tampoco. Y en esta comunidad se han vulnerado leyes, ha habido conductas profundamente irregulares y se han usado los poderes públicos en beneficio personal. Y eso ha pasado aquí, no en Cataluña, y lo hemos denunciado desde el Grupo Socialista y desde otros grupos. Y he de decir que en ese caso ustedes no lo han hecho porque estaban en ello personas extraordinariamente relevantes de su grupo parlamentario.

Lo mismo puedo decirle respecto al respeto de la legalidad, que lamento no haber escuchado en su discurso un tema que realmente es muy sangrante y que nos afecta también a los riojanos, como es el de la corrupción. Creo que no hay ni una palabra referida a la corrupción en su discurso. Y, entiéndame, y esto..., permítame incluso la gracia, ¿no?, pero los ciudadanos ya son conscientes de ello, o sea, saltarse la legalidad, también, señor Ceniceros, coger un martillo y machacar los ordenadores del disco de la contabilidad de un partido. Y eso también ha pasado en este país. Y, como son cosas muy graves que han llevado posiblemente a la situación en que nos encontramos hoy, yo creo que hubieran sido merecedoras al menos de un párrafo en su discurso.

Mire, complementaria a esto que estoy diciendo ahora es la tercera resolución. Creo que la van a votar de

manera favorable, creo, creo, porque realmente es que pongamos en marcha una proposición de su grupo. Así que, por lo tanto, entiendo que tampoco será tan complicado, aunque lleve paralizada mucho tiempo, ¿no?, que es no la aprobación –para que quede claro–, sino el inicio de que volvamos a tener en tramitación la Directriz de protección del suelo no urbanizable. ¡Nada más! Que estoy... La conozco de hace mucho tiempo, sin duda; bajo nuestro punto de vista, es mejorable, pero yo considero y nuestro grupo considera que es bueno que lo traigamos, que lo traigamos hoy aquí.

¿Por qué? Mire, por muchas cosas, porque seguramente en materia de ordenación del territorio habrá habido muchas vulneraciones de la legalidad, en esta comunidad, en otras comunidades, en todas las comunidades, pero miren, ni invocar la democracia puede servir para no respetar la legalidad, ni invocar los resultados electorales puede servir para tapar conductas irregulares, ni invocar que sea un problema de muchos puede tapar que sea un problema de uno, de uno, de uno que además era el principal responsable de que la legislación se hiciera cumplir en esta comunidad. Y en el respeto de la legalidad entra todo, señor Ceniceros, ¡entra todo! Por lo tanto, en el Grupo Socialista encontrarán apoyo para que se respete la legalidad. ¿Pero saben lo que pasa? Que en esta comunidad hay mucha gente que la legalidad piensa que no es igual para todos, porque ha habido tratamientos diferentes a problemas idénticos. Y ese es el problema que tenemos en esta comunidad. Y deben hacérselo ustedes mirar también, desde el Partido Popular y desde el Grupo Popular, porque igual algunas de las cosas por la que esta Cámara está así ahora mismo también proviene de ahí.

Pasaré ahora muy brevemente a lo que era la propuesta central de nuestro discurso. Les decía: Sería un éxito que salgamos de eso aquí. O sea, que si nos conjuramos todos los grupos y salimos con que este Gobierno y este Parlamento se marcan como objetivo prioritario la industrialización para nuestra comunidad, lo decimos porque es la única manera, bajo nuestro punto de vista, de seguir generando oportunidades, expectativas de futuro en nuestra tierra, que, como ha dicho, y no las voy a referir otra vez, tiene muchas singularidades.

Mire, en esto no hay peor ciego que el que no quiere ver. Concha Andreu en su discurso ha huido de las cifras. Yo le voy a traer aquí solo dos, nada más dos, porque además, como se han vuelto a traer esta mañana, pues me gusta volver a ponerlas encima del candelero. La Rioja creció en el 2015, evidentemente, es algo que se dijo así, crecimos un 2,8 más... Creo que era la cifra más alta de crecimiento desde 2007, creo recordar. ¡Y eso es así! Pero también es cierto que fuimos la tercera comunidad que menos crecimos de España en 2015. Instituto Nacional de Estadística. Las dos cosas son ciertas, las dos cosas son ciertas, pero también es cierto que hubo catorce comunidades autónomas que crecieron más que la nuestra. Por lo tanto, algún análisis..., digamos que para poder abordar los problemas tenemos que hacer una idea objetiva de la realidad.

Y, en segundo lugar, en el mes de agosto, los últimos datos económicos sobre el paro que se han traído aquí del mes de agosto yo creo que son muy sintomáticos de lo que le sucede a esta comunidad. Y en el mes de agosto en La Rioja bajó el paro, si no me traiciona la memoria, en 642 personas, si no me traiciona. ¡Y es cierto! Pero es que en La Rioja durante el mes de agosto dejaron de trabajar 774 personas. Hubo 774 cotizantes menos a la Seguridad Social. Desciende el paro, ¡pero no sube el empleo! El empleo también bajó, más incluso que lo que descendió el paro. Por lo tanto, cuando decimos que el problema de esta región posiblemente no sea el paro, sino que es el empleo, lo que queremos es poner la industrialización como punta de lanza para evitar esta situación, nada más.

Miren, y con la resolución anterior he visto que incluso esta está relacionada, ¿no?, la del artículo 46, que incluso se ha hecho alguna chanza al respecto. Pero lo cierto es que el artículo 46 en sentido estricto no se ha puesto en marcha nunca desde que está redactado el Estatuto. ¡Nunca! Ni se ha firmado el acuerdo bilateral, ni ese acuerdo bilateral terminó en una comisión mixta, ni nada de nada. Lo cierto es que no se ha puesto. Podemos querer revestirlo como queramos, pero lo cierto es que el artículo 46 no se ha puesto en

marcha. ¿Qué pedimos? ¡Que se ponga en marcha! ¡Que sea un artículo de nuestro Estatuto! ¡Que se ponga en marcha nada más! ¡Si además, si es que esto ni siquiera nos cuesta dinero! Al revés. O sea, que es una cosa de voluntad política poder hacerlo. En el entorno he oído, he escuchado eso. En relación con el artículo 46, cuando se ha contestado aquí a lo que decía nuestra portavoz..., el tema de los impuestos, si La Rioja tiene los impuestos más bajos y esto y tal... Sí, desde luego estamos observando un éxodo de empresarios desde el País Vasco y Navarra hacia La Rioja. Los podremos ver a todos por las carreteras ingresando en nuestra comunidad autónoma para abrir negocios aquí. Lo estamos viendo todos los días, ¿no? Así que, por lo tanto, yo creo que con esto conviene hacer menos gracias. Desde luego el ejemplo lo ha puesto nuestra portavoz. El último caso no es precisamente un empresario que haya venido desde Euskadi o desde Navarra hasta aquí, es al revés, ¡es al revés! Y yo entiendo que, cuando pasa una cosa así, el Gobierno al menos tendrá que analizar qué es lo que ha pasado para ver por qué; podía haber habido en nuestra comunidad en una zona extraordinariamente deprimida de nuestra comunidad además, que incluso perdía población cuando esta comunidad subía de población, como es La Rioja suroriental, la comarca de Cervera... ¡Es que la comarca de Cervera perdía población cuando La Rioja crecía! ¡Ha perdido el 20% de la población en los últimos veinte años! Es la zona de La Rioja que más población ha perdido. Por lo tanto, cuando hay alguien que quiere invertir y se va, yo entiendo que es desde luego obligado por parte del Gobierno analizar qué ha pasado ahí. ¡Nada más! ¡Qué ha pasado! Y cuando ustedes lo conozcan todo, pues sacarán sus conclusiones. Nada más.

Hemos traído lo de la Lomce. Decían lo de la tirita. Hemos propuesto una de nuestras resoluciones..., y empiezo ya con las que se refieren a los servicios básicos, ¿no?, aquello que nos iguala a todos ante la ley, la educación. Se ha querido establecer una especie de contradicción entre el cumplimiento de las leyes y la suspensión en el ejercicio de esta ley. Miren, tenemos muchos ejemplos. Yo creo que ya... esta ley nació con un único defensor, que era el Partido Popular, nadie más. Estaban en contra el resto de partidos políticos, los sindicatos, la comunidad educativa, padres, profesores... todo el mundo estaba en contra menos ustedes. Difícilmente puede tener éxito una ley que cuente con ese apoyo, ¿no?, difícilmente. Por lo tanto, ahora que hasta ustedes en su acuerdo con Ciudadanos y con Coalición Canaria ya hablan de la suspensión de esta ley, ¡digamos que no sigamos desarrollándola! Punto 78 del acuerdo con Ciudadanos. ¡Vamos a paralizarla! ¡No vamos a desarrollar una ley a sabiendas de que no se va a seguir llevando adelante en el futuro inmediato! ¡No cometamos ese error! Tenemos una legislación vigente. No sigamos desarrollando esta. Por lo tanto, es lo que decimos. Las leyes se suspenden en su aplicación, ¿eh? ¡No pasa nada! Y el cumplimiento de las leyes...

Mire, hay una normativa fiscal en este país cuando se dice que cada uno tiene que cotizar lo que tiene que cotizar o tiene que poner en las arcas públicas lo que tiene que poner. Bueno, pues si hay algún problema pues se coge y se hace una amnistía fiscal, que eso sí que es mucho más grave que suspender el ejercicio de una ley. A personas que incumplieron una ley ustedes les amnistiaron y las arcas públicas perdieron mucho dinero por eso. Ahora es posible que eso se pueda volver a solucionar, pero ustedes cogieron una ley existente y se la saltaron a la torera. Y las amnistías son saltos sobre las leyes, y eso es así. Así que, por lo tanto, ¡no vemos desde nuestro grupo la dificultad para simplemente suspender el ejercicio de la Lomce! ¡Que esta ley no tiene ningún futuro! No intentemos ejecutarla este año aquí sabiendo que no va a seguir adelante. Si es que es una cuestión de ser prácticos, prácticos nada más.

Hemos hablado también en una de nuestras propuestas de resolución de una de las lacras fundamentales que tiene nuestro sistema educativo, que es el abandono escolar temprano. Simplemente, nuestra propuesta es que sigamos disminuyendo esa tasa de abandono escolar un 1,5%. No le decimos que desaparezca el año que viene. Creemos que no pedimos imposibles en absoluto, simplemente que continuemos o establezcamos una senda, evidentemente, tomando medidas de carácter urgente para que este abandono escolar disminuya en los próximos años al ritmo del 1,5%. Yo creo que no son cosas



inalcanzables, que me parece que son cosas bastante sensatas.

Mire, en cuanto a la sanidad, decidimos presentar algo que pensábamos que iba a ser relativamente sencillo de que todos llegáramos a un acuerdo, por varias cosas. Uno, porque está en el programa electoral del grupo que apoya al Gobierno, incluso en el discurso de investidura del presidente; porque llevan años atrás anunciándola, al menos desde 2013. El consejero anterior, el señor Nieto –que terminarán ustedes hablando de él como "ese señor" y, si no, al tiempo (*risas*); está en Madrid ahora, creo recordar–, ya anunció en 2013 la integración de la Fundación Hospital de Calahorra en el Seris. ¡Oiga, pues hagámoslo! Nosotros lo tenemos en nuestro programa electoral; ustedes lo tienen en su programar electoral, ¡démonos un marco temporal para hacerlo, que llevamos desde el 2013 con esa historia! No es que empezemos de cero y demos seis meses, es que empezamos de -3 años que la Administración autonómica al menos lleva entre manos con ese asunto. Intentemos sacarlo adelante. No nos parece, desde luego, nada descabellado porque entiendo que ustedes no llevaron cosas descabelladas en su programa electoral. Y simplemente aquí hemos traído eso. Si lo votan en contra, están votando en contra de su propio programa electoral. Así que les pido que lo valoren.

Hablamos también de la construcción de una residencia pública, lógicamente, para personas mayores dependientes en Logroño, porque evidentemente son necesarias plazas públicas en Logroño para las personas mayores en esta situación. No decimos que se hagan diecinueve residencias de personas mayores ni que se habiliten siete mil quinientas plazas; hablamos de una residencia de personas mayores. Hay mucha gente de Logroño que tiene que salir de Logroño a otros lugares a encontrarse, posiblemente, tal vez en Lardero, con gente que no está en la misma situación. Yo creo que es una propuesta de sentido común.

Y, siguiendo con los servicios sociales –nuestra portavoz ha hecho referencia a ello–, es un poco por cerrar el círculo de los centros de día, fijese que ni siquiera les pedimos en una propuesta de resolución que construyan un centro de día, simplemente les pedimos que abran uno que está construido y amueblado desde hace cinco años, ¡cinco años!, que da servicio no solo a Casalarreina, sino a veinte municipios de esa mancomunidad. Y, como hemos llegado aquí todos..., llegamos a un acuerdo con que el despoblamiento es un problema y el envejecimiento de la población es un problema que tiene esta comunidad, permítanme que tampoco consideremos descabellado pedirles que abran algo que ustedes consideraron necesario ya hace muchos años, que se gastaron una pasta en construirlo y amueblarlo y que lleva cerrado cinco años. Esa es una cosa de eficiencia en el gasto: se gasta uno un dinero en ofrecer un servicio, se lo gasta, pero no lo pone en marcha. Y eso, permítanme decirles que es un desastre de administración.

Se puede decir lo mismo del de Badarán. Parece ser que hay un compromiso ya para sacarlo adelante, ¿no? Por eso no hemos dicho nada, nos hemos referido al de Casalarreina. Así que, por lo tanto...

Y la última de las resoluciones que hemos presentado..., las dos últimas –perdón– de las resoluciones, una se refiere a la arquitectura institucional de nuestra comunidad autónoma y proponíamos que, bueno, que desaparezca la suspensión de las leyes que tienen..., que saquen adelante el Consejo Económico y Social y la Defensoría del Pueblo. Son dos instituciones, de asesoramiento en un caso y desde luego de control en otro, que para lo que están es para defender los intereses de los ciudadanos de La Rioja. Miren, que si es un problema de gasto, lo podemos hablar y podemos ver cómo se organizan estas instituciones. No sé si se tienen que llevar adelante tal y cual estaban en el momento en el que se suspendieron, pero también les digo que es un problema de ahorro absolutamente ficticio, porque ahí se mintió un poquito con el problema del ahorro con estas dos instituciones. Y les digo por qué, y es muy sencillo y tampoco hay que traer muchas cosas: cuando se cerraron estas dos instituciones, por motivos fundamentalmente de ahorro para las arcas de la Comunidad, en teoría para no tener que recortar en otro tipo de servicios sociales (la sanidad pública, la educación pública) –eso es lo que se esgrimió en el momento en que se suspendieron estas instituciones–, es que luego nos hemos enterado de que es que ustedes se gastaron cuatro veces más

en publicidad que lo que tenían presupuestado, que en esos años que estábamos cerrando instituciones y recortando servicios públicos nos dijeron que se iban a gastar en publicidad cuatro millones y se gastaron quince, que no sé para cuántas defensorías del pueblo y consejos económicos y sociales da esa diferencia de once millones de euros. Para muchos, ¡eh!, y para mucho tiempo.

Por lo tanto, no es una propuesta cerrada. ¿Hay que hablar de cómo se estructura? Hablemos de cómo se estructura, pero creemos que son instituciones compartidas con otras comunidades autónomas y cuando decimos: "Oye, no queremos ser más", ni menos tampoco, ni menos tampoco, porque además son instituciones de asesoramiento y de control al Gobierno. ¡No sé si en algún momento alguna de ellas le resultó algo incómoda al Gobierno anterior!

Y termino con la última. Es intención de esta resolución echar una mano. Miren, nosotros, como ustedes bien conocen –no se lo voy a decir porque ustedes lo conocen exactamente igual que nosotros–, tenemos numerosos problemas comunes con comunidades autónomas de nuestro entorno y, evidentemente, eso es así, tenemos problemas comunes. Nosotros somos una comunidad autónoma pequeña, y eso es así. Por lo tanto, si tenemos problemas comunes con otras comunidades autónomas, tal vez podamos hacer más fuerza si establecemos un órgano permanente –y fíjese que la hemos abierto "con las comunidades que se estime", porque no la hemos cerrado ni a Navarra ni a Aragón– con las comunidades que se estime del valle del Ebro –circula por más comunidades, ¿no?– para intentar, entre todos, aquellos problemas que tenemos comunes poder ser capaces de aliviarlos, o proponer soluciones, o hacer fuerza para que se resuelvan; hasta otras Administraciones, gobierne quien gobierne en el Gobierno de España. Podemos hacerlo. Y seguro que somos más fuertes si vamos con los navarros, con los aragoneses, con los castellano-leoneses, con quien sea. ¿Vale? Eso sería algo que podríamos hablar, pero con seguridad nuestra voz será escuchada de manera más clara en ese caso. Por lo tanto, es una propuesta, oye, que tampoco cuesta dinero, que esta es gratuita. Es solo voluntad política para hacerlo. Así que les pido que reconsideren su voto al respecto.

Mire –y termino ya, para analizar alguna de las cosas–, el señor Ceniceros a lo largo de este año, y en el debate del estado de la región ha vuelto a surgir, ha vuelto a hablar de multitud de pactos, ¿no?: el pacto por la sanidad, el pacto por la educación, multitud de pactos abiertos de alguna manera. Algunas precisiones porque, además, se han dicho algunas cosas que no sé si eran completamente bienintencionadas.

Miren, pacto de la sanidad. Señor Ceniceros, yo, nuestro grupo, el grupo de Podemos y el grupo de Ciudadanos, que están sentados en la mesa de ese pacto, más o menos llegamos a la conclusión de que antes de ir a ese pacto el primero que se tiene que aclarar respecto a lo que tiene que hacer con el pacto sanitario es el Grupo Popular, pero entre sí, entre ustedes tienen que aclarar claramente cuál es su postura a la hora de ir a ese pacto. Porque más o menos nuestras posturas son claras, lo que no tenemos claro es si el partido tiene el mismo programa que el Gobierno, si el Gobierno... Por lo tanto, sería mejor que lo aclararán primero entre ustedes y después seguimos con el pacto, no hay ningún problema. Eso sí, la consecución de un pacto, desde luego, para el Grupo Socialista no va a paralizar que sigamos introduciendo iniciativas en esta materia, no lo va a hacer.

Renta de la ciudadanía. ¡Hombre!, la saca adelante este Gobierno, pero es que este Gobierno y el grupo que le apoya en la legislatura pasada votaron en contra del Proyecto de ley de renta de la ciudadanía, que –como usted bien sabe– es el germen de la actual ley. Votaron en contra. ¿Se puede explicar por qué en un caso se vota en contra y al año y medio decimos que somos los adalides de esto? Pues, vaya, a cada uno que se le reconozca lo suyo, digamos eso al menos.

En cuanto a las bromas con las mesas y las sillas y tal, bueno, pues es que te lo ponen a huevo. Me voy a permitir hacer una al menos: puestos a hacer mesas y sillas, hagan más y llévenlas al Palacio de Justicia para abrirlo de una vez. (*Aplausos*). Llévenlas al Palacio de Justicia, lo abrimos después de llevar un año y tal.

Y, lo que le decía, ¡si está muy bien pedir disculpas cuando algo se hace mal!, y yo se lo reconozco, ha pedido usted disculpas. Pero es que en la Administración se pueden pedir disculpas, y está bien y es educado hacerlo, pero es que hay que asumir responsabilidades cuando algo se hace mal. Y esa es la diferencia: no son solo las disculpas, es asunción de responsabilidades. Y, si algo es –como usted decía ayer– inobjetable, es inobjetable que tenemos un edificio entregado y un año cerrado porque no lo hemos podido amueblar con todo el rosario de circunstancias que no voy a repasar ahora, pues alguien tendrá que asumir alguna responsabilidad. Ustedes deben decir cuáles son. Si no, se las diremos nosotros, ¡eh!, de eso que no les quepa la menor duda.

Por lo tanto –y termino, señor Presidente–, aquí se ha terminado hablando de los presupuestos, y es así, porque posiblemente en la ley de presupuestos es cuando pasaremos de las musas al teatro y de predicar a dar trigo, ¿no? Espero que no haya propuestas que se aprueben hoy que no vayan a contar con el apoyo en los presupuestos, de las que requieren dinero, que las del PSOE no son todas, son solo algunas, ¿no? Así que, por lo tanto, les pido que hagan un esfuerzo, señor Presidente, por el tono empleado por nuestra portavoz, que aproveche la oportunidad, que aproveche la oportunidad. Nosotros vamos a seguir en el mismo tono pase lo que pase. Eso sí, de cada lección uno aprende y saca conclusiones, así que lo que le pido de verdad es que no desaproveche la oportunidad que se le ha brindado por Concha Andreu y por el Grupo Socialista.

Gracias. (*Aplausos*).

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias, Señoría.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Arruga.

**LA SEÑORA ARRUGA SEGURA:** Muchas gracias, señora Presidenta, señor Presidente.

Bueno, pues por un momento pensaba que empezábamos otra vez con el debate del estado de la región, porque parece que no se ha quedado satisfecho con la intervención de la señora Andreu, que, bueno, aquí nos ha hablado hasta de su opinión sobre algo que no son ni siquiera propuestas de resolución, como son todas las medidas en materia de política social y la ley que tenemos pendientes, que no están, o al menos no las veo yo, en sus propuestas de resolución. Y digo yo: "Bueno, ¿y esto qué pasa?, ¿tanta demagogia si no hay propuesta de resolución?, ¿qué es lo que ocurre aquí?". Bueno, pues, oiga, usted sabrá con su portavoz. Parece que le ha querido hacer una OPA hostil.

Señor Ubis, me alegra que haya disfrutado usted con el debate del estado de la región porque siempre es importante, ya que uno tiene que trabajar, pues por lo menos que disfrute. Ya sabe que nosotros vamos a apoyar una parte importante de sus propuestas de resolución, porque la mayoría de ellas –en las que, desde luego, les apoyamos– coinciden con nuestro programa, con nuestro planteamiento, y muchas de ellas incluso son coincidentes con las distintas propuestas que ha presentado este grupo.

Señora Sáinz, no piense usted que es autocomplacencia, es autoestima. Siempre hay alguien mejor en cualquiera de las cosas que hagamos en la vida, pero tenemos que saber defender lo bueno que tenemos, tenemos que saber sacar de las debilidades, hacerlas fortalezas, y de las amenazas, convertirlas en oportunidades. Y tenemos que saber vender esta tierra, porque para eso somos políticos, con todas las bonanzas, y son muchas las que tiene. Pero, bueno, en todo caso, que le quede claro que no es autocomplacencia, en ningún caso, porque nosotros siempre queremos mejorar, mejorar, mejorar, ir a más, a más, a más, ¿eh?

Sabe que también le vamos a apoyar a su grupo distintas propuestas de resolución, pues por la sencilla razón de que muchas de ellas se han planteado aquí en el Pleno, responden a proposiciones no de ley, y, bueno, como usted y yo hablábamos ya desde ayer, que hicimos todo seguidillo en el Parlamento, bueno,

pues muchas de ellas son confirmar el compromiso y la voluntad, que ya la ha manifestado en la mayor parte de ellas el propio presidente Ceniceros en su comparecencia de ayer.

Y, bueno, pues he de decirles que nos ha causado sorpresa que el Partido Socialista solo haya presentado doce enmiendas. Quizás sea porque, como decía la señora Andreu, bueno, pues cree que estos debates no sirven para nada. Bueno, pues a lo mejor como cuando ellos lo han visto ni siquiera han convocado para que tuvieran utilidad, bueno, pues no lo sé si será por eso o no. Pero lo cierto es que Ciudadanos ha presentado ciento diecisiete propuestas de resolución, Podemos ha presentado ciento veintidós propuestas de resolución y el Partido Socialista doce propuestas de resolución.

Y, bueno, he de decirles que, además, no son novedosas, porque de las doce, cuatro ya las han traído en debates anteriores. Está la clásica del señor Caperos de Casalarreina que, bueno, hay diputados que utilizan el escaño para vender su tierra y para insistir y, como decía un buen amigo portugués en la Unión Europea, para ser *muito cansativos* con sus proposiciones.

Bueno, pues mire usted si es que el problema que tienen además es a la hora de hacer las propuestas porque, fíjese, es que son malas. Es que en un principio, fíjense, es que no se las hubiéramos aprobado, pero al final alguna les vamos a aprobar. Y, fíjese, después de la intervención del señor Ocón, pues no sé si arrepentirme, porque nos ha traído aquí los aires más rancios del PSOE de anteriores años, después del debate tan pacífico que habíamos tenido. Pero parece que algunos son los que no se enteran de que los tiempos han cambiado y de que el diálogo hay que ejercerlo, no hablarlo.

Y para que conozcamos todos quién es nuestro contrincante político, nuestro adversario político, les voy a decir la opinión que tenía el Partido Socialista sobre el diálogo y la participación, y me remito al Diario de Sesiones del 16 de marzo del 94, por si lo quieren buscar, que ahí lo encontrarán. Decía el Partido Socialista cuando gobernaba en esta región, cuando allá por el siglo pasado tuvo responsabilidades de gobierno: "Dar participación a la oposición, como dar participación a los agentes sociales, no es una obligación meramente política desde el punto de vista jurídico –dice–, porque ya hay una mayoría estable y sólida en el Parlamento". Esta era su visión del diálogo y de la participación.

Y, bueno, aquí el señor Ocón pues, sinceramente, yo es que iba a intervenir desde el escaño, pero como ha iniciado casi un nuevo debate... Pero no le voy a seguir, ¿eh?, no voy a entrar al trapo. Sí le voy a decir una serie de cuestiones. Primero, que no dé lecciones a nadie sobre lo que tiene que ser el diálogo, el apoyo, el cumplimiento de las leyes, porque en su historia tienen como para tener que decir o como para hablar a los demás de lo que tiene que ser el diálogo o el cumplimiento de las normas.

Hablan de la población. ¡Pero si el señor Ceniceros les ha ofrecido un pacto para regenerar la población en esta comunidad autónoma! Y además es que aún no se dan cuenta de que el problema de la población no está en los municipios riojanos, no está en La Rioja, fíjense, ni siquiera en España, es un problema de Europa. Tenemos una Europa envejecida y en esto es en lo que hay que trabajar a todos los niveles.

Y vienen aquí a defender, tampoco es ninguna propuesta de resolución, vienen aquí a defender a un empresario que dicen que se va a hacer una inversión a Navarra, un empresario que, por cierto, vive en Navarra, y que –por resumir, porque no quiero dedicar mucho tiempo a esto– fue diputado del Partido Socialista y que muchas veces también hay que entender de dónde vienen las cosas para saber por qué se hacen determinadas referencias. Pero, fíjese, no ha dicho nada de cuando el Partido Socialista se opuso recientemente en Calahorra a que se abriera un nuevo centro comercial como es el Lidl. Bueno, pues eso hubiera supuesto una inversión de más de 6 millones de euros en Calahorra y hubiera supuesto más de una veintena de puestos de trabajo en Calahorra.

Y resulta que plantean ahora que, bueno, pues que –esta ya sí es una propuesta de resolución; como lo ha mezclado todo, pues sigo un poco el hilo argumental de él– no quieren cumplir la Lomce, que la Lomce no tiene futuro. ¿Y por qué si es una ley orgánica aprobada en el Parlamento nacional con todos los requisitos que exige nuestro ordenamiento jurídico? Bueno, pues ahora se ve que aquí las leyes se cumplen o no se

cumplen según el capricho o según la voluntad del Partido Socialista. ¡Claro!, así que quieren hacer un pacto, ahora entiendo que quieran hacer un pacto sobre el cumplimiento de las leyes para determinar qué leyes se cumplen y cuáles no se cumplen según el Partido Socialista.

Abandono escolar, que tampoco creo que haya que insistir más porque ya antes he dado las cifras. Se ha trabajado en esta región y se ha trabajado muy bien, en materia de lucha o para luchar contra el abandono escolar. Les he dicho que en cinco años hemos pasado de un 30,2% a un 21,5%, que cumplimos el objetivo de Europa para el año 2015, que estaba incluso por encima, en un 24,5%, y que la Consejería tiene un 17% de objetivo para el año 2020.

Y, mire –ya por terminar porque yo creo que hoy hemos debatido y hemos debatido bien–, cuando hablaba del pacto sanitario..., cuando habla de pactos, lo primero que tiene que tener claro es si quiere negociar el Partido Socialista o no quiere negociar. Porque nos ha demostrado a los tres grupos parlamentarios que no se quiere sentar a la mesa, que no quiere negociar el pacto por la sanidad, que rehúye negociar el pacto con la sanidad, que después de tener reuniones en la Consejería de Salud, se escaquea, intenta buscar cómo enredar para que no salga adelante este pacto.

Yo, sinceramente, veo su política, o veo en su política a un político, un político más enredador que una mala peluquera. Pero, bueno, cuando ya plantea cuestiones como el Consejo Económico y Social o cuestiones como la que hoy se ha debatido aquí de profesionalizar el Parlamento, lo que me queda claro es que no quieren sillas ni para el Palacio de Justicia, señor Consejero, no quieren sillas, ni para nada, lo que quieren son sillones, sillones donde acomodarse y poder tener garantizada esa hipotética vida política.

Bueno, pues por último repetirles lo del artículo 46, que yo creo que lo he dicho antes claramente, pero se lo vuelvo a repetir por si no les ha quedado claro. En las transferencias de pago para la construcción de Riojaforum, expresamente se dice que "se produce la transferencia en concepto de lo dispuesto en el artículo 46".

De todas formas, señor Presidente, una cosa es que digan que quieren pactar, que quieren negociar y otra cosa es que se pongan a trabajar. Mire usted, el pasado día 1 nos entregó a todos los grupos este informe de recomendaciones del grupo de expertos para elaborar la futura Agenda Digital... Por cierto, hace poquito a un partido político, de cuyo nombre no quiero acordarme, le condenaban por infringir, por infracción grave de la Ley orgánica de protección de datos. Y fíjese, señor Presidente, que les motivaba incluso para que cogieran y analizaran este informe de recomendaciones con el sugerente título del epígrafe de la página 26, que les decía que "el tamaño sí importa".

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias, Señoría.

¿Van a utilizar el turno de posicionamiento de las propuestas?

¿Señor Ubis? No.

¿Señor Calvo? Tiene la palabra el señor Calvo por el Grupo Podemos.

**EL SEÑOR CALVO GARCÍA:** Buenos días, señoras y señores Diputados.

Mi compañera Ana Sáinz ha hecho un relato rápido y sintético de las ciento veintidós propuestas de resolución de las que tenemos noticia, que pueden ser votadas afirmativamente en torno a setenta, más o menos. Bueno, agradecer que esas propuestas se puedan aprobar. Pero a veces esto de las resoluciones pues no deja de ser un poco un artificio en el contexto de un debate del estado de la región. Quizá, como estamos reformando..., como estamos en la Ponencia de reforma del Reglamento, habría que darles alguna revisión a este tipo de iniciativas, que tuvieran quizás más calado, porque puede que quede en unas resoluciones sin más que luego no se leen o quedan en una nube poco accesible.

Simplemente quería hacer un par de comentarios a algún hecho que ha quedado ahí soltando porque

tampoco este debate permite que haya mucha agilidad de intercambio, son intervenciones muy cerradas, muy encorsetadas.

La portavoz del Grupo Parlamentario Popular nos decía que teníamos planteamientos decimonónicos. Bueno, pues quien nos está retrotrayendo a derechos conseguidos en el siglo XIX y en el siglo XX es precisamente el Partido Popular con las políticas que ejecuta tanto en Madrid como en La Rioja, Gobierno encabezado por el señor Ceniceros. Y, mire, señor Ceniceros, usted, cuando coja su programa y haga algo que va en contra de los riojanos y las riojanas, ahí no nos va a tener de su lado, nos va a tener enfrente y nos va a tener enfrente desde la calle, desde los barrios, desde la sociedad civil, desde esta institución. Vamos a ser escrupulosos. Yo creo que he dejado claro en mi primera intervención de manera rotunda que nuestras posiciones representan proyectos políticos diferentes y que las posiciones son antagónicas. Nos va a tener en contra si sigue con esas políticas de austeridad y de menoscabo de la población que más sufre. Ahí no va a haber vuelta de hoja, ahí nos vamos a confrontar.

No sé quién decía aquí que nos relajemos con lo del tema del *parking*. Ya no sé si era la portavoz o era... Pues no nos podemos relajar, a lo mejor hay que decírselo a los trece mil riojanos y riojanas que han firmado con el tema del *parking*, oponiéndose a la medida que al final está proponiendo el Gobierno. Aquí mismo el otro día y en la Consejería de Salud antes de ayer se manifestaron muchas personas. O sea, no nos podemos relajar. Yo creo que es un tema que en principio empezó siendo un tema menor y luego adquirió una magnitud. Y resulta que debajo de un tema..., si cobramos o no cobramos dos euros, era como un *iceberg*, ¿no?, se veía solo un poquito por arriba. Pues, bueno, no nos relajamos y seguiremos también en la lucha. Y estoy convencido de que al final no se va a pagar nada por el *parking*, estoy convencido; si no, apoyaremos completamente a la plataforma que se ha constituido en torno a este tema.

Nada más. Muchas gracias y buenas tardes. (*Aplausos*).

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias, señor Calvo.

¿Por el Grupo Socialista van a intervenir? No.

¿Por el Grupo Popular? Vale.

Pues cerramos el debate y pasamos a votar las propuestas de resolución.

Les hemos repartido a los portavoces un esquema de votación en base a lo que se había trasladado a la Mesa que cada grupo iba a votar, y espero que esto nos facilite a todos la votación.

Vamos a votar, en primer lugar, las propuestas de resolución del Grupo Ciudadanos.

(*La señora Sáenz Blanco solicita la palabra*). ¿Sí?

**LA SEÑORA SÁENZ BLANCO:** Sí, Presidenta. Solo una aclaración en cuanto a las enmiendas de Podemos. En el cuadro que nos ha facilitado, las propuestas de resolución, la 36, la 45 y la 44 pasarían al cuadro anterior para votarse por unanimidad.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** 36, [...].

**LA SEÑORA SÁENZ BLANCO:** 36, 44 y 45.

Gracias.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Gracias.

Bueno, pues pasamos entonces a la votación.



Propuestas 2, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 22, 25, 26, 27, 32, 33, 45, 49, 51, 56, 60, 77, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 97, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 111, 112, 113 y 116. ¿Votos a favor?

Quedan aprobadas por unanimidad.

3, 7, 35, 37, 38, 44, 46, 47, 52, 53, 54, 59 y 70. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 29 votos a favor, 4 votos en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan, por tanto, aprobadas.

4, 8, 15, 23, 29, 34, 48, 55, 57, 62, 63, 64, 66, 69, 72, 74, 75, 78, 79, 80, 82, 90, 91, 92, 93, 99, 100, 101, 103 y 115. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 18 votos a favor, 15 votos en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan aprobadas.

9, 19, 28, 36, 40, 58, 73, 76, 94, 98, 102, 107, 114 y 117. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 14 votos a favor, 19 votos en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan rechazadas.

41, 42, 95 y 96. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 4 votos a favor, 29 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan rechazadas.

24 y 30. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 19 votos a favor, 4 en contra, 10 abstenciones.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan aprobadas.

21, 39, 50, 61 y 65. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 23 votos a favor, 10 abstenciones.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan aprobadas.

67, 68 y 71. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 4 votos a favor, 19 en contra, ¿no?, y 10 absten... Perdón. *(Comentarios ininteligibles)*.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Repetimos la votación para evitar dudas.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? *(Risas)*. ¿Votos a favor? *(Comentarios ininteligibles)*. A ver. ¿Votos a

favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** Ahora sí. 8 votos a favor, 15 en contra, 10 abstenciones.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan rechazadas.  
La número 5. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** Votos a favor: 19; 14 votos en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Queda aprobada.  
Y la número 1. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 8 votos a favor, 25 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Queda rechazada.  
Votamos las de Podemos. Las número 2, 3, 40, 41, 42, 48, 71, 78, 90 y 114. Y la 36, la 44 y la 45. ¿Votos a favor? Quedan aprobadas por unanimidad.

Pasamos a la 5, 6, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 28, 29, 33, 34, 43, 49, 50, 51, 52, 58, 59, 62, 66, 69, 70, 75, 76, de la 79 a la 86, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 102, 103, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 112, 116, 117, 118, 119, 121 y 122. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 18 votos a favor, 15 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan aprobadas.  
Las números 1, 17, 37 y 39. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 29 votos a favor, 4 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan aprobadas.  
Las 4, 14, 30, 31, 32, 35, 38, 46, 47, 55, 56, 57, 60, 61, 63, 64, 65, 72, 115 y 120. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 14 votos a favor, 19 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan rechazadas.  
12, 25, 95 y 99. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 4 votos a favor, 19 en contra, 10 abstenciones.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan rechazadas.  
13, 22, 87 y 100. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 8 votos a favor, 15 en contra, 10 abstenciones.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan rechazadas.  
7, 24, 27 y 77. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 8 votos a favor, 25 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan rechazadas.  
Y, finalmente, la 53, 54, 73, 74 y 109. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 4 votos a favor, 29 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan rechazadas.  
Votamos las propuestas del PSOE. Empezamos por la 1, 3, 4. ¿Votos a favor? Quedan aprobadas por unanimidad.

Las número 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 18 votos a favor, 15 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan aprobadas.  
Y, finalmente, la número 11. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 10 votos a favor, 23 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Queda rechazada.  
Propuestas del Partido Popular 3, 8, 9, 11, 15, 22, 24, 25, 36, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 50. ¿Votos a favor? Quedan aprobadas por unanimidad.

Las número 1, 4, 7, 17, 19, 20 y 23. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 19 votos a favor, 14 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan aprobadas.  
Las número 2, 5, 10, 12, 13, 18, 21, 26, 27, 28, 29, 34, 43, 52 y 54. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 29 votos a favor, 4 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan aprobadas.  
Las número 6, 30, 35, 38, 39, 40, 41, 56, 57, 60, 62, 67, 70, 72, 73, 74, 75 y 78. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 29 votos a favor, 4 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan aprobadas.

Las número 31, 37, 55, 59, 63, 65, 66, 68, 69, 77, 79 y 80. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 25 votos a favor, 8 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan aprobadas.

La número 14. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 23 votos a favor, 10 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Queda aprobada.

Las 16, 32, 33, 61, 64 y 76. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 15 votos a favor, 18 en contra.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan rechazadas.

La número 53. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 19 votos a favor, 4 en contra, 10 abstenciones.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Queda aprobada.

58 y 71. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 15 votos a favor, 8 en contra, 10 abstenciones.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan aprobadas..., rechazadas, perdón.

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** No, quedan aprobadas, quedan aprobadas las 58 y 71.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Lo he dicho bien entonces.

Las número 81 y 82. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 19 votos a favor, 4 en contra, 10 abstenciones.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Quedan aprobadas.

Y, finalmente, la número 51. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**EL SEÑOR SECRETARIO PRIMERO (D. José Félix Vadillo Arnáez):** 23 votos a favor, 10 abstenciones.

**LA SEÑORA PRESIDENTA:** Queda aprobada.

Y, sin más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión.

*(Eran las catorce horas y catorce minutos).*



**DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40